



# **Diario Oficial**

del Gobierno del Estado de Yucatán

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63  
Colonia Bojórquez, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97240. Tel: 930-30-23

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**ACUERDO 49/2016**

**POR EL QUE SE DECLARAN DESINCORPORADOS DIVERSOS BIENES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN. (SUPLEMENTO)**

**ACUERDO 50/2016**

**POR EL QUE SE DESIGNA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SE REGULA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR.....5**

**ACUERDO 51/2016**

**POR EL QUE SE DECLARAN DESINCORPORADOS DIVERSOS BIENES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN .....11**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

**SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA .....13**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN**

**CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA .....15**

## **PODER JUDICIAL**

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA .....	17
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL .....	32
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL .....	37
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL .....	43
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL.....	52
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL .....	52
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	61
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL .....	65
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....	72
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	77
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	86
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	87
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR .....	94
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	96
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	98
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO .....	102
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO .....	108

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	111
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	115
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	120
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	123
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	124

## **GOBIERNO MUNICIPAL**

### **AYUNTAMIENTO DE HALACHÓ, YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA .....	126
--	-----

## **Acuerdo 50/2016 por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia del Despacho del Gobernador**

Rolando Rodrigo Zapata Bello, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 55, fracción II, y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 14, fracciones II, VIII y IX, y 20 del Código de la Administración Pública de Yucatán; 23, 24, fracciones I y II, 43 y 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 51 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y

### **Considerando:**

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone, en su artículo 6°, que el derecho a la información será garantizado por el Estado y que toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

Que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reglamentaria del artículo 6° constitucional en materia de transparencia y acceso a la información, establece, en sus artículos 24 y 43, que los sujetos obligados deberán constituir sus comités de transparencia, las unidades de transparencia y vigilar su correcto funcionamiento de acuerdo con su normativa interna, y que los comités de transparencia serán colegiados, integrados por un número impar, y ejercerán las funciones establecidas en el artículo 44 de la misma ley general.

Que el 2 de mayo de 2016, se publicó, en el diario oficial del estado, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, la cual señala, en su artículo 54, que los comités de transparencia tienen por objeto garantizar que los sujetos obligados, en los procedimientos de generación de la información, clasificación o desclasificación, y declaración de inexistencia de la información, así como en las determinaciones de ampliación de respuesta, se apeguen a los principios de la ley y a las disposiciones legales y normativas aplicables.

Que el Decreto 388/2016, mediante el cual se promulgó la mencionada ley estatal, establece, en su artículo transitorio sexto, que los sujetos obligados deberán expedir, dentro de los ciento ochenta días naturales contados a partir de la entrada en vigor de la ley, la normatividad necesaria para regular sus unidades y comités de transparencia y dar cumplimiento a las disposiciones de la ley.

Que, alineado a lo anterior, el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 establece, en el eje del desarrollo "Yucatán Seguro", el tema Certeza Jurídica y Patrimonial, cuyo objetivo número 1 es "Aumentar los niveles de certeza jurídica en el estado". Entre las estrategias para cumplir con este objetivo se encuentra la de "Impulsar la actualización constante del marco jurídico estatal".

Que el 20 de mayo de 2016, se publicó en el diario oficial del estado, el Decreto 390/2016 por el que se modifica el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de transparencia, que, entre otros contenidos, modificó el artículo 3 Bis con la finalidad de establecer, en su párrafo primero, que las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal contarán con

una unidad de transparencia, que tendrá las atribuciones establecidas en el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y las demás establecidas en las leyes general y estatal de transparencia y acceso a la información y otras disposiciones legales aplicables.

Que el referido artículo, en su párrafo segundo, señala que para efectos de lo establecido en el párrafo primero fungirá como titular de la unidad de transparencia, el titular de la unidad administrativa que determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad, según se trate, mediante acuerdo publicado en el diario oficial del estado. A falta de disposición expresa, los titulares de las unidades jurídicas fungirán como titulares de las unidades de transparencia y, en caso de inexistencia de estas unidades, esta función estará a cargo de la unidad administrativa responsable de la administración de la dependencia o entidad.

Que en línea con lo anterior el artículo transitorio tercero del Decreto 390/2016, confiere a los titulares de las dependencias y los órganos de gobierno de las entidades de la Administración Pública estatal la obligación normativa consistente en expedir el acuerdo por el que se designa a la unidad de transparencia y se regula el comité de transparencia, dentro del plazo de treinta días naturales contado a partir de la entrada en vigor del referido decreto.

Que, por lo tanto, resulta necesario designar a la Unidad de Transparencia y regular el Comité de Transparencia del Despacho del Gobernador, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

## **Acuerdo 50/2016 por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia del Despacho del Gobernador**

### **Capítulo I Disposiciones generales**

#### **Artículo 1. Objeto del acuerdo**

Este acuerdo tiene por objeto designar a la unidad administrativa que fungirá como la Unidad de Transparencia del Despacho del Gobernador y regular la organización y el funcionamiento del Comité de Transparencia del Despacho del Gobernador, en adelante el comité.

#### **Artículo 2. Designación del titular de la unidad de transparencia**

La Coordinación de Asesores del Despacho del Gobernador fungirá como la Unidad de Transparencia del Despacho del Gobernador, y, consiguientemente, su titular contará con las atribuciones establecidas en el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y las demás establecidas en las leyes general y estatal de transparencia y acceso a la información y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

#### **Artículo 3. Objeto del comité**

El comité, en términos del artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, tiene por objeto garantizar que el Despacho del Gobernador, en los procedimientos de generación de la información, clasificación o desclasificación, y declaración de inexistencia de la información, así

como en las determinaciones de ampliación de respuesta, se apegue a los principios de las leyes general y estatal en materia de transparencia y acceso a la información pública y a las disposiciones legales y normativas aplicables.

#### **Artículo 4. Atribuciones**

El comité, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las funciones establecidas en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y las demás establecidas en las leyes general y estatal de transparencia y acceso a la información pública y las disposiciones legales y normativas aplicables.

### **Capítulo II Integración del comité**

#### **Artículo 5. Integración**

El comité estará integrado por:

I. El coordinador de Asesores, quien, en su carácter de titular de la unidad de transparencia del Despacho del Gobernador, será el presidente.

II. El coordinador de Proyectos Estratégicos.

III. El coordinador de Asuntos Internacionales.

El comité contará con un secretario técnico, quien será nombrado por el presidente y participará en las sesiones únicamente con derecho a voz.

#### **Artículo 6. Invitados**

El presidente podrá invitar a participar en las sesiones del comité a los titulares o representantes de las unidades administrativas del Despacho del Gobernador, cuando se vayan a abordar temas relacionados con el ámbito de sus competencias; así como a representantes de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Los invitados participarán en las sesiones únicamente con derecho a voz.

#### **Artículo 7. Suplencias**

El gobernador del estado designará a los suplentes de los integrantes del comité mediante oficio, cuando se presente el caso.

Los suplentes sustituirán a los titulares con las facultades y obligaciones que dispone para aquellos este acuerdo.

#### **Artículo 8. Carácter de los cargos**

Los cargos de los integrantes del comité son de carácter honorífico, por lo tanto quienes los ocupen no devengarán retribución alguna por su desempeño.

### **Capítulo III Sesiones del comité**

#### **Artículo 9. Sesiones**

El comité sesionará, de manera ordinaria, por lo menos trimestralmente y, de manera extraordinaria, cuando el presidente lo estime pertinente o sea necesario para atender una solicitud de acceso a la información.

#### **Artículo 10. Convocatorias**

El presidente convocará a cada uno de los integrantes del comité con una anticipación de, por lo menos, tres días hábiles a la fecha en que habrán de celebrarse las sesiones ordinarias y veinticuatro horas en el caso de las sesiones extraordinarias.

Las convocatorias de las sesiones se realizarán mediante oficio o correo electrónico y deberán señalar, por lo menos, el carácter y el número de la sesión, el día, la hora y el lugar de su celebración. Adicionalmente, llevarán adjuntas el orden del día y la documentación correspondiente.

#### **Artículo 11. Cuórum**

Las sesiones del comité serán válidas siempre que se cuente con la asistencia de todos los integrantes.

#### **Artículo 12. Validez de los acuerdos**

Las decisiones sobre los asuntos que conozca el comité se aprobarán con el voto de la mayoría de los integrantes que asistan a la sesión correspondiente.

#### **Artículo 13. Actas de las sesiones**

Las actas de las sesiones del comité deberán señalar la fecha, la hora y el lugar de su celebración; los acuerdos alcanzados; y los demás temas analizados durante la sesión correspondiente.

Adicionalmente, a dichas actas se les anexará la lista de asistencia firmada por los participantes y los documentos utilizados durante la sesión.

### **Capítulo IV Facultades y obligaciones**

#### **Artículo 14. Facultades y obligaciones del presidente**

El presidente del comité tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Presidir las sesiones del comité y moderar los debates.
- II. Informar al gobernador del estado y a las demás unidades administrativas del Despacho del Gobernador sobre los acuerdos del comité que sean relevantes para el desempeño de sus atribuciones.

III. Representar al comité.

IV. Determinar la celebración de sesiones extraordinarias.

V. Solicitar a los integrantes cualquier información que requiera para el desarrollo de las sesiones.

VI. Someter a la consideración del comité la normatividad interna que se requiera para el cumplimiento de su objeto.

VII. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

#### **Artículo 15. Facultades y obligaciones del secretario técnico**

El secretario técnico del comité tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Auxiliar al presidente en las sesiones del comité.

II. Dar seguimiento a los acuerdos del comité e informar de ello al presidente.

III. Elaborar los proyectos de resoluciones de los asuntos que se sometan al comité.

IV. Elaborar el orden del día, por instrucciones del presidente.

V. Elaborar y archivar las actas de las sesiones del comité.

VI. Expedir constancias y certificaciones de la documentación que obre en sus archivos.

VII. Ejecutar las instrucciones del comité y del presidente.

VIII. Formular la lista de asistencia a las sesiones del comité y verificar que haya quórum.

IX. Suscribir y recabar las firmas de las actas de las sesiones del comité.

X. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

#### **Artículo 16. Facultades y obligaciones de los integrantes**

Los integrantes del comité tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

I. Asistir a las sesiones con derecho a voz y voto.

II. Suscribir las actas de las sesiones.

III. Someter a la consideración del comité los asuntos que considere deban tratarse en las sesiones.

IV. Proponer acciones o medidas que tengan por objeto mejorar el funcionamiento y organización del comité.

V. Las demás que le confiera este acuerdo y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

#### **Artículos transitorios**

##### **Primero. Entrada en vigor**

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el diario oficial del estado.

##### **Segundo. Instalación del comité**

El Comité de Transparencia del Despacho del Gobernador se instalará en un plazo de treinta días contados a partir de la entrada en vigor de este acuerdo.

Se expide este acuerdo en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, a 8 de julio de 2016.

**( RÚBRICA )**

**Rolando Rodrigo Zapata Bello**  
**Gobernador del Estado de Yucatán**

**( RÚBRICA )**

**Roberto Antonio Rodríguez Asaf**  
**Secretario general de Gobierno**

### **Acuerdo 51/2016 por el que se declaran desincorporados diversos bienes del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán**

Rolando Rodrigo Zapata Bello, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 55, fracción II, y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 14, fracciones VIII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán; y 8, fracción III, y 9, fracción VIII, de la Ley de Bienes del Estado de Yucatán, y

#### **Considerando:**

Que la Ley de Bienes del Estado de Yucatán establece las disposiciones generales que regulan el conjunto de bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio estatal así como los derechos, las facultades y las obligaciones de los sujetos responsables de su administración.

Que, en su artículo 2, fracciones IV y XVIII, señala que el patrimonio estatal está integrado por el conjunto de bienes muebles e inmuebles cuyo titular legal es el estado, a través de sus dependencias y entidades, independientemente de su forma de adquisición o asignación.

Que, en su artículo 2, fracción XI, menciona que la desincorporación es el acto por el cual un bien del dominio público pasa a ser del dominio privado porque ha dejado de tener el uso o destino por el cual se le incorporó a aquel.

Que, en su artículo 44, establece que los actos de desincorporación de bienes deberán formalizarse mediante la expedición de acuerdos administrativos debidamente fundados y motivados.

Que, en sus artículos 8, fracción III, y 9, fracción VIII, dispone que corresponde al gobernador expedir acuerdos para la desincorporación de bienes muebles o inmuebles del patrimonio estatal y al Secretario de Administración y Finanzas firmar junto con este dichos acuerdos.

Que el Decreto 75/2008 por el que se emite la Ley del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, en sus artículos 1 y 2, define a la entidad como un organismo público descentralizado de la Administración Pública paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto establecer las bases para formular y aplicar los planes y programas públicos en materia de vivienda, acrecentar la reserva territorial para ello y coadyuvar al ordenamiento territorial en el estado.

Que el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, en su artículo 614, fracción III, determina que los órganos de gobierno de las entidades paraestatales deberán aprobar las disposiciones generales de enajenación de bienes muebles e inmuebles de sus respectivas competencias.

Que la Junta de Gobierno del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, en su cuarta sesión ordinaria, celebrada el 23 de diciembre de 2015, aprobó la desincorporación de los bienes a los que se refiere este acuerdo, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

### **Acuerdo 51/2016 por el que se declaran desincorporados diversos bienes del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán**

#### **Artículo único**

Se declaran desincorporados, por no ser útiles para la prestación de un servicio público, los siguientes bienes muebles asignados al Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán que pasan, del dominio público, a ser del dominio privado:

No.	Descripción	Número de serie	Número de factura
1	FORD IKON	3FABP04B66M104648	34775 V
2	NISSAN PLATINA	3N1JH01S95L235037	25877
3	NISSAN TSURU	3N1EB31SX4K521245	20586
4	NISSAN TSURU	3N1EB31S64K521064	20583
5	NISSAN TSURU	3N1EB31S94K521057	20588
6	NISSAN TSURU	3N1EB31S74K521056	20580
7	NISSAN TSURU	3N1EB31S54K521038	20585
8	NISSAN TSURU	65BAYB13-503072	0452 B
9	NISSAN TSURU	3N1EB31SX4K521276	20589
10	NISSAN TSURU	3N1EB31S94K521060	20587
11	FORD IKON	3FABP04B6M104810	34901 V
12	NISSAN DOBLE CABINA	3N6CD13S82K041814	16834
13	FORD RANGER	8AFDT52D566488480	34902 V
14	FORD RANGER	8AFDT52D356408964	26960 V
15	FORD RANGER DOBLE CABINA	8AFDT50D966470924	34239 V
16	FORD RANGER DOBLE CABINA	8AFDT50D666470914	34238 V
17	FORD RANGER	8AFDT52D066489780	35035 V
18	FORD RANGER	8AFDT50D136306370	19225 V
19	NISSAN DOBLE CABINA	3N6CD13S64K141929	23797

### Artículo transitorio

#### Artículo único. Entrada en vigor

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el diario oficial del estado.

Se expide este acuerdo en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, a 15 de julio de 2016.

( RÚBRICA )

**Rolando Rodrigo Zapata Bello**  
Gobernador del Estado de Yucatán

( RÚBRICA )

**Roberto Antonio Rodríguez Asaf**  
Secretario general de Gobierno

( RÚBRICA )

**Alfredo Francisco Javier Dájer Abimerhi**  
Secretario de Administración y Finanzas



Comprometidos con tu bienestar

"2016 Año del Centenario del Congreso Feminista de Yucatán"

Mérida, Yucatán, a 28 de Junio de 2016.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.**

La sociedad denominada "BMAQ MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para el proyecto "APERTURA DE BANCO DE PRÉSTAMO", con pretendida ubicación en una superficie de 36, 826.00 m<sup>2</sup> de tierras de uso de común pertenecientes al ejido de San Rufino, perteneciente al municipio de Tekax, Yucatán.

El proyecto se ubica en la UGA denominada "2B MESETA TEKAX-TZUCACAB"; las coordenadas geográficas son:

Vértice	X	Y
1	0254916	2189076
2	0254899	2188896
3	0254702	2188930
4	0254717	2189116



La sociedad denominada "BMAQ MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE esta obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General, para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 36 tercer párrafo de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General designada con el

Calle 64 No. 437 y 68 y 47-A  
Centro C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México.  
Tel: (999) 920 00 90  
Fax: (999) 920 00 00  
seduma@yucatan.gob.mx

[www.seduma.yucatan.gob.mx](http://www.seduma.yucatan.gob.mx)  
[www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx](http://www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx)  
[www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx](http://www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx)  
#sedumayucatan @sedumayucatan

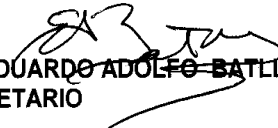




Comprometidos con tu bienestar

"2016 Año del Centenario del Congreso Feminista de Yucatan"

número **036/2016**, la cual que podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

**ATENTAMENTE.**

  
**DR. EDUARDO ADOLFO BATLLORI SAMPEDRO.**  
**SECRETARIO**



Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A  
 Centro, C.P. 97000 Mérida, Yucatán, México.  
 Tel. (999) 930 02 80  
 Fax. (999) 930 03 00 Ext. 34204  
 seduma@yucatan.gob.mx

[www.seduma.yucatan.gob.mx](http://www.seduma.yucatan.gob.mx)  
[www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx](http://www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx)  
[www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx](http://www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx)  
 f/sedumayucatan @sedumayucatan



Comprometidos con tu bienestar

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
Convocatoria: 004**

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor, el Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de licitación	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
OP-LP-16-INCCOPY-0004	24-ago-2016	23-ago-2016 13:30 Hrs	22-ago-2016 08:30 Hrs	30-ago-2016 13:30 Hrs	\$2,400.00
Ubicación de la Obra	Descripción general de la obra				
Mérida, Yucatán	CONCLUSIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE YUCATÁN. CONSISTENTE EN RED DE MEDIA TENSIÓN (2ª etapa), UBICADO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA				
			Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido
			91 D.N.	12-sep-2016	\$ 3,000,000.00

- Las bases de la licitación, sus anexos, así como los planos y especificaciones que la convocante proporcionará, se encuentran disponibles para su adquisición a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, en la Subdirección de Concursos del Instituto, ubicado en la Avenida Itzáes S/N Interior "A", por 59 y 59-A Ex-Hospital O'Horán del centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, C.P. 97000; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Los interesados a participar en la presente licitación deberán inscribirse mediante el pago del costo de las bases, entregado en la Caja del Instituto. Posteriormente pasarán a su registro y adquisición de las mismas en la Subdirección de Concursos del Instituto mediante entrega de su recibo de pago.
- Las formas de pago para la adquisición de las bases serán: en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán. Dicho pago no es reembolsable.
- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) Personas morales: Acta constitutiva y poder del representante con facultades suficientes (copia certificada en ambos casos), b) Personas físicas: identificación oficial (original y copia simple).

Av. Itzáes S/N Interior A x 59 A y 59  
 Colonia Centro, C.P. 97000  
 Mérida, Yucatán, México  
 Tel. (999) 930.33.00  
 Fax. (999) 930.33.02

"2016, Año del Centenario del Congreso Feminista de Yucatán"



Comprometidos con tu bienestar

- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, siendo estos, los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos de características técnicas y magnitud similares, los cuales quedarán acreditados mediante copias de carátulas de contratos, actas de recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuenta también con experiencia en obras semejantes, lo cual se acreditará mediante curriculum vitae firmado.
- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o del balance general auditado de la persona física o empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizarán en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria, siendo el punto de reunión en la Dirección Técnica del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán ubicado en la Avenida Itzáes S/N interior "A", por 59 y 59-A Ex-Hospital O'Horán del centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, C.P. 97000.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria en la sala de usos múltiples del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, Avenida Itzáes S/N interior "A", por 59 y 59-A Ex-Hospital O'Horán del centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, C.P. 97000.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el auditorio del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, Avenida Itzáes S/N interior "A", por 59 y 59-A Ex-Hospital O'Horán del centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, C.P. 97000, en las fechas y horarios señalados.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se podrá subcontratar parte de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30%.
- No podrán participar las personas impedidas por la Ley por encontrarse en alguno de los supuestos descritos en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 16-ago-2016

( RÚBRICA )

Ing. Gilberto Herbé Enriquez y Soberanis  
Director General del INCCOPY  
Rúbrica

Av. Itzáes S/N Interior A x 59 A y 59  
Colonia Centro. C.P. 97000  
Mérida, Yucatán, México  
Tel. (999) 930.33.00  
Fax. (999) 930.33.02

"2016. Año del Centenario del Congreso Feminista de Yucatán"

**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA PENAL.****AUDIENCIA DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016.****ACUSADA: YENI JAZMIN PÉREZ ZÚÑIGA.****DEFENSORES: LIC. PEDRO JAVIER VIANA PUERTO y LIC. ALBERTO BERZUNZA BATES.**

TOCA: relativo al recurso de apelación interpuesto por la procesada YENI JAZMIN PÉREZ ZÚÑIGA y por su defensor particular, quien lo es el Licenciado Alberto Berzunza Bates, en contra de la resolución de fecha 13 de abril del 2016, dictada por el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa número 19/2016, que se instruyó en contra de la referida acusada. TOCA 309/2016.

Mérida, Yucatán, a 15 de agosto de 2016.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
LIC. WENDY NOEMÍ COUOH GÓNGORA.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA PENAL.****“2016 año del Centenario del Congreso Feminista de Yucatán”.****CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.****C. VICTOR HUGO GONZALEZ TRUJILLO****ACUSADO: ORENCIO LOPEZ VALENCIA.**

Hago saber a Ustedes que en el toca penal marcado con el número 076/2015 relativo al recurso de apelación interpuesto por la ciudadana Agente del Ministerio Público de la Adscripción y por el querellante José Luis Coral Santos, en contra de la resolución de fecha 29 de agosto de 2014, dictada por el Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 116/2014 en III Tomos, en la que se decretó AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR, a favor de ORENCIO LOPEZ VALENCIA, por el delito de FRAUDE querellado por el mencionado Coral Santos, apoderado general de la empresa denominada "COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES" Sociedad Anónima de Capital Variable", e imputado por la representación social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:-----

“Mérida, Yucatán, a 13 trece de Julio del año 2016 dos mil dieciséis.-----

Se tiene por recibido el oficio número 7421 siete mil cuatrocientos veintiuno, fechado el 15 quince y presentado el 16 dieciséis de Junio último, suscrito por la Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal Superior de Justicia del Estado, por medio del cual remite a esta Sala el exhorto número 1 uno, el cual contiene el diverso oficio número S/N-B/2015 suscrito por el Licenciado en Derecho Ernesto Hernández Ruiz, Juez Tercero en Materia del Ramo Penal Especializado para la atención de Delitos Graves del Distrito Judicial de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, mediante el cual la autoridad en comento remite constante de 16 dieciséis fojas, del progresivo penal 130/2016 original, deducido del expediente penal número 116/2014, debidamente diligenciado en sus términos, en el que existe el oficio número 495/2016, datado el 26 veintiséis de abril del año en curso, y suscrito por los ciudadanos Miguel Ángel Hernández Gordillo, Jefe de Grupo de la Policía Especializada, y ciudadano Néstor Fabián Mejía Sarmiento, Agente de la Policía Especializada, en el que en cumplimiento a la solicitud que les hiciera el Licenciado en Derecho Ernesto Hernández Ruiz, Juez Tercero del Ramo para la Atención de Delitos Graves de los Distritos Judiciales de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, con residencia en Cintalapa, Chiapas, para que le informen de la búsqueda y localización del domicilio del testigo VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ TRUJILLO, y del domicilio del acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, siendo que dicho Agentes informaron: que se constituyeron al domicilio ubicado en carretera Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo, kilómetro 8.3 de la Colonia Real número 224 doscientos veinticuatro de Chiapa de Corzo, Chiapas, en el cual se entrevistaron con el ciudadano Jorge Alberto Solís López, quien les manifestó ser el velador de la cuadra de la mencionada Colonia Real, quien les comunico que tiene aproximadamente como 10 diez días que no ha visto al ciudadano VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ TRUJILLO, toda vez que se cambio de domicilio, ya que la casa se encuentra deshabitada y Ale menciono que estaría radicando en la Ciudad de Tapachula, Chiapas; posteriormente se apersonaron al domicilio ubicado en privada la salle, número 3 tres de la Colonia la salle de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en

donde vecinos del lugar quienes omitieron proporcionar sus nombres les manifestaron que dicho acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA actualmente vive en el domicilio antes mencionado; no obstante lo antes plasmado dichos agentes en atención al oficio número 387-B/2016 de fecha 29 veintinueve de marzo del año en curso, informaron al juez requeriente que al trasladarse al domicilio de privada la salle, esto es, al domicilio señalado en líneas precedentes, se entrevistaron con vecinos de dicho domicilio, y estos le mencionaron que ya tiene tiempo que dicho domicilio se encuentra deshabitado y desconocen a la persona en búsqueda, ya que no es conocida por esa privada, razón por la cual no fue posible localizar al ciudadano ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, en virtud de lo anterior se ACUERDA: Con fundamento en los numerales 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor; agréguese dicho oficio y exhorto que acompaña a los autos del presente toca penal para los efectos legales a que haya lugar; asimismo, y en virtud de que de autos existe el acuerdo de fecha 4 cuatro de agosto del año 2015 dos mil quince, mediante el cual se decretaron en esta alzada diligencia de CAREO entre los testigos de cargo VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ TRUJILLO, Y CARLOS MORALES PACHECO, y el acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, mismas diligencias que aún se encuentran pendientes por desahogar en esta alzada, por lo que en ese contexto lo procedente es diferir como desde luego se difieren las citadas diligencias, fijándose como nueva fecha para su desahogo y perfeccionamiento.-----

- Para el CAREO entre el TESTIGO DE CARGO CARLOS MORALES PACHECO con acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, el día 6 SEIS DE SEPTIEMBRE DEL 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 10:00 DIEZ HORAS.-----

- Para el CAREO entre el TESTIGO DE CARGO VÍCTOR GONZÁLEZ TRUJILLO con acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, el día 6 SEIS DE SEPTIEMBRE DEL 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 11:00 ONCE HORAS; mismas diligencias que tendrán verificativo en la sala de oralidad del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán; se previene al testigo CARLOS MORALES PACHECO, de la obligación que tiene de comparecer ante esta Superioridad en la fecha y horas indicadas con identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional), apercibiéndolo que de no cumplir con dicha prevención sin causa justificada, se le impondrá el medio de apremio que establece la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código Adjetivo de la Materia vigente en la Entidad, consistente actualmente en multa de 1 uno a 30 treinta veces de valor inicial diario de la Unidad de Medida y actualización, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el omento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. Y por cuanto hasta la presente fecha el testigo VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ TRUJILLO y el acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, son de domicilio ignorado, esto a pesar de haberse solicitado el auxilio correspondiente a la Policía especializada de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, resulta procedente notificar el presente acuerdo al ciudadano VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ TRUJILLO, y al acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, por medio de EDICTOS publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, haciéndole la notificación correspondiente al diverso testigo de cargo CARLOS MORALES PACHECO, por medio de atento EXHORTO, que con inserción de este proveído deberá girarse al Doctor en Derecho Rutilio Escandón Cadenas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para que en auxilio de las labores de esta Sala Colegiada Penal, se sirva mandar notificar al nombrado MORALES PACHECO, ello en razón de que tiene su domicilio en Arriaga Chiapas, calle Fray Bartolomé de las Casas, La Victoria. Fundamento, el artículo 85 ochenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado aplicable.-----

Por otra parte este Cuerpo Colegiado también advierte de los autos de este toca penal que de igual manera se encuentra pendiente por desahogarse la diligencia de CAREO entre el multicitado acusado ORENCIO LÓPEZ VALENCIA, y el testigo de cargo VALERIANO EK HERRERA, en consecuencia se fija para su desahogo y perfeccionamiento el día el día 6 SEIS DE SEPTIEMBRE DEL 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 12:00 DOCE HORAS; mismas diligencias que tendrán verificativo en la sala de oralidad del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán; Por lo tanto Comisionese a la Actuario de esta Sala para que se constituya al domicilio particular del referido testigo, siendo este el predio marcado con el número 912 novecientos doce, de la calle 114 ciento catorce, por 61 sesenta y uno, y 63 sesenta y tres, de la Colonia Xoclan Rejas, de esta Ciudad; previniéndose tanto al citado testigo como al referido acusado de la obligación que tienen de comparecer ante esta Superioridad en la fecha y horas indicadas con identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional), apercibiéndolos que de no cumplir con dicha prevención sin causa justificada, se le impondrá el medio de apremio que establece la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código Adjetivo de la Materia vigente en la Entidad, consistente actualmente en multa de 1 uno a 30 treinta veces de valor inicial diario de la Unidad de Medida y actualización, de

conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción.-----

Finalmente gírense atentos oficios a los titulares de las áreas administrativas correspondientes de este Tribunal Superior de Justicia del Estado a fin de que ordenen al personal que se encuentra bajo su cargo que faciliten los implementos necesarios para acondicionar la referida Sala de Oralidad y pueda realizarse en dicho lugar la audiencia antes decretada sin ningún contratiempo.-----

Por presentado del ciudadano José Luis Coral Santos, Apoderado General de la víctima quien lo es la empresa denominada "COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES" Sociedad Anónima de Capital Variable", su memorial, datado y recepcionado el 4 cuatro de los corrientes, por medio del cual hace diversas manifestaciones en atención al presente asunto penal, y ofrece para que obre en autos COPIAS CERTIFICADAS exhibidas y expedidas por la Dirección del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Chiapas, consistentes en TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 26354 veintiséis mil trescientos cincuenta y cuatro, de fecha 12 doce de julio del año 2005 dos mil cinco, con su respectiva boleta de inscripción de la Constitución de una Sociedad Anónima de naturaleza mercantil denominada "Mayoreo del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable, y copia certificada expedida por la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chiapas del TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 166 ciento sesenta y seis, de fecha 7 siete de diciembre del año 1972 mil novecientos setenta y dos, con su respectivo sello y constancia de registro, de la Constitución de la compañía inmobiliaria bajo la denominación "URVA" Sociedad Anónima de Capital Variable; así como de igual forma exhibe copias fotostáticas simples de los aludidos documentos, para que previo su cotejo y certificación, las copias certificadas le sean devueltas por ser de utilidad para su mandante. En mérito de lo anterior, esta autoridad ACUERDA: Con fundamento en los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, agréguese el memorial de cuenta, junto con anexos que lo acompañan, a los autos del toca en el que se actúa para los fines y efectos legales correspondientes, por cuanto no existe impedimento legal alguno, SE ADMITEN como prueba dichas documentales en esta Segunda Instancia de conformidad con los numerales 188 ciento ochenta y ocho, y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, mismas que por su naturaleza no requieren de desahogo especial alguno, por lo que se reservan para ser valoradas en el momento procesal oportuno; y como lo solicita el promovente en su escrito de cuenta, una vez que se hubieran certificado las copias simples exhibidas, devuélvase las copias certificadas exhibidas, previo recibo que obre en autos; de igual forma se tiene por hechas las manifestaciones efectuadas por el promovente en su escrito de cuenta, las cuales serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordaron y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, asistidos del Secretario Auxiliar en funciones de Secretario de Acuerdos, de la misma, por vacaciones del titular, Licenciado en Derecho Pablo Cabrera Rodríguez, quien autoriza y da fe. LO CERTIFICO. -----

--L. A. CORTÉS O.--L. F. ESPERÓN V.--R. de J. ÁVILA H.-----  
----- P. CABRERA R.--RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que es Usted de domicilio ignorado, se procede a cumplir con lo ordenado, por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que se harán en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal, vigente en el Estado. DOY FE.-----  
Mérida, Yucatán, a 11 de agosto de 2016.-----

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICDA. LIGIA RUBY RODRÍGUEZ BAQUEDANO.

Publíquese los días 12, 15, y 16 de agosto de 2016.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.  
SEGUNDA SALA COLEGIADA DEL SISTEMA DE JUSTICIA  
PENAL ACUSATORIO.  
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

**A LA PERSONA QUE ACREDITE TENER DERECHO AL PAGO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO (CÓNYUGE SUPÉRSTITE, CONCUBINARIA, HIJOS MENORES DE EDAD, O MAYORES DISCAPACITADOS A FALTA DE ELLOS, DESCENDIENTES O ASCENDIENTES**

**Y LOS QUE DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE) DE LA VÍCTIMA DIRECTA QUIEN EN VIDA  
RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LUIS PATRICIO VILLANUEVA LÓPEZ.  
DOMICILIO: I G N O R A D O.**

Hago saber a Ustedes que en el toca 22/2016 relativo al recurso de apelación interpuesto por el sentenciado JOSÉ GUADALUPE CAUICH MONJE, en contra de la resolución de fecha 4 cuatro de febrero del año en curso, en la que se decretó que NO ES PROCEDENTE otorgarle al citado sentenciado, el beneficio de la LIBERTAD ANTICIPADA, consistente en la REMISIÓN PARCIAL DE LA PENA, LIBERTAD PREPARATORIA Y TRATAMIENTO PRELIBERACIONAL y por ende a solicitar los estudios e informes necesarios, que solicitó en su memorial de fecha 27 veintisiete de enero de 2016 dos mil dieciséis, en relación a la pena privativa de libertad impuesta en la sentencia de segunda instancia de fecha 29 veintinueve de enero de 2013 dos mil trece, dictada por esa Sala Colegiada Penal, en autos del toca penal número 1664/2012, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado apelante, del delito de ROBO CALIFICADO denunciado por Luis Patricio Villanueva López e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:-----

“SEGUNDA SALA COLEGIADA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO.- Mérida, Yucatán, a 11 once de agosto de 2016 dos mil dieciséis.-----

Vistos: En atención a la constancia que antecede, signada por el Licenciado en Derecho Jorge Carlos Kú Icté, Secretario de Acuerdos de esta Segunda Sala Colegiada, en la que da cuenta que se recibió en la Secretaría a su cargo con el registro interno 388 el oficio número 2328 de fecha 4 cuatro de los actuales, suscrito por el Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias, encargado del despacho por vacaciones de la titular de conformidad con el numeral 168 ciento sesenta y ocho del Reglamento Interno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por medio del cual, en contestación al diverso oficio 611/2016 de fecha 17 diecisiete de junio del año en curso, que le fue enviado por esta Alzada, hace del conocimiento que fueron realizados los tramites solicitados por esta Autoridad y remite constante de (187) ciento ochenta y siete fojas útiles, el expediente original de ejecución de sentencia marcado con el número J2ES 158/2016 que se inició con motivo de la ejecución de sanciones impuestas al sentenciado JOSÉ GUADALUPE CAUICH MONJE, lo anterior a fin de que sea substanciado el recurso de apelación interpuesto por el citado sentenciado CAUICH MONJE, en contra de la resolución de fecha 4 cuatro de febrero del año en curso, en la que se decretó que NO ES PROCEDENTE otorgarle al referido sentenciado, el beneficio de la LIBERTAD ANTICIPADA, consistente en la REMISIÓN PARCIAL DE LA PENA, LIBERTAD PREPARATORIA Y TRATAMIENTO PRELIBERACIONAL y por ende a solicitar los estudios e informes necesarios, que solicitó en su memorial de fecha 27 veintisiete de enero de 2016 dos mil dieciséis, en relación a la pena privativa de libertad impuesta en la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 29 veintinueve de enero de 2013 dos mil trece, dictada por esa Sala Colegiada Penal, en autos del toca penal número 1664/2012, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado apelante, del delito de ROBO CALIFICADO denunciado por Luis Patricio Villanueva López e imputado por la Representación Social; con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos Penales del Estado, aplicado supletoriamente, agréguese a los autos del presente toca el oficio de cuenta, para los efectos legales correspondientes y al respecto este Órgano Colegiado acuerda lo siguiente:-

Toda vez que la Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, en cumplimiento a lo solicitado por esta Autoridad, dictó un acuerdo en fecha 24 veinticuatro de mayo del año en curso, en el cual ordenó girar atento oficio al Director del Registro Civil del Estado, a efecto de que informe sobre el fallecimiento del denunciante Luis Patricio Villanueva López, señalando que una vez recibida dicha información en caso de haber fallecido el citado Villanueva López, ordenará lo conducente a fin de notificar el acuerdo de fecha 4 cuatro de febrero del actual año, a las víctimas indirectas familiares del fallecido y asimismo, en diverso proveído de fecha 24 veinticuatro de junio del actual año (visible a foja 158), agregó el oficio de la Directora del Registro Civil del Estado, por medio del cual le informó que después de realizar la búsqueda en el Sistema Integral de Información del Registro Civil del Estado, fue localizado un registro de defunción a nombre de Luis Patricio Villanueva López y anexo la certificación de datos correspondiente, ordenando por ende al Actuario Adscrito al Juzgado a su cargo, notifique por medio de edictos que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, el contenido de los acuerdos dictados por esa Autoridad, desde el acuerdo de fecha 4 cuatro de febrero del año en curso y todos los subsecuentes que se hayan emitido, a quien se considere víctima directa o indirecta del fallecido denunciante Luis Patricio Villanueva López, para que en su caso manifieste lo que a su derecho corresponda; lo que así se hizo, según se advierte de la copia de los diarios oficiales con números de folios 33, 150; 33,151 y 33,152 (visibles a fojas 167 a 184) respectivamente.-----

Al tenor de lo antes mencionado, se tiene por cumplida la prevención realizada a la Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado.-----

En ese contexto, previo al pronunciamiento por parte de esta Superioridad de la admisibilidad del

recurso interpuesto, es menester dar inicio al trámite administrativo del medio de impugnación hecho valer, ello en atención a que se debe hacer del conocimiento de los intervinientes, cuestiones esenciales sobre la gestión administrativa antes de abocarse al estudio de fondo, tales como la competencia subjetiva que le correspondería a los Magistrados que integran esta Segunda Sala, pues de no hacerlo esta situación incidiría sustancialmente en el procedimiento de Segunda Instancia.-----

Por consiguiente y en atención a lo expuesto con antelación hágasele saber a los sujetos procesales, que esta Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio se encuentra conformada por los Magistrados siguientes: Licenciada en Derecho Ingrid I. Priego Cárdenas, Magistrada Primera; Licenciado en Derecho José Rubén Ruiz Ramírez, Magistrado Segundo y Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, Magistrada Tercera; que la ponente en este asunto será la Magistrada Tercera antes mencionada, a quien en su oportunidad se turnará el presente toca penal para formular el proyecto de resolución correspondiente, y quienes no tienen conocimiento de algún impedimento que dé lugar a incompetencia subjetiva de su parte para conocer y resolver el fondo del asunto, sin embargo, a fin de salvaguardar las prerrogativas legales que cada una de las partes procesales dispone, prevéngase a las partes para que dentro del término de 03 tres días manifiesten a este Tribunal de Alzada si estiman que concurre en alguno de los Magistrados ya mencionados alguna causa por la cual deban excusarse y, en su caso, solicitar la debida recusación.-----

Antes de proceder al estudio y análisis de la admisión del medio de impugnación que se trata, con fundamento en el artículo 138 ciento treinta y ocho de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en el Estado, que en su parte conducente, a la letra dice:-----

“Artículo 138.- El sentenciado tiene derecho a una defensa técnica, por Licenciado en Derecho o Abogado con cédula profesional, y adecuada en los términos que establecen las leyes, hasta la completa ejecución de la sentencia.

Si existiere algún inconveniente o incompatibilidad, el sentenciado podrá designar nuevo defensor, o en su defecto, se le designará un Defensor Público por el Juez de Ejecución.

El ejercicio de la defensa consistirá en el asesoramiento técnico jurídico en la realización de cualquier trámite relacionado con el régimen disciplinario o con la ejecución de la sanción cuando se requiera, así como la interposición de las gestiones necesarias en resguardo de sus derechos, siendo su presencia obligada en todas las audiencias públicas en las que deba concurrir el sentenciado.

(...)”

Se previene al sentenciado JOSÉ GUADALUPE CAUICH MONJE, para que en el término de 03 tres días hábiles siguientes al de la notificación del presente proveído, nombre defensor que lo represente en esta Instancia; no obstante a lo anterior, esta autoridad estima pertinente solicitar a su vez la colaboración del Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán, para el nombramiento de defensor que asista al sentenciado de mérito ante esta Alzada, en el entendido de que dicho defensor nombrado por el Instituto de la Defensoría, se le designará en el cargo, ante la omisión de la prevención que se le realiza al enjuiciado de mérito, por tal motivo, con fundamento en el apartado B, fracción VIII octava del artículo 20 veinte de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 138 ciento treinta y ocho de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese atento oficio con transcripción literal del presente proveído a la Defensora General del Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán Maestra en Derecho Beatriz Eugenia Domínguez Medina, para que dentro del término de 03 tres días, contados a partir de la recepción del oficio correspondiente, designe al defensor que asista al enjuiciado de mérito, ante este Tribunal de Alzada en el presente recurso; en tanto se cumplen las anteriores prevenciones, se designa como defensora del sentenciado CAUICH MONJE, a la Pública de la Adscripción, Licenciada en Derecho Nelsy Aremy Pacheco González, por lo que proceda la Actuaría Adscrita a esta Segunda Sala Colegiada a notificar esta determinación a dicha profesionista para que de inmediato entre al desempeño de sus funciones.-----

Como corolario de lo anterior, ordénese al Actuario adscrito a esta Sala que notifique el contenido del presente acuerdo al enjuiciado JOSÉ GUADALUPE CAUICH MONJE, en el Centro de Reinserción Social del Estado, con sede en esta Ciudad, por cuanto de autos del expediente de ejecución de sentencia J2ES 158/2013, se advierte que se encuentra privado de su libertad en dicho Centro Penitenciario.-----

Asimismo, por cuanto de autos del expediente de ejecución de sentencia J2ES 158/2013, se advierte que la persona que acredite tener derecho al pago de la reparación del daño (cónyuge supérstite, concubinaria, hijos menores de edad, o mayores discapacitados a falta de ellos, descendientes o ascendientes y los que dependían económicamente) de la víctima directa quien en vida respondió al nombre de Luis Patricio Villanueva López, es de DOMICILIO IGNORADO, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, notifíquesele el contenido del presente acuerdo, por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, previniéndola que tiene un término de 03 tres días, contados a partir del día siguiente a la última publicación de los edictos ordenados, a fin de que, señale domicilio en esta ciudad de Mérida, Yucatán, a efecto de que se le puedan realizar las subsiguientes notificaciones que surjan en este asunto, apercibido

que en caso de no hacerlo, de conformidad con lo establecido con el diverso numeral 58 cincuenta y ocho del Ordenamiento legal antes invocado, la ciudadana Actuaría adscrita a esta Sala procederá a realizarle dichas notificaciones, por medio de publicaciones en lugar visible de esta Segunda Sala Colegiada (estrados). -----

Igualmente prevengasele a la citada persona que acredite tener derecho a la reparación del daño (cónyuge supérstite, concubinaria, hijos menores de edad, o mayores discapacitados a falta de ellos, descendientes o ascendientes y los que dependían económicamente) de la víctima directa quien en vida respondió al nombre de Luis Patricio Villanueva López, para que, en el término de 3 tres días, contados a partir del día siguiente a la última publicación de los edictos ordenados, nombre un asesor jurídico que lo asista en esta alzada para salvaguardar sus derechos, siendo que dicho asesor deberá ser Licenciado en Derecho o Abogado titulado; no obstante a lo anterior, esta autoridad estima pertinente solicitar a su vez la colaboración de la Vice Fiscalía de Prevención del Delito, Justicia Restaurativa y Atención a Víctimas de la Fiscalía General del Estado, para el nombramiento de un asesor jurídico que asista a la citada persona que acredite tener derecho a la reparación del daño ante esta Alzada, en el entendido de que a dicho asesor nombrado por el Vice Fiscal, se le designará en el cargo, ante la omisión de la prevención que se le realiza a la citada persona que acredite tener derecho a la reparación del daño, a fin de salvaguardar sus derechos como víctima indirecta en el presente asunto, en tal virtud, gírese atento oficio con transcripción literal del presente proveído al Vice Fiscal de Prevención del Delito, Justicia Restaurativa y Atención a Víctimas de la Fiscalía General del Estado, para que dentro del término de 03 tres días, contados a partir de la recepción del oficio correspondiente, designe al asesor jurídico que asista a la persona que acredite tener derecho a la reparación del daño (cónyuge supérstite, concubinaria, hijos menores de edad, o mayores discapacitados a falta de ellos, descendientes o ascendientes y los que dependían económicamente) de la víctima directa quien en vida respondió al nombre de Luis Patricio Villanueva López. -----

Asimismo, notifíquese de manera personal el contenido del presente acuerdo, a la defensora designada por esta autoridad, quien es la Pública Licenciada en Derecho Nelsy Aremy Pacheco González y a la Fiscal, Licenciada en Derecho Martha Graciela Canul García ambas adscritas a esta Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio de este Tribunal.-----

Finalmente, agotados que sean los plazos concedidos en este proveído y concluido los trámites administrativos antes señalados, dése cuenta a los Magistrados Integrantes de esta Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio con el presente Toca, a fin de que se acuerde lo conducente.-----

FUNDAMENTOS DE DERECHO: Los artículos anteriormente invocados.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyó y firma el Licenciado en Derecho José Rubén Ruiz Ramírez, Magistrado Segundo y Presidente de la Segunda Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Jorge Carlos Kú Icté. Lo certifico.-----“

-----“DOS FIRMAS ILEGIBLES.”-----“RÚBRICAS.”-----

Y por cuanto del presente toca penal, se advierte que USTEDES son de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que se publicaran por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.-

Mérida, Yucatán, a 15 quince de agosto del 2016 dos mil dieciséis.

LA ACTUARÍA ADSCRITA A LA SEGUNDA SALA COLEGIADA DEL  
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO.

LICENCIADA EN DERECHO HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL

Publíquese los días 16, 17 y 18 de agosto de 2016.

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

### SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.

#### AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.

FERNANDO CELIS BURGOS, SIENDO SUS APODERADAS KARINA JANETH BALAM CAUICH Y  
LENNY ALEJANDRA BALAM CAUICH.

**KARELLY DEL PILAR BACELIS LÓPEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD KAREN JACQUELINE Y ALEJANDRO DE APELLIDOS CELIS BACELIS.**

**HRISTO FERNANDO CELIS BACELIS.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR FERNANDO CELIS BURGOS POR CONDUCTO DE SU APODERADA KARINA JANETH BALAM CAUICH, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO POR LA ENTONCES JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2761/2009 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR KARELLY DEL PILAR BACELIS LÓPEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD KAREN JACQUELINE Y ALEJANDRO, Y DEL ENTONCES TAMBIÉN MENOR HRISTO FERNANDO, TODOS DE APELLIDOS CELIS BACELIS A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE LOS INVOCADOS CELIS BACELIS Y A CARGO DEL APELANTE. MISMO PROCEDIMIENTO QUE AHORA SE SIGUE ANTE LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 7117/2009, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR03-160314-03 EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PUBLICADO POR EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE ABRIL DE ESTE AÑO. TOCA: 0516/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**MANUEL FRANCISCO ARGÁEZ EUÁN.**

**CARLOS FABIÁN SEGOVIA CASTILLO Y SEBASTIÁN ENRIQUE CEN ALONZO.**

**TRINIDAD CHAN GARCÍA (O) TRINIDAD AMALIA CHAN GARCÍA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MANUEL FRANCISCO ARGÁEZ EUÁN EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE DIVERSAS PROBANZAS MARCADO CON EL NÚMERO III OFRECIDO POR EL RECURRENTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 361/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS FABIÁN SEGOVIA CASTILLO Y SEBASTIÁN ENRIQUE CEN ALONZO EN CONTRA DEL OFERENTE Y TRINIDAD CHAN GARCÍA (O) TRINIDAD AMALIA CHAN GARCÍA. TOCA: 0815/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**DARIANA BEATRIZ QUINTAL NARVÁEZ; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS NANCY PATRICIA CANUL CANCHÉ Y MILDRED ISABEL PECH MEX.**

**ÁNGEL ISMAEL BARRAGÁN PÉREZ; SIENDO SUS APODERADOS JOSÉ HERBERTO GARCÍA ARGÁEZ, PEDRO GENESAR DE JESÚS MEDINA AZCORRA Y YAMILER ESTHER YAM CANO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DARIANA BEATRIZ QUINTAL NARVÁEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 474/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR ÁNGEL ISMAEL BARRAGÁN PÉREZ, EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0898/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**ROMÁN ROGERIO GÓNGORA MORCILLO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS EL LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA Y AL ABOGADO FRANCISCO DANIEL NAH TZUC Y PASANTE DE DERECHO KARINA NAJAR SOTO.**

**YOLY ARGELIA CASTILLO AYUSO COMPARECIENDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE CARLOS JESÚS GÓNGORA CASTILLO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS A LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARÍA GABRIELA CARRILLO GARCÍA, LANDY FELINA PEREIRA PINTO, NANCY DEL ROSARIO LÓPEZ LÓPEZ, MELCHOR CÁMARA MADERA, JAIR ALEJANDRO SOSA GÓNGORA Y RAÚL AMÍLCAR MÉNDEZ ARANDA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROMÁN ROGERIO GÓNGORA MORCILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE DE PRIMERA INSTANCIA 191/2014 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE YOLY ARGELIA CASTILLO AYUSO

Y CARLOS JESÚS GÓNGORA CASTILLO. TOCA: 0886/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**PEDRO JOSÉ ALFARO RAMÍREZ; SIENDO SUS APODERADOS, BRIZIA ELIZABETH HUERTA GARCÍA Y PEDRO JOSÉ ALFARO BAQUEIRO, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL SEGUNDO DE LOS NOMBRADOS.**

**NORA ISABEL CASTILLO BASULTO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PEDRO JOSÉ ALFARO RAMÍREZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2209/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE NORA ISABEL CASTILLO BASULTO. TOCA: 0881/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**PEDRO JOSÉ ALFARO RAMÍREZ; SIENDO SUS APODERADOS, BRIZIA ELIZABETH HUERTA GARCÍA Y PEDRO JOSÉ ALFARO BAQUEIRO, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL SEGUNDO DE LOS NOMBRADOS.**

**NORA ISABEL CASTILLO BASULTO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PEDRO JOSÉ ALFARO RAMÍREZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2209/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE NORA ISABEL CASTILLO BASULTO. TOCA: 0882/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**RAMÓN HAU BASTO**

**JUAN HAU BRICEÑO**

**JUAN HAU BASTO REPRESENTADO POR MARÍA NELLY RODRÍGUEZ ONTIVEROS (O) NELLY RODRÍGUEZ ONTIVEROS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL ANTES NOMBRADO**

**JUAN ISIDRO MENESES MARFIL**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RAMÓN HAU BASTO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 42/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JUAN HAU BASTO REPRESENTADO POR MARÍA NELLY RODRÍGUEZ ONTIVEROS (O) NELLY RODRÍGUEZ ONTIVEROS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL ANTES NOMBRADO Y DE JUAN HAU BRICEÑO. TOCA: 0691/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**PEDRO JOSÉ ALFARO RAMÍREZ; SIENDO SUS APODERADOS, BRIZIA ELIZABETH HUERTA GARCÍA Y PEDRO JOSÉ ALFARO BAQUEIRO, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL SEGUNDO DE LOS NOMBRADOS.**

**NORA ISABEL CASTILLO BASULTO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PEDRO JOSÉ ALFARO RAMÍREZ EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2209/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE NORA ISABEL CASTILLO BASULTO. TOCA: 0884/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**ROGELIO ILDEFONSO RUIZ POOT SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONO LICENCIADOS EN DERECHO HENRIETTE MARILIN BARRERA CÁRDENAS Y SEBASTIÁN ENRIQUE CEN ALONZO LIZZET DANILÚ RAVELL SOLÍS.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROGELIO ILDEFONSO RUIZ POOT EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 577/2015, EN EL

PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LIZZET DANILÚ RAVELL SOLÍS. TOCA: 0354/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.

**ALICIA MARLENE RODRÍGUEZ SOLÍS Y VICENTE ALFREDO RODRÍGUEZ SOLÍS.**

**RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA**

**DANIEL JOSÉ GONZÁLEZ CETINA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 244/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE CONVENIO PROMOVIDO POR ALICIA MARLENE RODRÍGUEZ SOLÍS Y VICENTE ALFREDO RODRÍGUEZ SOLÍS EN CONTRA DE DANIEL JOSÉ GONZÁLEZ CETINA Y DEL APELANTE. TOCA: 0874/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**SILVIA MARÍA PADRÓN Y SANTANA (O) SILVIA MARÍA PADRÓN SANTANA**

**KARINA PADRÓN CANTO (ALBACEA)**

**JOSÉ ÁNGEL PADRÓN CANTO**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SILVIA MARÍA PADRÓN Y SANTANA (O) SILVIA MARÍA PADRÓN SANTANA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 230/2010, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR VÍCTOR PADRÓN SANTANA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, QUE AHORA SE VENTILARÁ EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 4099/2010; DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR03-160314-03 EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PUBLICADO POR EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. TOCA: 0554/2016. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**ANDRÉS GERMÁN UC POLANCO**

**AUTOBUSES DE ORIENTE ADO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL JAVIER FELIPE LÓPEZ COHUO**

**RODOLFO ELIFAR SOBERANIS BRICEÑO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE IGNACIA CANDELARIA CANUL CANCHÉ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ANDRÉS GERMÁN UC POLANCO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 159/2015, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RODOLFO ELIFAR SOBERANIS BRICEÑO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE IGNACIA CANDELARIA CANUL CANCHÉ EN CONTRA DEL APELANTE Y DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "AUTOBUSES DE ORIENTE ADO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE TOCA: 0189/2016 AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ ARCEO, ABEL RODRÍGUEZ ARCEO, AURORA RODRÍGUEZ ARCEO; SIENDO EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS REPRESENTANTE COMÚN.**

**WILLIAM RODRÍGUEZ ARCEO. (ALBACEA)**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ ARCEO, ABEL RODRÍGUEZ ARCEO Y AURORA RODRÍGUEZ ARCEO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 314/2011 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR ÁNGEL ABEL RODRÍGUEZ NOVELO (O) ABEL RODRÍGUEZ NOVELO, QUIEN FUERA VECINO DE TIZIMÍN, YUCATÁN. TOCA: 1404/2015. RESOLUCIÓN DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

**ELSY GUADALUPE GÓMEZ EK POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR CAMILA AMAIRANI MAGAÑA GÓMEZ**

**JORGE ISRAEL MAGAÑA ALCOCER.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ELSY GUADALUPE GÓMEZ EK EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2143/12 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA HOY APELANTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR CAMILA AMAIRANI MAGAÑA GÓMEZ A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE LA INDICADA MENOR Y A CARGO DEL SEÑOR JORGE ISRAEL MAGAÑA ALCOCER. TOCA 722/2013. RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ, COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA.**

**LUZ DEL CARMEN TAMAYO PALMA, SIENDO SU TUTOR INTERINO PABLO ALEJANDRO CARRILLO TAMAYO.**

**JORGE ALEJANDRO ARAUJO ARCEO. (LLAMADO A JUICIO)**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 752/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL CITADO RAMÍREZ HERRERA Y CONTINUADO POR LA ALUDIDA PADRÓN GONZÁLEZ CON SU REFERIDA PERSONALIDAD, EN CONTRA DE LUZ DEL CARMEN TAMAYO PALMA, QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR SU TUTOR INTERINO PABLO ALEJANDRO CARRILLO TAMAYO. TOCA: 0289/2016 RESOLUCIÓN DE FECHA ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS.

**ADRIANA EVANGELINA CÁMARA BOLIO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ.**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.**

**REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA.**

**ABOGADO RUBÉN J. BOLIO PASTRANA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL ESTADO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ADRIANA EVANGELINA CÁMARA BOLIO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 15/2012 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO, REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA Y DEL ABOGADO RUBÉN J. BOLIO PASTRANA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL ESTADO. TOCA: 1368/2015. RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

**MANUEL IVÁN SÁNCHEZ MENA, SIENDO SU APODERADA ADDY GUADALUPE CÁCERES LARA. DEYSI TERESITA CANUL LARA.**

**SILVANA MONSERRAT SANCHEZ CANUL**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MANUEL IVÁN SÁNCHEZ MENA POR CONDUCTO DE APODERADA ADDY GUADALUPE CÁCERES LARA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 3821/2008 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MANUEL IVÁN SÁNCHEZ MENA Y DEYSI TERESITA CANUL LARA A FIN DE QUE SE APROBARAN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0115/2016 RESOLUCIÓN DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS.

**JUAN CARLOS FREYRE MENDIBURU.**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES, ABOGADO RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ Y EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN CARLOS FREYRE MENDIBURU, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 612/2010 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES, ABOGADO RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ Y EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0843/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**JOSÉ MANUEL ESTRELLA MEDINA.**

**SILVIA DEL SOCORRO ESCAMILLA CHI (O) SILVIA DEL SOCORRO ESCAMILLA CHI DE MUGARTE, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE BALTAZAR ESCAMILLA SANTAMARÍA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ MANUEL ESTRELLA MEDINA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 634/2013, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO INICIALMENTE POR BALTAZAR ESCAMILLA SANTAMARÍA, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR SILVIA DEL SOCORRO ESCAMILLA CHI (O) SILVIA DEL SOCORRO ESCAMILLA CHI DE MUGARTE EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL CITADO ESCAMILLA SANTAMARÍA EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0845/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ.**

**"CORPORACIÓN XALT", "BIG HOME", "DISTRIBUIDORA ELECTRÓNICA MEXICANA", "IMPORTADORA ASE", Y "TAIWÁN IMPORTACIONES", TODAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE CAPITALS VARIABLES, SIENDO SU APODERADO EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ.**

**"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y COMO APODERADO DE LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS "CORPORACIÓN XALT", "BIG HOME", "DISTRIBUIDORA ELECTRÓNICA MEXICANA", "IMPORTADORA ASE", Y "TAIWÁN IMPORTACIONES", TODAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE CAPITALS VARIABLES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, DICTADOS POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1300/2009 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ EN CONTRA DE LA PARTE APELANTE. TOCA NUMERO 880/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**PASTOR AGUSTÍN CANUL ZÁRATE.**

**YAZMÍN ODETTE ESPADAS ESPADAS (O) YASMIN ODETTE ESPADAS ESPADAS COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR DE EDAD JEAN CARLO CANUL ESPADAS.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PASTOR AGUSTÍN CANUL ZÁRATE EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADO POR LA ENTONCES JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1778/2009 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR YAZMÍN ODETTE ESPADAS ESPADAS COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR DE EDAD JEAN CARLO CANUL ESPADAS, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DEL INVOCADO MENOR Y A CARGO DEL APELANTE, QUE DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL NÚMERO OR03-160314-03 EMITIDO POR EL PLENO

DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PUBLICADO POR EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, AHORA SE VENTILA EN EL INDICADO JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR CON EL EXPEDIENTE NÚMERO 6134/2009. TOCA: 0542/2016. AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**JOSÉ RAÚL ARCE ESCALANTE (O) RAÚL ARCE ESCALANTE.**

**"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ RAÚL ARCE ESCALANTE (O) RAÚL ARCE ESCALANTE EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0260/2013 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE AHORA, ANTES "BANCRECER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, FUSIONANTE DE "BANCO DEL CENTRO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0454/2016 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**SOFÍA IMELDA DE JESÚS MEDINA ANCONA.**

**MANUEL JESUS CHOZA POOT.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR SOFÍA IMELDA DE JESÚS MEDINA ANCONA Y EL SEGUNDO POR MANUEL JESÚS CHOZA POOT EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1242/2004 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS REFERIDOS MEDINA ANCONA Y CHOZA POOT, A FIN DE QUE FUERAN APROBADAS LAS BASES DE ALIMETOS QUE ACORDARON A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD EMILIO EDUARDO CHOZA MEDINA. TOCA: 0594/2016 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**JOSÉ FERNANDO MONTUY RAIGOSA (O) JOSÉ FERNANDO MONTUY RAYGOSA (O) FERNANDO MONTUY RAYGOSA.**

**MARÍA GUADALUPE REQUENA GÓNGORA; SIENDO SU APODERADO PEDRO VALENTIN GREUS GARY.**

**PEDRO CLAUDIO ARJONA MALDONADO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ FERNANDO MONTUY RAIGOSA (O) JOSÉ FERNANDO MONTUY RAYGOSA (O) FERNANDO MONTUY RAYGOSA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1346/2009 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE MARÍA GUADALUPE REQUENA GÓNGORA Y PEDRO CLAUDIO ARJONA MALDONADO. TOCA: 0528/2016 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**SILVIA PATRICIA MOO CANCHÉ.**

**GABRIEL DE LA CRUZ REJÓN CASTILLO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SILVIA PATRICIA MOO CANCHÉ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 213/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GABRIEL DE LA CRUZ REJÓN CASTILLO, EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0536/2016 AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

**PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, SIENDO SU REPRESENTANTE LA LICENCIADA EN DERECHO IRENE NOEMI TORRES ORTEGON**

**ARACELY MAY CHABLÉ**

**CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ BUENFIL**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2395/2012, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA REFERIDA PROCURADURÍA INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SU PROCURADORA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE YUCATÁN (ORDENNA) MAESTRA EN DERECHO CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ Y CONTINUADO POR LA LICENCIADA EN DERECHO IRENE NOEMÍ TORRES ORTEGÓN CON EL MISMO CARÁCTER, EN CONTRA DE CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ BUENFIL Y ARACELY MAY CHABLÉ. TOCA: 0199/2016. AUTO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO  
MILLY MADELINE GARCIA LOPEZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.  
SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.**

**JANET SOTO CERVERA.**

**EDUARDO EFRÉN REYES MEDINA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JANET SOTO CERVERA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 2215/2007, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CITADA JANET SOTO CERVERA Y EDUARDO EFRÉN REYES MEDINA, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0866/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**GINA MARISOL UH HERRERA**

**IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO**

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA NÚMERO 1283/2015 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GINA MARISOL UH HERRERA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1177/2011, QUE AHORA SE VENTILA EN EL JUZGADO PRIMERO DE LA FAMILIAR DEL MISMO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 5050/2011, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DEL QUEJOSO EXPEDIENTE: 1283/2015 AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**JUAN MANUEL ARENAS TORRES Y GLORIA VIRGINIA PALAU LEYVA**

**AIDA ARACELLY CAMARA MARTINEZ**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN MANUEL ARENAS TORRES Y GLORIA VIRGINIA PALAU LEYVA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 666/2014, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR AIDA ARACELLY CÁMARA MARTÍNEZ COMO CESIONARIA ONEROSA DE DERECHOS LITIGIOSOS DE "SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA ONEROSA DE LOS DERECHOS DE COBRO DE "CE CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y ÉSTA DE "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE MISMA CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO QUE SE HICIERA CON RELACIÓN AL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, ACTA NÚMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS OTORGADO POR "MULTIBANCO

COMERMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA A FAVOR DE LA PARTE APELANTE EN CONTRA DE LOS INDICADOS PALAU LEYVA Y ARENAS TORRES. TOCA: 1364/2015. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LILIA NOEMI ARGAEZ CHAY.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA COLEGIADA MIXTA.**

**AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**TERESA DE JESÚS LÓPEZ AKÉ, ALIAS TERESITA DE JESÚS LÓPEZ AKÉ.**

**CARLOS EDUARDO QUINTAL ANDUZE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN RAÚL SUASTE PECH.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR TERESA DE JESÚS LÓPEZ AKÉ, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 699/2016 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS EDUARDO QUINTAL ANDUZE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN RAÚL SUASTE PECH, EN CONTRA DE TERESA DE JESÚS LÓPEZ AKÉ, ALIAS TERESITA DE JESÚS LÓPEZ AKÉ. TOCA 182/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ADONAIN MORALES GONZÁLEZ**

**SILVIA CANCHÉ MENDOZA**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ADONAIN MORALES GONZÁLEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2045/1994 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SILVIA CANCHÉ MENDOZA, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NÚMERO 178/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LILIANA VERÓNICA CORDERO GÓMEZ**

**ARGELIA BEATRIZ TINAH AGUILAR, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ABEL MARTÍN NAVARRETE BARRERA Y NIDIA LETICIA MARTÍN AVILÉS**

**JUDITH VERA GAMBOA, ALIAS MARÍA JUDITH VERA GAMBOA, ALIAS MARÍA EXALTACIÓN DEL SOCORRO VERA GAMBOA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LILIANA VERÓNICA CORDERO GÓMEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1369/2014, RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA NOMBRADA RECURRENTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 487/2013, CONCERNIENTE AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARGELIA BEATRIZ TINAH AGUILAR, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ABEL MARTÍN NAVARRETE BARRERA Y NIDIA LETICIA MARTÍN AVILÉS, EN CONTRA DE LA CIUDADANA JUDITH VERA GAMBOA, ALIAS MARÍA JUDITH VERA GAMBOA, ALIAS MARÍA EXALTACIÓN DEL SOCORRO VERA GAMBOA. TOCA NÚMERO 176/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**PALOMA ELAINE CHÁVEZ MONTALVO**

**OMAR JOSÉ CRUZ ACEVEDO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN HÉCTOR JAVIER CABRERA VERMONT Y MARÍA PETRONA DE JESÚS SABIDO CANUL.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR PALOMA ELAINE CHÁVEZ MONTALVO, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 627/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OMAR JOSÉ CRUZ ACEVEDO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN HÉCTOR JAVIER CABRERA VERMONT Y MARÍA PETRONA DE JESÚS SABIDO CANUL, EN CONTRA

DEL CITADO EXCEPCIONISTA, ANTE EL ENTONCES JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 257/2016, MIGRADO AL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PROPIO DEPARTAMENTO JUDICIAL, CON EL NÚMERO 627/2016. TOCA 164/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**CESAR GASPAR DÍAZ LIZAMA**

**SATURNINO CHUC BURGOS, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JONATHAN GONZÁLEZ MORA, HUGO RAÚL PALAFOX FRÍAS Y RICARDO DE JESÚS GIJÓN MOLINA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR CESAR GASPAR DÍAZ LIZAMA, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 370/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SATURNINO CHUC BURGOS, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JONATHAN GONZÁLEZ MORA, HUGO RAÚL PALAFOX FRÍAS Y RICARDO DE JESÚS GIJÓN MOLINA, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 184/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**"HIDROCARBUROS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "HIDROCARBUROS DEL SURESTE", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS VÍCTOR PATRICIO CICERO ALONZO.**

**"MATERIALES MACALSA", SOCIEDAD ANÓNIMA, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "MATERIALES MACALSA", S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADO VÍCTOR MANUEL GUADALUPE EROSA PESQUEIRA.**

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO PROMOVIDO POR VÍCTOR MANUEL GUADALUPE EROSA PESQUEIRA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA EMPRESA MATERIALES MACALSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, IGUALMENTE CONOCIDA COMO MATERIALES MACALSA, S.A. DE C.V., PERSONALIDAD RECONOCIDA EN AUTOS DE PRIMERA INSTANCIA, CONTRA ACTOS DE ESTA SALA COLEGIADA MIXTA, QUE HACE CONSISTIR EN LA RESOLUCIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR ESTA SALA, EN LOS AUTOS DEL TOCA NÚMERO 96/2016, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA HIDROCARBUROS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO HIDROCARBUROS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS VÍCTOR PATRICIO CICERO ALONZO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADO POR LA ENTONCES JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 257/2014, MIGRADO AL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PROPIO DEPARTAMENTO JUDICIAL, CON EL NÚMERO 1654/2014, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA REFERIDA SOCIEDAD MERCANTIL HIDROCARBUROS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO HIDROCARBUROS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ALUDIDO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CICERO ALONZO, EN CONTRA DE LA MENCIONADA SOCIEDAD IMPETRANTE DE GARANTÍAS. EXPEDIENTE AUXILIAR NÚMERO 96/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**MARTHA RAQUEL GONZÁLEZ CÁMARA.**

**ÁNGEL ISIDRO MEJÍA CÁMARA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARTHA RAQUEL GONZÁLEZ CÁMARA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 291/2012, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ÁNGEL ISIDRO MEJÍA CÁMARA, EN CONTRA DE LA CITADA APELANTE. TOCA NÚMERO: 83/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**HÉCTOR ALFREDO CORREA ÁVILA, QUIEN SE OSTENTA APODERADO LEGAL DEL SEÑOR IRVING ENRIQUE MONDRAGÓN RUVALCABA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR HÉCTOR ALFREDO CORREA ÁVILA, QUIEN SE OSTENTA APODERADO LEGAL DEL SEÑOR IRVING ENRIQUE MONDRAGÓN RUVALCABA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 434/2016, RELATIVO

AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CITADO APELANTE, POR CONDUCTO DE SU REFERIDO APODERADO LEGAL CORREA ÁVILA. TOCA NÚMERO 177/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

LA ACTUARIA.

LICDA. HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

**JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**FABIOLA CLARIBEL SOLIS VARGUEZ, PALOMA CARDENAS DZUL ; MIREYA ISABEL CETINA RODRIGUEZ ALIAS MIREYA CETINA RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00083/2016. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOSMIL DIECISEIS

**BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, MARIA ISABEL PUC KU; CAD Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ANTONIO FERNÁNDEZ ESQUIVEL, MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ BARONA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS, ESTE ULTIMO NOMBRADO EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR ÚNICO Y APODERADO DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00269/2016. AUTO

**ROBERTO CASTILLO DIAZ DE LEON, OCTAVIO JOSE LORES MALDONADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00288/2016. AUTO

**GAUDENCIO ERNESTO ARCE CETINA, ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO; ANA KATINKA MEDINA ARJONA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00353/2016. AUTO.

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, MIGUEL ANGEL ROMAY OLMOS y/o JOSE ROGELIO CARRILLO MENDEZ; MANUELA MAY LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00408/2016. DOS RESOLUCIONES, AMBAS DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**"GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA; CARLOS ALBERTO DELGADO GAMBOA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00458/2016. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOSMIL DIECISEIS

**PEDRO GUSTAVO HERRERA ROSADO; ADALBERTO CHAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00507/2016. AUTO.

**MONICA CASTILLO CERVANTES, JESSICA DANIELA CHAN TEC y/o IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR;; JOSE ROMAN AZUETA, BRENDA SAIDEN LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMOS SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA D ELOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00526/2016. AUTO

**CARMEN GUADALUPE JACOBO SEBA, CARLOS JOSE SANSORES; LUIS FELIPE SUAREZ PACHO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00598/2016.- SENTNCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**JOSE ALEJANDRO SANCHEZ MORENO, MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS; YAZMIN GABRIELA PECH BOJORQUEZ, ERICK ALEJANDRO PECH BOJORQUEZ,-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU

ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00637/2016. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**JOEL HERMINIO VEGA ALDANA, RICARDO ARTURO HERRERA MÉNDEZ Y/O MARTHA ISELA MAGAÑA ESPADAS Y/O ADOLFO ARMANDO PERERA LÓPEZ Y/O WENDY PATRICIA FAN GARCÍA; VÍCTOR MANUEL DELGADO SAMOS alias VÍCTOR DELGADO, JOSE FRANCISCO DZUL CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00715/2016. AUTO.**

**"GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00754/2016. AUTO**

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE;; GASPAS IVAN REJON COUOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00903/2016. AUTO**

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00904/2016. AUTO**

**"CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONZO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS;; RODOLFO GILBERTO REJON CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01015/2016. AUTO**

**JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN; EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, MIRNA CATHERINE RODRIGUEZ CRUZ; JENNY GUADALUPE CARRILLO NOVELO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01061/2016. AUTO**

**"GOLFO MOTRIZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDOS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 01087/2016 AUTO**

**MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO; CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01187/2016 AUTO**

**JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE; VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01192/2016**

**KARIME VIANEY MARÍN DÍAZ; "PAPELERÍA FARAH", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. INTERVINIENDO JOSÉ HUMBERTO MARÍN MATOS, CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE GERENTE GENERAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00041/2015. AUTO**

**JOSÉ ANTONIO AVILES Y ABUD, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, REMIGIO MEDINA AGUIAR y EDUARDO RUIZ SANTOS; JORGE MARTÍNEZ NAVARRETE, TERESA DE JESÚS LÓPEZ QUIÑONEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00250/2015. AUTO**

**"MUTUALIDAD DOCE DE FEBRERO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", conocida también como "MUTUALIDAD DOCE DE FEBRERO, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., EZEQUIEL PÉREZ PADRÓN; ROSENDO PALOMO RAMÍREZ, NOEMÍ ANGÉLICA AGUILAR CALDERÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL**

PROMOVIDO POR LAPRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00521/2015. AUTO

**OCTAVIO GOMEZ S. también conocido como OCTAVIO RAUL GOMEZ SANCHEZ, ANUHAR AMIN FARAH MOLINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00650/2015. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISES.

**CARLOS EDUARDO QUINTAL ANDUZE, RAUL SUASTE PECH; LUZ MARIA PEREZ MAY alias LUZ MARIA PEREZ MAYO alias LUZ MARIA PEREZ MAY DE GARCIA alias LUZ MARIA PEREZ MAYO DE GARCIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00672/2015. AUTO

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, JOSE CARLOS PUERTO PATRÓN y/o AURELIA MARFIL MANRIQUE; JORGE ROGELIO NARVÁEZ IUIT, JOSE CRESCENCIO NARVÁEZ IUIT.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00741/2015. SENTNECIA DEFINITIVA DE FECHA CATROCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**GRANJAS D' CARLOS SA DE CV alias GRANJAS D' CARLOS S.A. DE C.V., MARIA LUCIA ROMERO PASOS y/o ULISES AMIR SOLIS SANTOS; WILBERTH BOBADILLA MENDEZ alias WILBERTH BOBADILLA alias WILBERTH BOBADILLA M.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00833/2015. SENTNECIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE FEMATT SANCHEZ, ENYIN KOMORI MEJIA y/o DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ; MARCELO SEGURA CAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00902/2015. SENTNECIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**"CONSORCIO PEREDO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, YOHJANZEN LEONEL MACÍAS MEDINA; DARWIN JESUS JUAREZ UCAN.-** PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA OTORGADA MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01170/2015. RESOLUCION DE FECHA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR ; SANTIAGO DÍAZ HERRERA, DAVID GONZALO UICAB ESTRELLA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01228/2015. AUTO

**JOSÉ WILBERTO FLOTA AKÉ, ARIEL OMAR HERRERA FLORES; ANGEL DEL GERARDO EK CAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01265/2015. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01571/2015.- AUTO

**"HARINERA DE YUCATAN" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ, JOSE MANUEL LIZCANO MATA, RITA ISABEL CABRERA ALCOCER, alias, RITA ISABEL C.A.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01806/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE JULIO DE AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JOSE ENRIQUE POOL HERRERA, JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, JESUS ANTONIO VERA CHI; OFELIA FUENTES Y CANCHE, CARLOS ALBERTO PEET FUENTES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01856/2015.- AUTO

**JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ, DOMENICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO y/o ANGEL IVAN NOVELO SOLIS y/o EMILIANO ZAPATA CETINA; ANTONIO BERNAT ENRIQUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00341/2014. AUTO

**CRESCENCIO JAVIER POOT PECH, MARÍA LUCIA ROMERO PASOS y/o ULISES AMIR SOLÍS SANTOS; ; MARGARITA MARRUFO SUAREZ, MARIA EROTIDA DIAZ MONTERO alias MARIA DIAZ DE SIERRA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01313/2014. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISES.

**MARISOL STHAYDY BUSTILLOS CHAN; IRVING EMMANUEL PACHECO VARGAS.-** JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01453/2014. AUTO

**CLAUDIA LORENA ALCALA PEREZ; JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, REMIGIO MEDINA AGUILAR, ROGER MEDINA ALAMILLA; EDUARDO ENRIQUE DAY ANDRADE; ORQUIDEA DE TILA JUAREZ BEULO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 001655/2014.- AUTO

**JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ; GABRIELA DEL CARMEN PAREJA PUCH; ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA, ASIMISMO COMPARECE EDUARDO MARTIN HADDAD OJEDA COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO - EXPEDIENTE NÚMERO 2028/2014.- AUTO

**PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS RODRIGUEZ SOBERANIS; "BLOQUES Y AGREGADOS DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, conocida comercialmente como BAYUSA O BAYUSA S.A DE C.V, LUIS JORGE SOLIS BARBOSA, MA. JESÚS PEREZ SALAZAR alias MARIA JESÚS PEREZ SALAZAR alias MARIA DE JESÚS PEREZ SALAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS, LA TERCERA REPRESENTADA POR EL CUARTO NOMBRADO. ASIMISMO, COMPARECE MARISOL RAMÓN FLORES, CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE APODERADA DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXPEDIENTE 00294/2013.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISES.

**LORENA BEATRIZ BASULTO OJEDA; RUBY ERENDIRA QUINTAL ARIZQUETA, FANNY AYRALIH MARTIN KANTUN, LENY JANETH GIO NOVELO; DAVID URIBE MEZQUITA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 001928/2012 . AUTO

**AGUSTINA TEC Y ALBORNOZ, ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ; AGUEDA DEL ROSARIO BURGOS CERVANTES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00389/2011. AUTO

**CREDISUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RAUL SUASTE PECH; CLARA MARIA CHAN CANTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. INTERVIENIENDO FRANCISCO CANUL MUÑOZ, EN SU CARÁCTER DE LIQUIDADOR DE LA PRIEMRA NOMBRADA. INTERVIENIENDO CARLOS EDUARDO QUINTAL ANDUZE, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01578/2011. AUTO

**JULIETA CAMARA NIC; ENRIQUE MANUEL CASTILLO POLANCO, MARIA GRACIELA UICAB TUZ, FILIBERTO KOH DZUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 002200/2011. AUTO

**JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; OSCAR EDILBERTO PACHECO MEDINA, OSCAR ELIAS PACHECO ZAPATA.-** JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00235/2010. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**VICTOR MIGUEL ORTIZ MENDEZ; MARIO BALTAZAR MONSREAL RODRIGUEZ, MAURICIO CABRERA DZUL, VICTOR ANTONIO REJON SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01522/2010. AUTO

**BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, JUAN JOSE GOMEZ BALAM;; JORGE ENRIQUE MERCADER RODRIGUEZ, JUAN MANUEL MERCADER RODRIGUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO EL SEGUNDO COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE QUIEN ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CREDITO Y LITIGIOSOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA PRIMERA NOMBRADA; ASIMISMO COMPARECE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON COMO APODERADO DE LA CITADA CESIONARIA.- EXPEDIENTE 00001/2006. AUTO

**VICTOR FRANCISCO AYUSO NAH; JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL, AMILCAR DE JESUS AC CANCHE;; GLADYS PUERTO VICENS ALIAS GLADIS GABRIELA PUERTO VICENS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA CUARTA MENCIONADA; INTERVINIENDO JAVIER FERNANDO SABIDO MEDINA COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE COMPETIAN AL PRIMER NOMBRADO; INTERVINIENDO ROLANDO APOLINAR BASORA COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 2272/2005. AUTO

**BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ERIKA GUADALUPE GONZALEZ TREJO, MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ, ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, CARLOS RENAN SANTANA PEREZ; DEC DECORACION, SOCIEDAD ANONIMA, MARIA TERESA ALTAMIRANO PIOLLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LAS TRES SIGUIENTES, SEGUIDO POR EL CUARTO NOMBRADO, COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO JOSE ENRIQUE MONSREAL NOVELO, COMO APODERADO DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE NÚMERO 464/1996.- AUTO

**MIRLEY M. TORAÑO LIZAMA alias MIRLEY MERCEDES TORAÑO LIZAMA, CARLOS ALBERTO CHABLE CONTRERAS y/o LUIS ISAAC ALMEIDA ARANDA; JOSE ANTONIO TEYER MAGAÑA ALIAS JOSE TEYER MAGAÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00375/2014.

**TEODELINDA CRUZ HERRERA; LUIS FERNANDO ORTEGON BAEZA, MARIA ISABEL HERRERA DE O.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00175/2013.- AUTO

**OSIRIS ALFONSO AVILA CORDERO, PEDRO JOAQUIN VAZQUEZ GUTIERREZ; JORGE CARLOS NEGRETE QUIJANO-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00687/2014. AUTO

**CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MALECK RASHID ABDALA HADAD; FERNANDO BATUN TAMAYO;; EN CONTRA DEL ULTIMO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO, CONTINUADO POR ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ Y ACTUALMENTE POR CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, AMBOS COMO APODERADOS DE LA PRIMERA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00808/2010. AUTO

**GRUPO CONEXION DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, JORGE DAVID SANSORES MARTIN, EDGAR ELADIO DELGADO MOLAS, SIDDHARTA ROQUE BELTRAN; TELEFONOS CELULARES COMERCIALIZADORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIO JESÚS MARTIN GARCÍA MATIENZO alias JULIO DE JESÚS MARTIN GARCÍA MATIENZO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. ACTUALMENTE, CONTINUADO POR JAIME HOLGER RUIZ TAMAYO, JAIME HOLGER RUIZ CARRILLO Y ADRIAN RICARDO GIL SANDOVAL, EN SU CARÁCTER

DE APODERADOS DE LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. - EXPEDIENTE 00788/2005. AUTO

**ALEJANDRO MONTAÑEZ ROSADO, PEDRO RODRÍGUEZ DZUL y/o LISSETTE ALONZO MEDINA y/o JORGE ARTURO REJON SANTANA; TOMAS ADOLFO HOIL SANTOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00430/2014. AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO DE CUENTA, SUSCRITO POR ELBA DEL SOCORRO ALVARADO Y PEREZ, ALIAS ELBA DEL SOCORRO ALVARADO PEREZ, RELATIVO AL EXHORTO 110/2003, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROGELIO LEÓN HURTADO como apoderado de la persona moral denominada DAIMLERCHYSLER SERVICES DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LA SUSCRITA Y OTRO EXPEDIENTILLO 25/2016 AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO

LIC. XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.

## **JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA;-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00120/2016 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAÚL SUASTE PECH** como endosatario en procuración de JUAN DE LA CRUZ PAT KANTÚN.- EXPEDIENTE 00175/2016 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LINDA ANGELITA GUTIERREZ GONGORA Y/O AUGUSTO ENRIQUE CONRADO ROSADO** COMO endosatarios en procuración de la persona moral CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EXPEDIENTE 00283/2016. AUTO

**GABRIEL ALFONSO PEREZ ESCAMILLA; ; EUGENIO HERNANDEZ PEREZ.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION . EXPEDIENTE 00455/2016 AUTO

**PROVEEDORA DE ALIMENTOS AVEPECUARIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI, PABLO SOLIS MILLET, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de la persona moral denominada GRANJA PORCICOLA SANTA MARIA ROSAS S.A DE C.V, en su carácter de deudora principal y de MANUEL IGNACIO QUIJANO CANTO, en su carácter de aval. EXPEDIENTE 0556/2016.- AUTO

**JIMMY EMMANUEL CEBALLOS PACHECO; ;**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 558/2016.- AUTO

**DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 600/2016.- AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2016

**RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM; JORGE DANIEL CHABLE HERRERA ; JESUS ANTONIO VERA VERA CHI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 629/2016.- AUTO

**DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALES, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA, KARLA NASHALI GONZALES VIANA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 662/2016.- AUTO

**juicio Ejecutivo Mercantil promovido por TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE Y/O RODRIGO FERNANDO LUGO TREJO,** como endosatarios en procuración del ciudadano RAY SERVULO

VIVAS ESTRADA EN CONTRA DE ROBERTO IVAN BAQUEIRO CARDENAS.- EXPEDIENTE 00733/2016 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el Licenciado en Derecho LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES, con su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la "SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN", administradora del "FONDO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATÁN" en contra de GRISELDA PERAZA LÓPEZ, como deudora principal, y ROBERTO SIMÁ GUERRA y MELBA LÓPEZ PERAZA.- EXPEDIENTE 00770/2016 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, su carácter de Apoderado Legal de la Institución de crédito denominada "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.- EXPEDIENTE 00843/2016 AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** JOSÉ ADRIÁN MARTÍN OSORIO como endosatario en procuración de "BANCO AHORRO FAMSA" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- EXPEDIENTE 00856/2016 AUTO

**PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- AUTO EXPEDIENTE 00857/2016 AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA, como endosataria en procuración de MARIA TERESA BACAB POOT.- EXPEDIENTE 01005/2016 AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2016

**ORALIA SANTIAGA MORALES CAYEJA;** - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ELSY NOEMI SANCHEZ SANTANA Y KAREN YOSELIN AREVALO CERVANTES.- EXPEDIENTE 00051/2015 AUTO

**PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GLADIS MARIA VERGARA ALAMILLA;**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE DE LA CRUZ REJON CARDEÑA Y FATIMA DEL ROCIO CAB BAAS ..- EXPEDIENTE 00745/2015 AUTO

**BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER , MARIA ISABEL PUC KU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL GIL MONTIEL Y NORMA ANGELICA BARRERA CASTILLO.- EXPEDIENTE 00792/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos promovido por** ARÓN ALFONSO GIL DÍAZ, en su carácter reconocido de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de las partes del expediente número 1250/2013 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CESAR ANTONIO CANUL POLANCO como endosatario en procuración de BÁRBARA MAGALY CANUL PERERA, en contra de JOSÉ HIDAI BALAM POLANCO - EXPEDIENTE 00797/2015 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2016

**MAE DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTIRA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MELIZA MAYARINA POOT KUMUL, GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS;**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00834/2015 AUTO

**CAPITAL YUCATECO SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE CARLOS ALAMILLA MENA, OSCAR ARTURO PALOMARES CORTES, NANCY RUBY COLLI SOLIS, CLAUDIA LENY AGUILAR SOSA, DIEGO MANUEL KUYOC ROMO, JESUS JAVIER MARFIL MENA;**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE DULCE MARIA GOMEZ MONTIEL, GUADALUPE GOMEZ MONTIEL.- EXPEDIENTE 00956/2015 AUTO

**ANGEL XAVIER SULU CHAN; ; AGUSTIN GENARO LAINES GARCIA;**.- JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO . AUTO.- EXPEDIENTE 01114/2015

**RODRIGO ALEXANDER NOH PECH; ABRAHAM JESUS FRANCO TINTORE;**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EN CONTRA DE LEONARDO SANCHEZ CANUL.- EXPEDIENTE 01130/2015 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ABRAHAM JESÚS FRANCO TINTORÉ**, en su carácter de endosatario en procuración de RODRIGO ALEXANDER NOH PECH EN CONTRA DE JULIA MARIA CAUICH PECH, AUTO - EXPEDIENTE 01132/2015

**RODRIGO ALEXANDER NOH PECH; ABRAHAM JESUS FRANCO TINTORE** . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE ANDRES MEDINA PARRA . EXPEDIENTE 01133/2015

**ERIC JOSE GRANJA SOSA; FANNY AYRALIH MARTIN KANTUN;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE GRUPO CONSTRUCTOR SIMAX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALBERTO MARCOS NADER, ALEJANDRO JOSE GRANJA PENICHE.- EXPEDIENTE 01172/2015 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ** y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, como endosatarios en procuración de "DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LUIS ARMANDO CHAN PECH AUTO EXPEDIENTE 01188/2015 AUTO

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LETICIA DEL SOCORRO MATU AMARO.- EXPEDIENTE 01235/2015 UNA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2016 Y UN AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA LUCIA ROMERO PASOS** y/o ULISES AMIR SOLÍS SANTOS como endosatarios en procuración de la persona moral denominada PARTICIPACIÓN NUEVA A.C.- EXPEDIENTE 01432/2015 AUTO

**MARIANO COBOS CAPISTRAN; JOSE ALERTO QUIJANO ROCA;; LUIS MANUEL CALAM LLANES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01439/2015 AUTO

**MIGUEL DE LOS SANTOS CANUL BAAS alias MIGUEL CANUL BAAS; ; JUAN PABLO CETINA PEREZ** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARCO ANTONIO SOGBI TEYER.- EXPEDIENTE 01452/2015 AUTO

**TRIVASA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SAID ESCALANTE BARBOSA, JUAN ALBERTO TAMAY EK, JAVIER CASTELLANOS RUZ; ;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS CON SU CARACTER DE APODERADOS.- EXPEDIENTE 01459/2015 AUTO

**TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, KAREN PRISILA BAEZA SANCHEZ, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; LILIA ABIGAIL ESTRELLA HERRERA.**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1594/2015.- AUTO

**JUAN CARLOS RODRIGUEZ LIZAMA; JONATHAN GONZALEZ MORA, ANGEL GABRIEL KOH SUAREZ, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 1605/2015.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**JORGE IVAN PRIETO CHULIN;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO ;.- EXPEDIENTE 1606/2015.- AUTO

**PATRICIO CORREA LOSA; ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, WILLIAM DE JESUS CETINA MARTINEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 1644/2015 AUTO

**MELQUIADES GEN TUT; REYES GASPAS FERNANDEZ TUN, YUSSIF EMMANUEL AGUILAR GAMBOA; MANUEL EFREN POOT ROSADO ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS

ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 1650/2015.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**JOSE MIGUEL ARCEO CID; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ; JOSE SANTOS FELIX TAMAY PUERTO, MARIA GUADALUPE PECH PECH;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS ..- EXPEDIENTE 1943/2015.- AUTO

**JADE MARIANA ARROYO SOUZA; IGNACIO GASPAS ANCONA SOLIS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE DAVID AUGUSTO LOPEZ CANTO..- EXPEDIENTE 1967/2015.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**CARLOS RAUL NOVELO DOMINGUEZ; JUAN PABLO CETINA PEREZ; JORGE ALBERTO PALMERO ALCOCER;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00233/2014 AUTO

**CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS GIOVANNI PALMA LARA;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EN CONTRA DE ROCIO DEL ALBA CEN TUN , RITA PATRICIA MARTIN HUCHIM.- EXPEDIENTE 00733/2014.

**VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, ;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EN CONTRA DE ALICIA GUADALUPE CARRILLO SOBERANIS.- EXPEDIENTE 01325/2014 AUTO

**DICONSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LIVIA PATRICIA BURGOS LARA, SIDDHARTA ROQUE BELTRAN; JAVIER ELIAS CAUICH ARCEO, GLORIA GABRIELA KANTUN CAUICH.- MARCO ANTONIO SALAZAR VILLALOBOS;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01481/2014 AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES** COMO APODERADO DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN, FIDEY. EN CONTRA DE SECUNDINO ULUAC SAMOS Y TEODORA COLLI FERNANDEZ . EXPEDIENTE 01556/2014 AUTO

**JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN; RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ ALIAS RAYMUNDO ACEVEDO; LORENZO SAMUEL PEÑA;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO - EXPEDIENTE 1936/2014.- AUTO

**HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC;; LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO.-** JUICIO DE TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JOSE GERARDO RIVERO MOLINA.- EXPEDIENTE 1952/2014.- AUTO.-

**JORGE ALBERTO PALMA MORALES; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ; CARLOS GARMAN PINTO PINTO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 2036/2014.- AUTO.-

**JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS COMO SU ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE MAY PUC Y MIGUEL FERNANDO CHI GRANADOS.- EXPEDIENTE 00395/2013. AUTO.

**CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; CAJA LA ASUNCION, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.; AZAEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE VERONICA DEL RIO CETINA ALIAS VERONICA RIO C. Y BLANCA AMELIA CETINA DOMINGUEZ.- EXPEDIENTE 00890/2013 AUTO

**ALEXANDRA BOBADILLA TUGORES; JOSE MARIA VIANA PUERTO; MARIO OCTAVIO PEÑA URIBE, SUSAN EUGENIA DEL SAGRARIO PEÑA URIBE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS; COMPARECIENDO FRANCIS DE LOS ANGELES CHI GOROCICA COMO APODERADO DE LA PRIMERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01147/2013 AUTO

**ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; JOSE BERNARDO CANUL YAM;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 1847/2013 AUTO.-

**AMIRA JANETH CASANOVA QUIÑONES ;BALTAZAR CARRILLO ALIAS DOMINGO BALTAZAR CARRILLO HERNANDEZ; YESSICA CHAN TZAB; MERCY GUADALUPE SANTOS MAY;MARTIN ALBERTO BALMACEDA BURGOS, ALICIA GUADALUPE VELAZQUEZ GONGORA;-** JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDA POR LA PRIMER ANOMBRADA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 1173/2011; PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 2035/2013. AUTO.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS MANUEL GALLARETA CHACON EN CONTRA DE MIREYA DEL SOCORRO QUINTAL ESPADAS, ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL Y RENAN JAMIL MOGUEL QUINTAL.-** EXPEDIENTE: 32/2012 AUTO

**JOSE IVAN ROSADO ROSADO; MARTIN ANTONIO CARRILLO DORANTES; NELLY YOLANDA ALPUCHE SALAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 244/2012 AUTO

**EDGAR GABRIEL DIAZ MENDOZA; FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA; JULIA MARIA DE FATIMA HEREDIA ROMERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA ENUNCIADA.- EXPEDIENTE 00396/2012. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CONCUERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LUIS MANUEL DE JESUS CARDEÑA PALOMO EN CONTRA DE SILVIA IRAIS GÓMEZ EUAN Y WILLIAM ARAMIS GÓMEZ EUAN.-** EXPEDIENTE: 1255/2012. AUTO

**EXPEDIENTILLO DE SUSPENSION FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JORGE VALENCIA PALOMO EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS** EXPEDIENTILLO: 1526/2012 AUTO

**FINANCIERA RURAL ORGANISMO DESCENTRALIZADO; ALEJANDRO RUBEN CU CORTEZ, FELIPE SELEM SASIA, JOSE RAMON CANTO BALAM; GRANJA ANA CRISTINA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS PENINSULARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MAURO ARTURO GARY BUENFIL, RICARDO GARY VALLE, GRUPO PORCICOLA Y GANADERO MI RANCHO, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ALBERTO CERVERA BERRON, CARLOS ENRIQUE CANTO CASTILLO ALIAS CARLOS ENRIQUE CANTO Y CASTILLO, CARLOS ARTURO RAMAYO NAVARRETE, JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA, GRUPO PORCICOLA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NUTRIMENTOS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GENETICA AVANZADA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; GENETICA AVANZADA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS; SIENDO MIGUEL MEDINA GARY APODERADO DE GRUPO PORCICOLA Y GANADERO MI RANCHO, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO JOSE ALBERTO CERVERA ABASCAL APODERADO DE LA CITADA GENETICA AVANZADA.- EXPEDIENTE 1954/2012. AUTO

**CREDISUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOFOM ENR; RAUL SUASTE PECH; SEYDY ZULEYMI CHACON ARROYO, OLGA VANESSA MARTIN DZIB, PEDRO GUILLERMO CASTILLO CANTE; OLGA VANESSA MARTIN DZIB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1972/2012. AUTO.

**INVERLEGAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; PABLO IVAN CHI MEDINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00978/2011. AUTO

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; ROYER FABIAN CASTRO ALONZO; MIGUEL ANGEL POOT CASTAÑEDA ALIAS MIGUEL POOT CASTAÑEDA , WILMA DEIDAD CHI CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 2103/2011. AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSE MERCEDES DURAN GONZALEZ EN CONTRA DE JOSE ALBERTO GUEMES BARBOSA Y LILIANA SALAS PALMA.- EXPEDIENTE 01186/2010.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LINO MAGOS ACEVEDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PRODUCTOS DE CONCRETO PENINSULARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CONSTRUCCIONES LA PENINSULA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE LOS SEÑORES PEDRO JOSE MARRUFO AGULAR, JUAN ROBERTO MANRIQUE VERGARA Y MARINETTE IVONNE CASTILLO ALZINA.- EXPEDIENTE NUMERO 665/2009.- AUTO**

**LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL Y/O PEDRO JOAQUIN VAZQUEZ GUTIERREZ ; JUAN DE DIOS KU HU E IRVING ISSAIS ORTEGA KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS , COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ULISES DE JESUS ROSADO SOSA ALIAS ULIESES DE JESUS ROSADO SOSA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00963/2009.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016**

**ERIK ALBERTO GANTUS REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES Y/O IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; ELIAS ARTEMIO PRADO FERRER Y KARINA LIZZET COUOH ALBOR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00312/2008.- AUTO .**

**GRETI RUBI CERON LLANES ; LUIS RANGEL RODRIGUEZ ALPUCHE, LETICIA CRUZ ROMANO TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS R. RODRIGUEZ ALPUCHE TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS RANGEL RODRIGUEZ Y LETICIA CRUZ ROMANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA , COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE RODOLFO CERON CARRILLO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00905/2007.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el Abogado GUILLERMO PEREZ ALMEIDA como apoderado judicial del BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA, antes BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, continuado por EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS como apoderado de BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; seguido por el Licenciado en derecho GERARDO CENTENO CANTO como apoderado general de NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO FIDELIQ, como cesionaria de BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO como integrante del sistema BANRURAL; continuado por el Abogado HUGO WILBERT EVIA BOLIO como apoderado de NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO, la cual es liquidadora de BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; seguido por el Licenciado MIGUEL CASTILLO MARTINEZ como apoderado de NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO (FIDELIQ) y como apoderado de ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL DENOMINADO SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES (SAE); continuado por el Licenciado ERNESTO FLAMENCO GAMBOA como apoderado legal del organismo público descentralizado denominado SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACION DE BIENES, como fusionante de BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, en contra de la empresa SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA HA CHUJUC CHOOCH, S.C.L y en lo personal de los señores JORGE I. BASTO RIVERO, JUAN ROBERTO CATZIN LOEZA, ISIDRO M. BASTO ZALDIVAR, ROBERTO JIMENEZ BAEZA, y SOCORRO DEL CARMEN RIVERO MANZANO. RECONOCIENDO A MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE SU CARACTER DE APODERADO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL DENOMINADA

SERVICIO DE ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL , DENOMINADA SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES ( SAE ).- EXPEDIENTE 591/1997 AUTO ,

**VICTOR MANUEL DE ATOCHA GONZALEZ VILLALOBOS; ESTEFANIA DE LOS ANGELES CACERES MIS, ARACELLY MARISOL CAAMAL ORTEGA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES NOMBRADAS COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EN CONTRA DE JESUS GUADALUPE PECH GUARDIA . EXPEDIENTE 00684/2015 AUTO

**EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE SENTENCIA FORMADO CON MOTIVO DE LA APELACION INTERPUESTA POR JOSE LUIS KU OJEDA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE DICTADA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1802/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL REINVIDICATORIO, PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR ARMANDO SANDOVAL Y BIELMA, PAULA BIELMA GARCIA EN CONTRA DE CLARO ANTONIO KU ZALDIVAR, JOSE LUIS KU OJEDA.-** EXPEDIENTE: 1802/2007. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**ROCA PLOMERIA Y ELECTRICIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROGER ALBERTO LUGO MENDEZ; CENTRO CONSTRUCTOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; INTERVIENIENDO ALFONSO GUZMAN LOSA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA TERCERA CITADA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 2144/2012.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN ALEJANDRO HERNANDEZ PEÑA,** COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE MANUEL RAMON ANCONA OSORIO, EN CONTRA DE ANDRES AVELINO PECH MOO Y MARIA LUISA QUINTAL MONTERO.- EXPEDIENTE 00492/2010.- AUTO

**JOSE EPIFANIO LOPEZ ROSADO;.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EN CONTRA DE YOLANDA SOLANA FIERRO. EXPEDIENTE 00859/2015 AUTO

**ALMA ISELA GOMEZ Y GOMEZ , BANCO SANTANDER SERFIN SOCIEDAD ANÓNIMA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA, INTERVIENIENDO MARIA ISABEL PUC KU COMO APODERADA DE LA REFERIDA SOCIEDAD DEMANDADA; SIENDO DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ REMATADOR EN ESTE JUICIO.- EXPEDIENTE: 162/2006.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO SUSCRITO POR** ARTURO GUILBERT RUIZ CON FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS ..- EXHORTO NUMERO 35/2016 AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR** ODCAR HERNAN TRACONIS ALCOCER CON FECHA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- EXHORTO 48/2016.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

### **JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL EN CONTRA DE MARIO MARTIN PECH CAUICH.- EXPEDIENTE 00101/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EL CIUDADANO ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA GUADALUPE GOMEZ PEREZ, EN CONTRA DEL CIUDADANO ANGEL DE JESUS AVILA MENA.- EXPEDIENTE 00227/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JIMMY EMMANUEL CEBALLOS PACHECO.- EXPEDIENTE 00233/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE VÍCTOR ALFREDO PALMA MATOS EN CONTRA DE GENNER ARISTIDES MONTAÑEZ TEJERO.- EXPEDIENTE 00246/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUANA FUENTES LOPEZ,- EXPEDIENTE 00290/2016.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ Y/O SERGIO DAVID CIAU MEDINA Y/O ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO Y/O CESAR MIGUEL DIAZ VERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "SUPER WILLYS", S. A. DE C.V.,- EXPEDIENTE 00332/2016.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA CIUDADANA ROSA MINELIA NAVARRO AYIL.- EXPEDIENTE 00376/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS MANUEL REYNALDO LEAL HOYOS, SILVESTRE REYNALDO LEAL FLOTA Y DIONISIA NIDELVIA HOYOS GONGORA.- EXPEDIENTE 00386/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PEDRO PABLO RUZ CABALLERO EN CONTRA DE LA SEÑORA MARIA MARGARITA CAN EK.- EXPEDIENTE 00425/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O DIANA ALICIA ROSADO ITZA EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN DENOMINADA "BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES JUAN RAMON RODRIGUEZ HERRERA Y ANGEL RODRIGUEZ BUSTAMANTE.- EXPEDIENTE 00438/2016.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARIA MAGDALENA MUKUL.- EXPEDIENTE 00468/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LINDA KARELLY CANUL CANCHE Y/O MILDRED ISABEL PECH MEX Y/O PERLA RUBÍ CHABLE ESPINOSA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE NANCY PATRICIA CANUL CANCHE.- EXPEDIENTE 00504/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HECTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O WENDY AURORA CANO CELIS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE HEIDI DEL ROSARIO MEX GONZALEZ Y MARTHA EUGENIA DURAN CASTAÑEDA - EXPEDIENTE 0647/2016.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL HUMBERTO URIBE EUAN EN CONTRA DE ROMAN EMIQUIO CHUC CHAN.- EXPEDIENTE 00683/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO RAUL SUASTE PECH COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR CARLOS EDUARDO QUINTAL ANDUZE, EN CONTRA DE TERESA DE JESÚS LÓPEZ AKÉ ALIAS TERESITA DE JESÚS LÓPEZ AKÉ.- EXPEDIENTE 00699/2016.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S. A DE C. V.;.- EXPEDIENTE 00715/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ Y/O MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ Y/O VICTORIA ELIZA BRAGA URIBE COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ERIK IVAN ÑIGUEZ NOH Y FARIDY AGDAI SOSA REQUENA.- EXPEDIENTE 00745/2016.-**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y/O KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE**

DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS ARELLY GUADALUPE SANSORES SANCHEZ, ANGEL ANTONIO MARIN PEREZ, MAGALLY DE LOS REMEDIOS SANCHEZ CARDOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MAGALY DE LOS REMEDIOS SANCHEZ CARDOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MAGALY DE LOS R. SANCHEZ CARDOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MAGALY SANCHEZ C.- EXPEDIENTE 00796/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LEYDI GUADALUPE SABIDO PENICHE ALIAS GUADALUPE SABIDO PENICHE POR SU PROPIO Y PERSONAL EN CONTRA DE GABRIELA PATRICIA VALDEZ COUOH.- EXPEDIENTE 00857/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN AL COBRO DEL SEÑOR JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO EN CONTRA DE LA SEÑORA YESENIA NOEMI SOLIS SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00891/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,- EXPEDIENTE 00905/2016.- AUTO

**PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCION DE GARANTIA OTORGADA MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISION DE POSESION PROMOVIDO POR** YOHJANZEN LEONEL MACÍAS MEDINA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE CONSORCIO PEREDO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00933/2016.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EL CIUDADANO ANTONIO BERNABÉ QUINTAL EN CONTRA DE ALONZO MONTALVO NOVELO Y SU AVAL LA SUCESIÓN DEL SEÑOR JUAN JOSÉ DZUL LÓPEZ, REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR JUDICIAL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS ROBERTO GUTIÉRREZ PERAZA,- EXPEDIENTE 00940/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EL SEÑOR DIERIC IVAN ESCOBEDO CERON COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN CARLOS PEREZ NARVAEZ, EN CONTRA DE CARLOS RAMIREZ MAGAÑA.- EXPEDIENTE 00947/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SUSANA CANDELARIA UC SOSA EN CONTRA DE CESAR PEÑA TUN Y NICOLASA MAY MAAS.- EXPEDIENTE 00968/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** FERNANDO JOSÉ MEDINA VELÁZQUEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RUBELIO ISRAEL RETOÑO CHAN EN CONTRA DE MARÍA ZOILA TZAB CHAN ALIAS MARÍA SOILA TZAB Y CHAN.- EXPEDIENTE 01005/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JOSE LUIS CETZ HERRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSE GERARDO RIVERA MOLINA.- EXPEDIENTE 01017/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EL LICENCIADO EN DERECHO LENIN ROBERTO CENTENO AKE EN CONTRA DE CINTHYA GUADALUPE CHI RUBIO.- EXPEDIENTE 01025/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ALICIA MARTINEZ AGUILAR Y SERGIO MARVIN ALMANZA SALOMON.- EXPEDIENTE 01031/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EL LICENCIADO EN DERECHO DAVID ALEJANDRO BOJORQUEZ NAJERA Y/O ESTUDIANTE DE DERECHO JESUS ANTONIO TEH YAH EN.- EXPEDIENTE 01073/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** DAVID ALEJANDRO BOJÓRQUEZ NÁJERA y/o JESÚS ANTONIO TEH YAH.- EXPEDIENTE 01074/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ Y/O MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYON.- EXPEDIENTE 01199/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO.- EXPEDIENTE 01205/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O TATIANA PATRICIA PINELO PUGA Y/O GABRIEL ALEJANDRO CABELLOS CANTON COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MONICA SOLIS LOPEZ.- EXPEDIENTE 01206/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JUAN MANUEL SANSORES ONTIVEROS.- EXPEDIENTE 01211/2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FLOR DE ROCIO GALICIA ZARATE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE GUILLERMO MIGUEL GARCIA MANZO.- EXPEDIENTE 01223/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FLOR DE ROCIO GALICIA ZARATE.- EXPEDIENTE 01224/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01229/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01230/2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS GRECIA TORRES PUENTE Y/O YUSSIF EMMANUEL AGUILAR GAMBOA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE REYNA BEATRIZ SALAZAR SANCHEZ EN CONTRA DE EDUARDO HERNANDEZ DOMINGUEZ.- EXPEDIENTE 00055/2015**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA EN CONTRA DE EDGAR TZIU POOT, ALIAS EDGAR HENRY TZIU POOT Y NELSY GABRIELA CHI AKE, ALIAS NELSI GABRIELA CHI AKE.- CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO.- EXPEDIENTE 00195/2015.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YUSSIF EMMANUEL AGUILAR GAMBOA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE REYNA BEATRIZ SALAZAR SANCHEZ. EN CONTRA DE FATIMA AREANE XOOL POOT y PEDRO CATZIM CHAN- EXPEDIENTE 00341/2015**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YUSSIF EMMANUEL AGUILAR GAMBOA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE REYNA BEATRIZ SALAZAR SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00342/2015**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRIEDMAN MAURICIO CASTILLO PINTO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ROBERTO ROSADO CALDERON EN CONTRA DE ROGER RODRIGUEZ LOPEZ Y CLAUDIA V. RODRIGUEZ LOPEZ ALIAS CLAUDIA VERONICA RODRIGUEZ LOPEZ.- EXPEDIENTE 00470/2015**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO EN DERECHO SERGIO JORGE ARJONA SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE EN CONTRA DE MANUEL POOT BALAM Y ALBERTO BALAM CHI.- EXPEDIENTE 00532/2015**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE GABRIEL NOVO CETINA Y/O PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI Y/O DANIELA DE FATIMA MARTINEZ SOBERANIS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA DE AGROQUIMICOS DEL SURESTE DE LA REPUBLICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO DIST. DE AGROQ. DEL STE. DE LA REPUBLICA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE WILTER GASPAR ESCAMILLA COUOH.- EXPEDIENTE 00846/2015**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL Y/O AARON AZAEL CAMARA CABALLERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES EN CONTRA DE PATRICIA EUGENIA SIERRA PEREZ LUIS ANGEL GOMEZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00857/2015.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA ABOGADA ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PEDRO GILBERTO RUIZ GOMEZ, EN CONTRA DEL CIUDADANO CANDELARIO JAVIER OROZCO MENDEZ.- EXPEDIENTE 00941/2015.**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATÁN, "FOPROFEY", EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS GASPAR HUMBERTO BARBOSA VERGARA ALIAS GASPAR HUMBERTO BARBOZA VERGARA, MARIA ESTHER CAUICH BALAM, MARIO HUMBERTO BARBOSA ALVARADO Y SILVIA DEL ROSARIO VERGARA KOH ALIAS SILVIA VERGARA KOH DE BARBOSA.- EXPEDIENTE 01001/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YOVANY ISRAEL MAY BAZAN,.-** EXPEDIENTE 01144/2015.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSE BAZ PINTO Y/O ARTURO JOSE BAZ PINTO, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE BLANCA ROSA QUIJANO VILLANUEVA,.-** EXPEDIENTE 01350/2015

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ENYIN KOMORI MEJIA, DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ, LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** EXPEDIENTE 01380/2015

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ENRIQUE CHUC CHABLE Y JOSÉ ALBERTO CHUC CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, INDISTINTAMENTE UNO DEL OTRO DE MANUEL JESÚS CHAN CHUC EN CONTRA DE MARIA ISOLINA BALAM LOPEZ.-** EXPEDIENTE 01395/2015

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI Y/O JORGE CARLOS TOLEDO SAURI Y/O CESAR ALEJANDRO ORTIZ PECH Y/O CAROLINA REYES ROSIÑOL Y/O MARIA CRISTINA CASTILLO POOT, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** EXPEDIENTE 01425/2015

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ZAIDY PATRICIA NOH DZUL Y/O DIONISIA GUADALUPE RODRIGUEZ DZUL Y/O ANGEL PAULINO BORGES SOSA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JORGE A. FARAH MANZANERO ALIAS JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, EN CONTRA DE LA SEÑORA NIVIA LENY CETINA BECERRA.-** EXPEDIENTE 01447/2015

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA Y ROSA GUADALUPE GUTIERREZ OCAMPO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FOMENTO FINANCIERO PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM E. N. R.; TAMBIÉN CONOCIDA COMO FINANTIA.-** EXPEDIENTE 01463/2015

**FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA; CARLOS MIGUEL PEREZ ANCONA ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01709/2015.- AUTO

**DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ; DIACAREN GUDALUPE CHUC XOOL JUAN BRIBRIESCA ALVARADO ; KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EXPEDIENTE 01822/2015.- AUTO

**BACHOCO S.A. DE C.V.; ; FREDDY ASUNCION LUGO CAB ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL, SIENDO JOSÉ LUIS CARRILLO REYES SU CARÁCTER DE APODERADO DE BACHOCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01836/2015.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido INICIALMENTE por JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR MARIA ISABEL PUC KU, COMO APODERADOS DE BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.-** EXPEDIENTE 01912/2015.- AUTO

**GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GEORGINA MURILLO MACIAS.- EXPEDIENTE 01943/2015.- AUTO -

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JULIO GABRIEL TZAB CAB COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN ANTONIO GÓMEZ OLIVA EN CONTRA DE JOSÉ RICARDO HOIL GONZÁLEZ ALIAS JOSÉ RICARDO HOIL GONZÁLES ..-** EXPEDIENTE 00380/2015.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, Y/O SILVIA MARGARITA RUIZ EUAN, Y/O FERNANDO JOSE GAMBOA RUIZ, Y/O SERGIO MORENO GONZALEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO RAUL RODRIGUEZ ALAYOLA EN CONTRA DE AGUSTIN ADRIAN ROSAS ALEC ALIAS ADRIAN ROSAS ALEC.-** EXPEDIENTE 00053/2014.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATÁN, "FOPROFEY" EN CONTRA DE RICHARD NIC DZUL y SARAI AURORA CHABLE HAU.- EXPEDIENTE 00347/2014. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA Y/O MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JOSE ENRIQUE CANCHE CASTRO, FANY OLIVIA CANCHE MEX Y MARIA ARGELIA CANCHE CASTRO.- EXPEDIENTE 00414/2014. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EL ABOGADO HERMAN DANIEL LEAL LÓPEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO, EN CONTRA DE RUDY BILGA MAY UITZ.- EXPEDIENTE 00582/2014. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SUARI Y/O JORGE CARLOS TOLEDO SAURI Y/O CÉSAR ALEJANDRO ORTÍZ PECH Y/O MARÍA CRISTINA CASTILLO POOT COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE RICARDO HAU DZIB.- EXPEDIENTE 01476/2014

**JORGE ALFONSO GONZALEZ RIVERO; JAVIER ALEJANDRO VAZQUEZ ABAN, JOSE GABRIEL KÚ VAZQUEZ; JOSE ALEJANDRO HUCHIM PECH, MARIA ANGELICA PERERA TUN;-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01887/2014.- AUTO -

**YOVANY ISRAEL MAY BAZAN; TEODORA KETCHUM;-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01926/2014.- AUTO

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ALIAS CAJA LA SAGRADA FAMILIA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.; RICARDO CEBADA RICALDE, RAFAEL ANTONIO CEBADA RICALDE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, WENDY AURORA CANO CELIS; RANGELY UICAB MARTINEZ; FLORA MARIA MANRIQUE; PEDRO IGNACIO JIMENEZ MARTIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 002084/2014.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM; BERTHA ISELA CASTRO MEJIA ; MARIA JUVENTINA UC CANCHE;-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION INICIALMENTE Y CONTINUADO ACTUALMENTE SOLO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 02095/2014.- AUTO

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los Licenciados en Derecho LINDA ANGELITA GUTIERREZ GONGORA y/o AUGUSTO ENRIQUE CONRADO ROSADO, como endosatarios en procuración de la sociedad denominada CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE PEDRO ADRIAN BE SOSA.- EXPEDIENTE 00742/2013. AUTO.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LA CIUDADANA TERESITA DE JESUS MEDINA PUERTO COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE MARIA DE LOS ANGELES CORREA DAMIAN EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DICASU SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE COMO DEUDOR PRINCIPAL Y LOS SEÑORES MIGUEL ANGEL MENENDEZ CAMARA Y MARIO RENATO MENENDEZ CAMARA COMO AVALES.- EXPEDIENTE 01302/2013.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ, EDUARDO DIAZ AYALA Y MARIA JOSE PALMA DIAZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE MAE DEL GOLFO S.A.P.I. DE C.V. SOFOM ENR.- EXPEDIENTILLO 01356/2013. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EL ABOGADO STEPHEN URBINA AZNAR Y/O LICENCIADO EN DERECHO STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ Y/O ABOGADA GLORIA AHUJA CABRERA Y/O ESTUDIANTES DE DERECHO SAMARA ORTIZ JIMENEZ ALIAS SAMARA SARAHÍ DE

ATOCHA ORTIZ JIMENEZ Y/O MARCO ANTONIO NUÑEZ ANCONA ALIAS MARCO NUÑEZ ANCONA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARIANA VERA GETINA, EN CONTRA DE EDDIE ALEJANDRO PAREDES AVILES, CARLOS WILLIAM PAREDES AVILES y LEONARDA AVILES DIAZ.- EXPEDIENTE 01459/2013.- AUTO

**JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LOPEZ; KARLA EUGENIA COMBALUZIER MEDINA; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FUSIONANTE DE GRUPO FINANCIERO CITIBANK, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LA CUAL PREVIAMENTE FUE SOCIEDAD FUSIONANTE DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO; INTERVINIENDO LUIS FERNANDO ALCOGER CANTILLO COMO APODERADO DEL TERCERO NOMBRADO; BBVA BANCOMER; SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; SOCIEDAD ANTES DENOMINADA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA; INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE;.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS, SIENDO HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES IXE SOLUCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 01958/2013.**

**MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ; DORA MARIA JIMENEZ GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01989/2013. - AUTO.-**

**ULISES DE JESUS ROSADO SOSA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ABEAL CARRILLO CUEVAS, ALMA LETICIA CUEVAS ZARATE y ABELARDO CARRILLO ANCONA - EXPEDIENTE 02099/2013. AUTO**

**FONDO DE PROMOCION Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATAN, FOPROFEY; LUIS EDUARDO GOMEZ FORES; ERNESTO COBA CEME ; MARIA GUADALUPE CUPUL CABA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 02123/2013. AUTO**

**AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA, INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA CRISTINA HERRERA DZIB, AMELIA QUINTAL PAREDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00217/2012. AUTO.**

**MARCOS JAVIER LUGO ARCEO, ROGER ALFONSO MARTIN TREJO, ROSA MA. CHAN CHIMAL ALIAS ROSA MARIA CHAN CHIMAL, FRANCISCO LOPEZ SALINAS, GUADALUPE PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00665/2012 AUTO**

**RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ, JORGE LUIS TORRES SANCHEZ, MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS, "APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, TAMBIEN CONOCIDA COMO "APOYO ECONOMICO PRESAMIGO" S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R, TAMBIEN CONOCIDA COMO PRESTAMIGO, DEYSI MARIA DEL SOCORRO CAT MORENO, RICARDO ALEJANDRO DORANTES CAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00768/2012. AUTO.**

**MARTHA MAYTHE MARTÍNEZ EUAN "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA TAMBIEN CONOCIDA COMO "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R. TAMBIEN CONOCIDA COMO PRESTAMIGO; DIANA MERCEDES LAINES CANUL, AURORA CONCEPCION LAINES CANUL, ROSALINDA AVILA ESCALANTE, MARIA LOURDES DEL ROSARIO CANUL MANRIQUE y MARIA ELENA CANUL MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00791/2012. AUTO.**

**KAPPA DESARROLLO INMOBILIARIO SA DE CV; FERNANDO VARGAS MENA, FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCER MENCIONADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE JESUS MARIO SAMANO TORRES.- EXPEDIENTE 01379/2012. AUTO.

**CREDISUR, S.A. DE C.V. SOFOM ENR; RAUL SUASTE PECH; LAURA GRISELDA MONSREAL EUAN, ALIAS LAURA GRISELDA MONSREAL EUAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA EN CITA.- EXPEDIENTE 01703/2012. AUTO.

**EMILIO DE JESUS MEZAS OJEDA; JUSTO EMIGDIO DZUL SANCHEZ, VERONICA ISABEL DORANTES RODRIGUEZ ALIAS VERONICA ISABEL DORANTES PECH, JOSE OMAR JARAMILLO LEZAMA, DEYANIRA GARCIA PIÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADAS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS, CONTINUADO ACTUALMENTE POR EMILIO DE JESUS MEZAS OJEDA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 1824/2012. AUTO

**PABLO IVAN CHI MEDINA; INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE C. DE R.L. DE C.V. TAMBIEN CONOCIDA COMO INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00952/2011. AUTO.

**PABLO IVAN CHI MEDINA; "INVERLEGAL", SOCIEDAD COOPERATIVA DE C. DE R.L DE C.V, ALIAS INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MANUEL MAGAÑA TORRES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01046/2011 AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, MARIA GUADALUPE HERNADEZ TREJO; EDUARDO ESCALANTE HERNANDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 2497/2011.- AUTO.-

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; MARIO JESUS SALAZAR CASTILLO; FLORI MARGARITA ESPADAS VARGUEZ, MIGUEL ANGEL MANRIQUE BOLIO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 898/2010, AUTO .

**NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, BELEN ESTEFANYA VILLALOBOS SOSA, MELISSA PAULINA LIZAMA PEREZ; LUIS DIONISIO ESPADAS PERERA; VIRGINIA ARACELY MONTERO GONZALEZ; YOMARA YASMIN FARFAN MONTERO ALIAS YUMARA YASMIN FARFAN MONTERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS NOMBRADAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01152/2010. AUTO

**ALVARO ORTEGON SANCHEZ; IVANELY VALENTINA CASTILLO ARANDA CONOCIDA SOCIALMENTE COMO IVANELLY VALENTINA CASTILLO ARANDA, GERARDO LOPEZ SALAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01830/2009. AUTO.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ GARCÍA EN SU CARÁCTER DE JEFE Y VOCAL EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SECRETARIA FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN ANTES SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN AHORA FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC), QUE OPERA LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, ACTUALMENTE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN EN CONTRA DE FLORENTINO UICAB Y CAB, ELDA GLADYS PECH Y CAMPOS.-** EXPEDIENTE 00266/2008

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR PABLO JOSE CASTRO ALCOCER COMO APODERADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SEGUIDO POR JERONIMO FERNANDO COMO DIRECTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y**

PESQUERO DEL ESTADO DE YUCATAN ANTES SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ GARCÍA SU CARÁCTER DE VOCAL EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE YUCATÁN (FOPROYUC), QUE OPERA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, ACTUALMENTE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN EN CONTRA DE DEYMI ELIZABETH VILLANUEVA RAMOS, MARIO RENE TEC POOL, INELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ TREJO Y ESTEBAN PUCH Y TUN.- EXPEDIENTE 01510/2005

**JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MIGUEL AGUILAR VAZQUEZ, MARLENE DEL ROSARIO CARRILLO AMAYA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA Y/O ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 01605/2004

**MIGUEL ANGEL CANTO CONTRERAS ALIAS MIGUEL ANGEL CANTO MARRUFO, MARIANO MARCELINO CHAN EK.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA RITA GRACIELLA CANTO MARRUFO ALIAS RITA GRACIELA CANTO MARRUFO REPRESENTADA POR EL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ALBACEA.- EXPEDIENTE 00405/2002

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EDGAR HERMINIO PEREZ NUÑEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MARIA ISABEL RIVAS SANCHEZ EN CONTRA DE JULIO CESAR ALDANA MARTIN ALIAS JULIO ALDANA.- EXPEDIENTE 00235/1997.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES SA.- EXPEDIENTE 02229/1978

**ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, MARCOS ALVAREZ LARA; MARIA INES MEZA MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00414/2008. AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** YGNACIO LARA ARJONA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR ROBERTO FARFÁN VÁZQUEZ EN CONTRA DE JESSIKA SHADAY ARANDA DEL RAZO Y ROSADENA DEL RAZO MEJIA.- .CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO- EXPEDIENTE 00713/2015.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EL LICENCIADO ALEJANDRO DANIEL VELAZQUEZ GONGORA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR FELIPE OMAR CARRILLO ARJONA EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARINA MAY TZUC - EXPEDIENTE 00482/2015.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LOS CIUDADANOS JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI Y/O JORGE CARLOS TOLEDO SAURI Y/O CESAR ALEJANDRO ORTIZ PECH Y/O MARÍA CRISTINA CASTILLO POOT COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MARÍA DOLORES SALAS BACAB.- CUADERNO SUPLEMENTARIO.- EXPEDIENTE 00238/2015.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 137/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ALFREDO MATUS OCAÑA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ABRAHAM JORGE MUSI.-** EXHORTO 80/2016

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DÉCIMO QUINTO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** BBVA BANCOMER, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIETO BBVA BANCOMER.- EXHORTO 82/2016

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 23/2012 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO PEDRO RODRIGUEZ DZUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARIA LUCINA DEL ROCIO MENDEZ MARTINEZ.-** EXHORTO 107/2016

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**ALMA YOLANDA ARCEO REJON; ERMILO DE JESÚS GUEMES CETINA; GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS, SIENDO APODERADO DE LA TERCERA CITADA JUAN JOSÉ PENICHE GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00037/2016. AUTO

**CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00065/2016. AUTO

**CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE QUIENES SE OSTENTAN SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00068/2016. AUTO

**CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE QUIENES SE OSTENTAN SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00069/2016. AUTO

**FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CITADA PERSONA MORAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADA CIUDADANA MARÍA ISABEL BOLIO MONTERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00060/2015. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL  
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**DAVID REY PÉREZ LEÓN, ALIAS, DAVID PÉREZ LEÓN // ROBERTO ANTONIO MEZA VÁZQUEZ;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00098/2016 - AUTO.

**WILLIAM FILOMENO CHI CAAMAL;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00107/2016 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA // GENNY YOLANDA CASTILLO MENDOZA;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00201/2016 - SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00241/2016 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // JESUS GASPAS SULÚ MÉZQUITA;.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00420/2016 - SENTENCIA DEFINITIVA.

**NORMA RUBI TREJO OSORIO // REYNA MARIA ALVAREZ ZAPATA;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00481/2016 - AUTO.

**JOAQUÍN ARIEL DE ATOCHA RODRÍGUEZ VILLALOBOS, ALIAS, JOAQUÍN ARIEL RODRÍGUEZ VILLALOBOS;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00484/2016 - AUTO.

**JUAN GABRIEL BRICEÑO HERNANDEZ;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JUAN NERY BRICEÑO Y ORTEGA, ALIAS, JUAN NERY BRICEÑO ORTEGA, ALIAS, JUAN N. BRICEÑO ORTEGA ALIAS JUAN BRICEÑO ORTEGA.- EXPEDIENTE 00495/2016 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00496/2016 - AUTO.

**"CONSTRUCCIONES JP", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE IVÁN PINZÓN PACHECO;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO.- EXPEDIENTE 00540/2016 - AUTO.

**LUIS CARLOS DE JESUS PACHECO VAZQUEZ // RAFAEL ARMANDO ARCILA MARTÍNEZ;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00542/2016 - AUTO.

**GUADALUPE PARRA FERNANDEZ;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00580/2016 - AUTO.

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00584/2016 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00610/2016 - AUTO.

**JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ;**- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00618/2016 - AUTO.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00625/2016 - AUTO.

**MARIA DE LA CRUZ SULU PECH;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00628/2016 - AUTO.

**TERESITA DE BELEM SOSA FLORES;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00632/2016 - AUTO.

**PEDRO PABLO CIMÉ PECH;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00645/2016 - AUTO.

**MANUEL GASPAS FLORES PECH;**- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00648/2016 - AUTO.

**"CHUC YUC REAL ESTATE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JESUS ABRAHAM MONTOYA MELO // MERCEDES GAMBOA ESPADAS;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00004/2015 - AUTO.

**LANDY MARIA DE LAS MERCEDES CANTO MERCADER // LUZ ELENA CHÁVEZ RAUDA, ALIAS, LUZ ELENA RAÑÓN RAUDA;**- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA CITADA CANTO MERCADER , DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00328/2015 - AUTO.

**PEDRO ROSADO ARTEZAN; NERY DEL ROCÍO FLOTA CANTO; ROQUE MARIO FLOTA YEE-BEN; ROSA ELDA ISABEL FLOTA YEE-BEN; FERNANDO DE JESÚS FLOTA CANTO; BLANCA ESTHER YEE BEN CÁRDENAS;**- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DE LA COPROPIEDAD QUE TIENEN CON LOS TRES SIGUIENTES PARA CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00536/2015 - AUTO.

**JUANA MARIA NOH BATUN // REY GASTÓN ACOSTA BAEZA; ELSY LILI ACOSTA BAEZA; ALFONSO DE JESÚS PEREIRA PALOMO; LEONOR ELENA ACOSTA BAEZA; DESARROLLO RESIDENCIALES ALI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DEL ESTADO DE YUCATÁN; LICENCIADO EN DERECHO LUIS ENRIQUE LÓPEZ MARTÍN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTITRÉS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN; ABOGADO LUIS JORGE CARRILLO PALMA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y OCHO EN EL ESTADO; BERTHA ELENA LÓPEZ GUAL;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO JOSÉ CARLOS PUERTO PATRÓN Y AURELIA MARFIL MANRIQUE, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, Y EL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL CABAÑAS ÁLVAREZ, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y PLEITOS Y COBRANZAS DE "DESARROLLOS RESIDENCIALES ALI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE".- EXPEDIENTE 00673/2015 - AUTO.**

**"BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE"; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO; LILIA ROSARIO ORTEGA TÚN; DIANA ALICIA ROSADO ITZÁ // MARÍA CARIDAD CANO GODOY, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA CARIDAD CANO GODOY DE MEDINA;.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00799/2015 - AUTO.**

**"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // ENRIQUE FRANCISCO DOMÍNGUEZ OLAN;.- CUADERNO DE PRUEBAS DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR EL CITADO ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00827/2015 - AUTO.**

**"NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN"; LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES // ALFREDO VARGAS SÁNCHEZ; GUADALUPE ESTRELLA UC, ALIAS, GUADALUPE ESTRELLA UC DE VARGAS; MARGARITA GUADALUPE VARGAS ESTRELLA, ALIAS, MARGARITA VARGAS ESTRELLA; JORGE ROMÁN BRITO RIVERO;.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00877/2015 - AUTO.**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 00980/2015 - AUTO.**

**"OPERADORA DE SITES MEXICANOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; NORMA BEATRIZ BARNET CANTÓN;.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 01019/2015 - AUTO.**

**MARIA CANDELARIA BAAS CHAN // TERESA LUCELY SANCHEZ PATRON, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LUCELY SANCHEZ PATRON;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00482/2014 - AUTO.**

**MARIA CANDELARIA BAAS CHAN; TERESA LUCELY SANCHEZ PATRON, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LUCELY SANCHEZ PATRON;.- CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS, MARCADO CON EL NUMERO XVIII, OFRECIDO POR LA CITADA MARIA CANDELARIA BAAS CHAN, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00482/2014 - AUTO-**

**"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERON // CLARA PATRICIA TUN CASANOVA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO**

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00572/2014.- AUTO.

**RITA MARIA CANO CHABLE // "DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;**.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA; SIENDO OLGA ALICIA GONZÁLEZ JIMENEZ APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00661/2014 - AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // LUIS ARIEL AGUILAR CANTO;**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00682/2014 - AUTO.

**ALFREDO ORTEGA SIMÁ // ROMANA CHAN CAB, ALIAS, ROMANA CHAN Y CAB;**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00827/2014 - AUTO.

**GABRIEL ALDAMA ESPINDOLA, RUBISELA ANITA MARTINEZ GUTIERREZ // MARIANO VARGAS Y ALCOCER alias AMADO VARGAS CERVERA, MARIA DEL ROSARIO VARGAS CABRAL;**.- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO VIII, OFRECIDO POR MIRIAM BIBIANA CAUICH VARGAS, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. ASIMISMO SE LLAMA A JUICIO A MIRIAM HERRERA Y SALAZAR. COMPARECE MIRIAM BIBIANA CAUICH VARGAS COMO APODERADA DE MARIANO VARGAS Y ALCOCER alias AMADO VARGAS CERVERA. SIENDO LLAMADOS A JUICIO LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA MIRIAM HERRERA Y SALAZAR, ALIAS, MIRIAM HERRERA SALAZAR POR CONDUCTO DE LA REFERIDA INTERVENTORA CAUICH VARGAS, Y EL CIUDADANO MARIANO VARGAS ALCOCER, ALIAS AMADO VARGAS CERVERA, REPRESENTADO POR LA MULTICITADA CAUICH VARGAS .- EXPEDIENTE: 0098/2013 - AUTO.

**"CERVEZAS CUAUHEMÓC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI // PROFESIONALES EN MAXIMO ENTRETENIMIENTO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARITZA DE JESUS CARCAÑO NOVELO;**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; SIENDO JOAQUIN DE ASIS CARCAÑO NOVELO APODERADO DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00256/2013 - AUTO.

**MANUEL EDUARDO ESPADAS CASTILLO, ALIAS, MANUEL EDUARDO AGUILAR ESPADAS CASTILLO // DALIA ESTHER AGUILAR SOBERANIS; JIMMY HUMBERTO PEREIRA AGUILAR; JULY OYUKY PEREIRA AGUILAR, ALIAS, YULY OYUKY PEREIRA AGUILAR; MERLY ESTHER PEREIRA AGUILAR; ABOGADO MARIO E. MONTEJO PÉREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y CUATRO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD; DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL;**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE: 0500/2013. AUTO.

**JUAN BAUTISTA NARVAEZ RODRIGUEZ; SILVIA DEL CARMEN CALAM Y MOO, ALIAS, SILVIA DEL CARMEN CALAN Y MOO, ALIAS, SILVIA CAALAM MOO, ALIAS, SILVIA CALAN Y MOO // WILLIAN DE JESUS VELA PEON, ALIAS, WILLIAM DE JESUS VELA PEON; EDMUNDO RUBEN FERNANDEZ FIERROS;**.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTO MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00505/2013 - AUTO.

**GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA, CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS, GERARDO FRANCISCO MEDINA CAMARA, MARIA NATALIA ABDALA PEREZ, OFELIA ESTEFANIA MENDEZ CASTILLO, SUSANA CAMARA SOLIS // ERIC RICARDO HERCHET BERG; ILEANA BARBOSA DE SANTIAGO;**.- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA SEPTIMA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS CITADOS, SIENDO LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA Y EMILIO ANTONIO BORGES CU APODERADOS DE ERIC RICARDO HERCHET BERG; ILEANA BARBOSA DE SANTIAGO .- EXPEDIENTE 00653/2013. AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // ORLANDO ISRAEL TEC CEN;**.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 00704/2013 - AUTO.

**JORGE ARMANDO RAMOS PALOMEQUE, JOSE GABRIEL NOVO CETINA, PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI // HECTOR EDUARDO AGUILAR CERVERA;**.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS

MARCADO CON EL NUMERO IV, OFRECIDAS POR HECTOR EDUARDO AGUILAR CERVERA EN LOS AUTOS DE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCERO COMO APODERADOS DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00760/2013. AUTO.

**IRENE CAAMAL ESTRELLA, ALIAS, IRENE DEL SOCORRO CAAMAL ESTRELLA, ALIAS, IRENE DEL SOCORRO CAAMAL ESTRELLA VIUDA DE MARTIN, ALIAS, IRENE DEL SOCORRO CAAMAL ESTRELLA VDA DE M. // JORGE ALBERTO CASTILLO BLANCO; YOLANDA NIDELVIA ARAGON LIZAMA;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00416/2012. AUTO.

**GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE // ZAMUEL IVAN CUMI RIVERA;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00744/2012. AUTO.

**"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO // OSCAR GABRIEL GONZALEZ VILLANUEVA;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- EXPEDIENTE 00974/2012. AUTO.

**JORGE ALBERTO PONCE PALOMEQUE, PEDRO PONCE PALOMEQUE, MARÍA PIA PONCE PALOMEQUE // MIREYA VICTORIA CORTÉS, ALIAS, MIRELLA VICTORIA CORTEZ, ALIAS, JUANA MIREYA VICTORIA CORTES;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00987/2012. AUTO.

**GIOVANNY DE JESUS POLANCO BARRIOS; RADIOMOVIL DIPSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA; SIENDO LA CIUDADANA NORMA BEATRIZ BARNET CANTÓN EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE RADIOMOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01005/2012. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**LUIS ALBERTO FUENTES CANO // JOSE ANTONIO GARCIA MONJE; ELDA MARIA TUN UICAB DE GARCIA; MANUEL BARON MALDONADO;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00437/2011. AUTO.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // EDUARDO ARTURO MANUEL SANSORES;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO, COMPARECE EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO. SIENDO REMATADOR EL PROPIO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO JOSÉ CASTRO BRICEÑO, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS OCHO DE LA CALLE CIENTO SESENTA Y TRES DE LA COLONIA NUEVA SAN JOSÉ TECOH, DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. EXPEDIENTE: 00697/2011 - AUTO.

**ALEJANDRO RUBEN CU CORTEZ; FINANCIERA RURAL // ANTONIO RUEDA DE LEON MORALES;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00006/2009. AUTO.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ Y/O PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // OFELIA GUADALUPE MAGAÑA ESPADAS;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA, INTERVINIENDO DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE: 01051/2009 AUTO.

**GUILLERMO PEREZ ALMEIDA; BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO // GASPAR MOLINA BOJORQUEZ; ILEANA DEL CARMEN AREO MEDINA, ALIAS, ILEANA DEL CARMEN ARCEO MEDINA;**- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO

POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01166/1994 - AUTO.

MERIDA, YUCATAN. A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. HEYDI RINELDA PECH CABRERA.

### **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARIA DE LOURDES CAMPOS MENDEZ, RAUL ENRIQUE GUTIERREZ OCAMPO; ARTURO CASARES CAMARA, JOSE GABRIEL NOVO CETINA, FENANDO JOSE GUASCH MADAHUAR; PABLO SOLIS MILLET // LUIS CAVAZOS ALMARAZ;**- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CINCO MENCIONADOS POR CONDUCTO DEL SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO NOMBRADO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO REMATADORES LOS PROPIOS Y YA CITADOS CIUDADANOS MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y JORGE ARTURO CASARES CÁMARA, DEL TABLAJE RUSTICO MARCADO CON EL NÚMERO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UNO, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN EXPEDIENTE 00227/2013. - AUTO DE REMATE DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARIA DE LOURDES CAMPOS MENDEZ, RAUL ENRIQUE GUTIERREZ OCAMPO; ARTURO CASARES CAMARA, JOSE GABRIEL NOVO CETINA, FENANDO JOSE GUASCH MADAHUAR; PABLO SOLIS MILLET // LUIS CAVAZOS ALMARAZ;**- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CINCO MENCIONADOS POR CONDUCTO DEL SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO NOMBRADO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO REMATADORES LOS PROPIOS Y YA CITADOS CIUDADANOS MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y JORGE ARTURO CASARES CÁMARA, DEL TABLAJE RUSTICO MARCADO CON EL NÚMERO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UNO, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN EXPEDIENTE 00227/2013.- AUTO DE REMATE DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARIA DE LOURDES CAMPOS MENDEZ, RAUL ENRIQUE GUTIERREZ OCAMPO; ARTURO CASARES CAMARA, JOSE GABRIEL NOVO CETINA, FENANDO JOSE GUASCH MADAHUAR; PABLO SOLIS MILLET // LUIS CAVAZOS ALMARAZ;**- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CINCO MENCIONADOS POR CONDUCTO DEL SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO NOMBRADO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO REMATADORES LOS PROPIOS Y YA CITADOS CIUDADANOS MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y JORGE ARTURO CASARES CÁMARA, DEL TABLAJE RUSTICO MARCADO CON EL NÚMERO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UNO, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN EXPEDIENTE 00227/2013. - AUTO DE REMATE DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARIA DE LOURDES CAMPOS MENDEZ, RAUL ENRIQUE GUTIERREZ OCAMPO; ARTURO CASARES CAMARA, JOSE GABRIEL NOVO CETINA, FENANDO JOSE GUASCH MADAHUAR; PABLO SOLIS MILLET // LUIS CAVAZOS ALMARAZ;**- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CINCO MENCIONADOS POR CONDUCTO DEL SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO NOMBRADO COMO SUS APODERADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO REMATADORES LOS PROPIOS Y YA CITADOS CIUDADANOS MARIANA ROSADO ARTEZAN, LAURA DEL CARMEN ROSADO ARTEZAN, MARÍA DE LOURDES CAMPOS MÉNDEZ, RAÚL ENRIQUE GUTIÉRREZ OCAMPO Y JORGE ARTURO CASARES CÁMARA, DEL TABLAJE RUSTICO MARCADO CON EL NÚMERO SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UNO, DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN EXPEDIENTE 00227/2013. - AUTO DE REMATE DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. HEYDI RINELDA PECH CABRERA.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MANUEL JESUS CHAN CANCHE;**- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00459/2016 - RESOLUCION DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

**"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // FERNANDO JOSÉ ACHACH VALDÉZ;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00210/2015 - SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

**MERCEDES CHIMAL CANTO // MARIA JOSEFINA GONZÁLEZ SÁNCHEZ DE RODRÍGUEZ ; JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ MÉNDEZ;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00713/2014 - SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // ROBERTO DE JESÚS PIÑA VÁZQUEZ;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00889/2013.- RESOLUCION DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. HEYDI RINELDA PECH CABRERA.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**S e c r e t a r í a .**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha veintinueve de junio del año dos mil dieciséis, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 180/2015, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la ciudadana María Victoria Madáhuar Cámara en contra de los ciudadanos Amado Ismael Mena Moguel como acreditado o deudor principal; Graciella Eliza Moguel Polanco, alias, Graciela Elisa Moguel Polanco en su carácter de garante hipotecario y obligada solidaria; Javier Cristino Padilla Chi en su carácter de garante hipotecario y obligado solidario; Amado Asunción Mena Villanueva en su carácter de obligado solidario y de garante hipotecario y de Silvia Esther Moguel Polanco en su carácter de obligado solidario y de garante hipotecaria; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los siguientes bien inmueble:-----

“Solar con casa de mampostería de un piso, ubicado en esta ciudad, municipio y exdepartamento de Mérida, en la manzana tercera, cuartel séptimo, numero quinientos dieciséis F de la calle cuarenta y seis , de siete ochenta y cinco de frente por veintiséis de fondo. Superficie de doscientos ocho metros cuadrados y linda: al Norte, predio de Sofía Huerta viuda de López; al sur, predios del profesor Edmundo Soberanis y de Clemente Paraza E. y al Poniente la calle cuarenta y seis”. Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico cuatrocientos nueve mil novecientos dieciocho del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el valor pericial del citado inmueble, siendo éste por la cantidad de QUINIENTOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. -----

“Tablaje de tierras numero catastral ciento un mil doscientos cincuenta y ocho ubicado en la localidad y municipio de Dzemul, del partido exdepartamento de Motul con la extensión de diez metros de frente por cuarenta metros de fondo con una superficie de cuatro áreas, o sea cuatrocientos metros cuadrados sus condiciones son buenas y sus linderos son: al Norte calle en proyecto, al sur calle en proyecto, al oriente el tablaje de tierras número catastral ciento un mil doscientos cincuenta y nueve y al Poniente tablaje de tierras número catastral ciento un mil doscientos cincuenta y siete”. Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico un millón siete mil quinientos cincuenta y dos del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el valor pericial del citado inmueble, siendo éste por la cantidad de CUATROCIENTOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. -----

Fíjese como fecha para que tenga verificativo la licitación, el día veintitrés de septiembre del año en curso, a las diez horas por lo que se refiere al primero de los predios; y a las diez horas con treinta minutos respecto del segundo predio en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del valor pericial del citado inmueble que servirá de base para el remate. Los autos obran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los nueve días del mes de agosto del año dos mil dieciséis.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LICENCIADA EN DERECHO  
MARÍA TERESA DE JESÚS CETINA DZUL

Publíquese los días 16, 19 y 24 de agosto de 2016.

## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

**Secretaría.**

### Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veinticinco de mayo del año en curso, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona en el expediente 74/2012 relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho Marco Antonio Pérez Ricalde, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra del señor Epifanio Balam Polanco, se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“SOLAR SIN HOY CON CASA UBICADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, EN LA MANZANA QUINIENTOS CUARENTA DE LA SECCIÓN CATASTRAL VEINTITRÉS MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DE LA CALLE DIECINUEVE DEL FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN JUAN PABLO II, QUE MIDE OCHO METROS DE FRENTE POR VEINTE METROS DE FONDO. SUPERFICIE DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS Y LINDA: AL NORTE CON LA CALLE DIECINUEVE; AL SUR, CON EL PREDIO NÚMERO QUINIENTOS TRES DE LA CALLE VEINTIUNO, AL ESTE CON EL PREDIO NÚMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS CON LA CALLE DE SU UBICACIÓN Y AL OESTE, CON EL PREDIO NÚMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DE LA CALLE D SU UBICACIÓN”. Dicho predio se encuentra inscrito a folio electrónico trescientos cuarenta y dos mil ciento cincuenta del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD TRESCIENTOS MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el valor pericial del citado bien inmueble.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia el día TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL que es el avalúo rendido por los peritos nombrados en autos, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los tres días del mes de junio del año dos mil dieciséis.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LICENCIADA EN DERECHO  
MARÍA TERESA DE JESÚS CETINA DZUL.

Publíquese los días 11, 16 y 19 de agosto de 2016.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO**

**CIUDADANO (A) : SCLQ”, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y “BANCO DEL CENTRO” SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE .**

**DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 864/2011, radicado ante el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por los ciudadanos OSCAR ENRIQUE MADARIAGA AGUILAR y ADDA AURORA ARCUDIA CAMARA DE MADARIAGA en contra de BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES, BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, y el DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO; se ha dictado un proveído del tenor literal siguiente: -----

Mérida, Yucatán, a diez de junio de dos mil dieciséis. - - -----

VISTOS: Tiénese por presentado al ciudadano OSCAR ENRIQUE MADARIAGA AGUILAR con sus dos memoriales de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae y como solicita, cítase a las partes de este asunto para oír la correspondiente sentencia definitiva; y por cuanto de autos consta y aparece que “SCLQ”, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y “Banco del Centro” Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, son de domicilio ignorado, hágasele la notificación de este proveído por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad, y a los demás interesados en forma personal. Fundamento: artículos 36 y 337 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho, Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Teresa de Jesús Cetina Dzul. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto de autos aparece que ustedes son de domicilio ignorado, les hago la notificación ordenado en el auto que antecede, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad .

Mérida, Yucatán a dos de agosto del año dos mil dieciséis.

**EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS  
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.**

**LICENCIADO EN DERECHO  
HEIDY RINELDA PECH CABRERA**

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // ROSENDO MANUEL PECH YAH; MARGARITA DEL ROSARIO LEON MEX.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00066/2016 AUTO

**EVANGELINA CERVERA OJEDA; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; CARLOS ANTONIO GOMEZ BRITO; Abogado JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR, Notario Público número Siete del Estado de Yucatán; Abogado CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, Notario Público número Noventa y siete del Estado de Yucatán; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA, JOSE GERARDO RAMAYO MARRUFO** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS COMPARECIENDO VICTOR MANUEL RICALDE SALAZAR, con su carácter de Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRÍGUEZ, con su carácter de Director del Catastro del Municipio de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00080/2016 AUTO \*\*\*

**MANUEL ISRAEL LLANEZ MENA; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-** EXPEDIENTE 00094/2016 AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00224/2016 AUTO

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00246/2016 AUTO

**CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO; SOCORRO DE JESUS CAAMAL HUCHIN, MIDELIA LEOBARDA SOSA MOO.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE SECRETARIO PROPIETARIO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00291/2016 AUTO

**Roly David Moo Hau, Mirna Guadalupe Cortes Ortiz.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00361/2016 AUTO

**VERONICA GABRIELA DOMINGUEZ ROMERO.-** JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00370/2016 AUTO

**ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SUS CARACTERES DE APODERADOS LEGALES DEL QUINTO.- EXPEDIENTE 00372/2016 AUTO

**ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHECOLLI alias SANTOS RODRIGO CHE COLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO.- EXPEDIENTE 00375/2016 AUTO

**PILAR EUGENIA MENDEZ CORCUERA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA** EXPEDIENTE 00391/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**LAURA LAGUER CHAVEZ, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO APODERADAS DE LA TERCERA .- EXPEDIENTE 00407/2016 AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSE LUIS KU ACOSTA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00504/2016 AUTO

**MARIA EVA DEL ROSARIO GARCES PINELO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00524/2016 AUTO

**PASCUAL ALBERTO VELAZQUEZ PERERA.-** PROCEDIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL.- EXPEDIENTE 00525/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00534/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ALEJANDRO ALBERTO CASTRO AGUILAR.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00535/2016 AUTO

**WILLIAM RUBEN COHUO MAY.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00548/2016 AUTO

**GABRIEL ANGEL FRANCO PAT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00550/2016 AUTO

**JORGE MANUEL CANTO CANUL, CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO Y DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00569/2016 AUTO

**LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ y JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA, HARINERA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00590/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00605/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICELDE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00633/2016 AUTO

**GUADALUPE CONCEPCION CAUICH CAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00637/2016 AUTO

**SERGIO RENE GOMEZ BOJORQUEZ;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00641/2016 AUTO

**CARLOS EDUARDO ANCONA PALOMINO;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00129/2015. AUTO

**TERESA MICAELA ESPADAS CANTO ALIAS MARIA TERESA ESPADAS CANTO // CLEYVER DEL CARMEN COUOH CONCHA.-** CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 3, OFRECIDO POR LA PRIMERA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00303/2015. AUTO

**"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ahora; antes "CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ // MARTHA LAURA RODRIGUEZ.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO

SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00400/2015. AUTO

**"SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, ANTES, AHORA "SANTANDER HIPOTECARIO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; MARIA ISABEL PUC KU// LESLIE NALLELY PÉREZ NABTÉ.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 704/2015 AUTO

**ISMAEL AVILEZ VILLALOBOS;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00964/2015 AUTO

**JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS; LAURA ELENA ANGELES MARIN; BADIA NAGUIBA AMYUNI ANGELES // ANDRES ENRIQUE DIAZ CERON; CALZACAM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA ELISA DÍAZ CERÓN;** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS Y BADIA NAGUIBA AMYUNI ANGELES DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, JUNTAMENTE CON LA TERCERA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE LA MENOR GABRIELA AMYUNI ANGELES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS, SIENDO LLAMADO A JUICIO JORGE HUMBERTO AMYUNI SELEM Y NASIB HUMBERTO AMYUNI SELEM, COMO LITISCONSORCIO ACTIVO NECESARIO. SIENDO ANDRES ENRIQUE DIAZ CERON REPRESENTANTE LEGAL DE CALZACAM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00176/2014 AUTO\*\*\*

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00830/2014 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SIENDO ESTELA MEDINA CANUL APODERADA DE LA PRIMERA. EXPEDIENTE 00879/2014. AUTO

**LUCIANO COUOH TUYIN ALIAS LUCIANO COUOH TUYIM // JOSE RANGEL COUOH CHIN; GELMI MIREYA COUOH CHIM; NOTARIO PUBLICO NÚMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO, ABOGADO CARLOS T. GOFF RODRIGUEZ; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO; REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS..- EXPEDIENTE: 564/2013 AUTO

**HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ANTES, AHORA "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI // RICARDO GONZALEZ GAMBOA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. ASIMISMO SE RECONOCE A RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO SU CARACTER DE APODERADO DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 613/2013 AUTO

**MARÍA EUGENIA ANCONA GONZÁLEZ; DAVID ARABA DORANTES CABRERA // JORGE HUMBERTO ROJAS GONZALEZ.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO I OFRECIDO POR EL SEGUNDO DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL OFERENTE COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 780/2013 AUTO

**JOSE GABRIEL NOVO CETINA, JOSE LUIS GARCIA CANO, ABRAHAM ANDRES CATRIB// JESUS SALVADOR VERDUZCO NAVA, LIGIA ESTHER HAU EB, IVAN DE ATOCHA JIMENEZ SANCHEZ; GLORIA MARIA GOMEZ ANTONIO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS, COMPARECE GLORIA MARÍA GOMEZ ANTONIO COMO APODERADA DE JESUS SALVADOR

VERDUZCO NAVA Y LIGIA ESTHER HAU EB, SIENDO OFELIA GONZALEZ AUZUCUA única y universal heredera de la Sucesión Testamentaria del señor ABRAHAM ANDRES CATRIB, también conocido como ABRAHAM ANDRES KATRIB y como ABRAHAN ANDRES CATRIB ASI MISMO NOMBRA COMO Apoderado Legal al ciudadano AFIF ANDRES GONZALEZ.- EXPEDIENTE: 42/2012. AUTO

**MARIA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDES, MARIA DE LOURDES CAMARA HEREDIA, NESTOR IRAN ACOSTA ESPADAS/ VIVAAEROBUS O VIVAAEROBUS APODACA NL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 676/2012 AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**JORGE DAVID SULUB MOGUEL // MANUEL DE ATOCHA ROSADO SANCHEZ, OSCAR MANUEL ROSADO HERRERA; ALEXANDRA GEOVANI ROSADO HERRERA ALIAS ALEXANDRA ROSADO HERRERA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, SIENDO LOS DOS ULTIMOS REPRESENTADOS POR SU APODERADO MANUEL DE ATOCHA ROSADO SANCHEZ .- EXPEDIENTE: 848/2012 AUTO

**LUIS FERNANDO ALCOCCER CANTILLO; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX // MANUEL ISAURO LUGO CABRERA, MIREYA LUCELLY BARRERA SILVEIRA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO ROLANDO APOLINAR BASORA LEON APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 1070/2010 AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE UN MEMORIAL SUSCRITO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ;** RELATIVO A UN JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE LA CITADA MEDINA HERNANDEZ COMO SU APODERADA. EXPEDIENTILLO 1341/2010 AUTO

**LUIS RUBÉN MARTINEZ ARELLANO; ELIZABETH BARBER ALIAS LIZ BARBER ALIAS ELIZABETH A. BARBER Y CRAIG DAVID BARBER ALIAS CRAIG DAVID BARBER; // MAX EDWARD MORRISON, ANDREW WAYNE MORRISON, JULIAN CARRILLO ANCONA; "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL ANTES, HOY HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA; "PLAYA MAYA RESORTS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE CONOCIDA TAMBIÉN COMO "PLAYA MAYA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y/O PLAYA MAYA RESORTS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE INTERNACIONAL; "PLAYA MAYA" RESORTS INTERNACIONAL INC, Y DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO Y TERCERO, EN CONTRA DE LOS DEMAS, SIENDO SERGIO CONZUELO GARABANA, Y DAVID HUMBERTO QUIÑONEZ OSORIO APODERADOS DEL SEPTIMO Y MAURICIO CARLOS MEDINA GUILLERMO APODERADO DEL OCTAVO.- EXPEDIENTE: 1123/2009 AUTO

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA // FERNANDO JOSE ALVAREZ AVILA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO; CONTINUADO POR PATRICIA ISABEL HAU GONZALEZ Y ACTUALMENTE POR GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI COMO APODERADOS DE LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO. ASI MISMO SE RECONOCE A RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO SU CARACTER DE APODERADO DE LA PRIMERA .- EXPEDIENTE: 1153/2009 AUTO

**GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, AHORA, HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; EDUARDO CARRILLO ORDAZ, REBECA BUZO ALVAREZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. ASI MISMO SE RECONOCE A RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 1494/2009 AUTO

**JOSE ANTONIO GARCIA LOPEZ, JOSE LUIS LOPEZ HERNANDEZ, CRISTOBAL LOPEZ HERNANDEZ, ROSA ELENA LOPEZ HERNANDEZ // EL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE**

**LA PROPIEDAD DEL ESTADO, EL REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, EDGARDO LOPEZ PALMA, FEDERICO LOPEZ LEON, ARMANDO BACILIO CHALE PEREZ.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR EL PRIMERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTA NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CINCO MENCIONADOS; INTERVINIENDO FERNANDO SAURI SANCHEZ Y JOSE LEONARDO ARGAEZ TUZ EN SUS CARACTERES DE DIRECTOR Y REGISTRADOR DE LA SEPTIMA RESPECTIVAMENTE.- EXPEDIENTE 01686/2009.- AUTO \*\*\***

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE UN MEMORIAL SUSCRITO POR ERIK ALBERTO GANTUS REYES RELATIVO A UN JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ERIK ALBERTO GANTUZ REYES Y/O IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO COMO APODERADOS DEL INSTIUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTILLO 00108/2008 AUTO**

**JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ; SAIDI VALENCIA MALDONADO; GABRIELA MERCEDES NOVELO MEDINA // MARTHA FLORA CHABLE EK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE: 1441/2005. AUTO**

**EXPEDIENTILLO DE AMPARO PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL SALCEDO GONZALEZ EN CONTRA DE ACTOS DE ESTA AUTORIDAD Y OTRAS. EXPEDIENTILLO DE AMPARO: 40/2016 AUTO**

**EXHORTO GIRADO POR POR EL JUEX DECIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 1013/2015 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE EDGAR PAULINO VAZQUEZ GARCIA Y JESUS ALFONSO MENDOZA COMO SUS APODERADOS. ASI MISMO SE RECONOCE A LEIDY MARLENE CHE COLLI SU CARÁCTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EXHORTO 0113/2016 AUTO**

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

### **JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**"CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00364.- SOCIEDAD DENOMINADA PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLE CÁMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GÓMEZ; GABRIELA RIO HERNÁNDEZ y MÓNICA DEL CARMEN VALLEJO SOLÍS.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ, DEDUCIDO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO EL PRIMERO REPRESENTADA POR LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR EL TERCERO, CUARTO Y QUINTO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 0017/2016. AUTO**

**"CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00364.- SOCIEDAD DENOMINADA PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLE CÁMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GÓMEZ; GABRIELA RIO HERNÁNDEZ y MÓNICA DEL CARMEN VALLEJO SOLÍS.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ, DEDUCIDO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO EL PRIMERO REPRESENTADA POR LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR EL TERCERO, CUARTO Y QUINTO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 0017/2016. AUTO**

**ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ; RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//FERNANDO ANTONIO SABIDO BOLIO // AIDEE BEATRIZ SERRANO RODRIGUEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL**

PRIMERO COMO CESIONARIO DEL SEGUNDO, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIO DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE NUMERO 58/2016. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JORGE ANTONIO MUKUL POLANCO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00068/2016 AUTO

**JORGE ANDRES DUPERON CANUL // JULIAN SUSANO BLANCO CHUC.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00119/2016. AUTO

**OCTAVIO CAN CORDOBA, FLORA MARIA REJON CHIM; // MARÍA JUSTA CHIM NAH, alias JUSTINA CHIN NAH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00141/2016 AUTO

**"SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, antes, ahora, "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, MARIA ISABEL PUC KU.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APDERADA LEGAL PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00154/2016 AUTO

**ANDREA MERCEDES DUPERON CRUZ// CARMEN JULIA PEREIRA PIÑA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00193/2016. AUTO

**"CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en su carácter de FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00325, PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLE CÁMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO; SONIA MARÍA PADILLA GARCÍA Y LUIS ENRIQUE OROZCO MARAVILLA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADA LEGAL QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR EL TERCERO, CUARTO Y QUINTO COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00222/2016 AUTO

**LUCIO BERNARDO DURAN Y AGUILAR.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00230/2016. AUTO

**EMY MARIA DE LA CRUZ SANCHEZ SANCHEZ // LUIS NARCISO SANSORES HERNÁNDEZ.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00279/2016. AUTO

**CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO// MANUEL JESUS MAY LOPEZ, JUANA ANTONIA LOPEZ AKE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SECRETARIO PROPIETARIO PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. - EXPEDIENTE 00290/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // SANDRA ISABEL ECHEVERRIA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00295/2016. AUTO

**WILBERT BACAB NAH;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00303/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LAURA LAGUER CHAVEZ.; JOSE RICARDO CHI MENDOZA, LOURDES MARGARITA PACHECO NAH.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO.- EXPEDIENTE 00350/2016 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso BONY F/0247, PATRIMONIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL**

**VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR LOS TRES ULTIMOS, COMO APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00357/2016 AUTO

**RAUL LEONARDO ZAPATA GARDUÑO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00365/2016 SENTENCIA

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI, alias, SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA; WILLIAM HUMBERTO SOLIS SOSA Y PATRICIA GUADALUPE DEL SOCORRO SANCHEZ LARA.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SUS CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00370/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00379/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00380/2016 AUTO.

**AMELIA POOL OXTE, SEVERIANO POOL OXTE, MARCOS POOL OXTE, FILOMENA POOL OXTE, ROSENDO POOL OXTE, MARIA DE LA LUZ POOL OXTE, DANIEL ERNESTO POOL OXTE, HUMBERTO POOL OXTE; "HDI SEGUROS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARMANDO HUITRON BERNAL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LOS OCHO PRIMEROS EN CONTRA DE LA NOVENA, LA CUAL ES REPRESENTADA POR EL ULTIMO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 00383/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI, alias, SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA; ROSANNA DE LA CONCEPCION ROSADO ARJONA, ALIAS, ROSANNA CONCEPCION ROSADO ARJONA, ALIAS, ROSANNA ROSADO ARJONA.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00424/2016 AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ y MONSERRAT MONTES VALLADARES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO REPRESENTANTES LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00426/2016 AUTO

**JOSE LUIS CARMONA BENITEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00464/2016 SENTENCIA

**SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00471/2016 AUTO

**KIRSTY JAHEL ORDOÑEZ BURGOS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00489/2016 AUTO

**RITA LIVIA BAQUEIRO BARRERA;** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00497/2016 AUTO

**BANCO INVEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO, en su carácter de FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO INVEX F/1301SHF B.,**

**TERTIUS, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO.- RUBEN FUENTES GARRIDO Y MARIA ERENDIRA RAMIREZ AVALOS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR EL TERCERO, CUARTO Y QUINTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. . EXPEDIENTE 00500/2016 AUTO

**SILVIA MARIA RIO MARTINEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00528/2016 AUTO

**RITA MARIA DEL SOCORRO MALDONADO ZAPATA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00535/2016 AUTO

**WILLIAM ROBERTO GONZALEZ CAMPOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 00559/2016 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00581/2016 AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2016

**OMAR RODRIGO CORTES GAMBOA;** JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00632/2016 AUTO DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL 2016

**VICTOR ALFONSO MARTIN CAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00650/2016 AUTO DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2016

**HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y DARSHIN ZAMIRA GARCIA TAMAYO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00142/2015 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y LEIDY MARLENE CHE COLLI // MIGUEL IGNACIO REJON PALMA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO EL CUARTO REPRESENTANTE COMUN DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 00189/2015 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, ANA ELIZABETH SOUZA ALDANA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE NÚMERO 229/2015 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**"ADMINISTRACIÓN DE COBRANZA ADEC" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "ADMINISTRACIÓN DE COBRANZA ADEC" S.A DE C.V, RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SIENDO LLAMADO AL PROCEDIMIENTO A MANUEL DE JESUS DURAN ROMERO, PARA EL USO DE SUS DERECHOS. EXPEDIENTE 00252/2015 AUTO

**LORENZO DE JESÚS MEDINA GONZÁLEZ; ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO; KARIM ISRAEL HADAD RODRIGUEZ; ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO, // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, //LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ WILBERT RUBIO GRAJALES, en su carácter de suplente de la notaria publica número cuarenta y nueve del Estado, la cual es titular el Abogado RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO.// JENY ALEJANDRA CHAN ROSADO,// ISRAEL MENDEZ FALCON.** CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL MARCADO CON EL

NUMERO XVI OFRECIDO POR EL CUARTO NOMBRADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO Y EL CUARTO, COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00274/2015. AUTO

**GUIDO ACOSTA TZAB; FEDERICO BOJORQUEZ CANCHE // MAYRA LETICIA EB BORGES,** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO. EXPEDIENTE 00324/2015 AUTO

**"SEGUROS MULTIVA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RODRIGO ROSEL PENICHE//EMILIA MARGARITA ESPADAS CERVANTES,// MARÍA ESTHER CONTRERAS BAUTISTA//** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00439/2015 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**JOSE GUADALUPE ANGUAS TEC; // JORGE ADRONICO MOGUEL MANZANILLA,** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00470/2015 AUTO

**LANDY ANA MARIA ROSEL ZAPATA; PRISCILA GRISEL MOLINA GOMEZ;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00592/2015 AUTO

**BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX // MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ, ZULEIKA DIAZ ROQUETA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00736/2015. AUTO

**MARTHA BEATRIZ CANO FLORES, SARA PRUDENCIA COCOM BUENFIL.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA- EXPEDIENTE 00767/2015. AUTO

**PEDRO BOLIO MOGUEL // MILDRETH AUSTRALIA CAMARA CARDOS.** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR RAUL BOLIO LUJAN EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00836/2015. AUTO

**JOSE LUIS OCHOA OCHOA; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // JORGE DAVILA GIRON.** CUADERNILLO DE PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE EL TERCERO DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO en su carácter de cesionario de la Institución de Crédito denominada BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, antes BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL OFERENTE. EXPEDIENTE 00917/2015. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**GABRIEL ARCANGEL GARRIDO CAUICH;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00929/2015. AUTO

**ARGELIA DE LOS ANGELES LEAL URIBE;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00932/2015. AUTO

**CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI Y JORGE CARLOS TOLEDO SAURI; GUADALUPE CASTILLO ALFARO alias GUADALUPE BEATRIZ CASTILLO ALFARO alias GUADALUPE BEATRIZ CASTRO ALFARO.** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00970/2015. AUTO

**"POLIMERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALBERTO ALFONSO SALDAÑA BARRAGAN.** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RESPONSABILIDAD OBJETIVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00988/2015. AUTO

**TERESITA DE JESUS RODRIGUEZ QUINTAL.-** JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE USTED INDICA.- EXPEDIENTE 00999/2015 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; HUGO ANTONIO BALAM CANTO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00136/2014 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; OSCAR FERNANDO MAY CABALLERO, MARIA MAGDALENA PARRA PECH.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO.- EXPEDIENTE 00229/2014 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE// GERARDO RAUL MORCILLO ZETINA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00331/2014.- AUTO

**HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, ANTES "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y DARSHIN ZAMIRA GARCIA TAMAYO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMÁS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00476/2014. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, GUILLERMO RAMIREZ MARRUFO.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCEO. EXPEDIENTE NÚMERO 663/2014 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, PATRICIA QUETZAL CHI.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE NÚMERO 690/2014 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**GABRIELA VERONICA LUISI YUGOVAC, ALIAS, GABRIELA VERONICA LUISI// CARLOS JAVIER SAENZ LARRACHE, también conocido como CARLOS SANCHEZ LARRACHE, también conocido como CARLOS SANCHEZ LARRACH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y VANESSA FLAMENCO IRIGOYEN MANDATARIOS JUDICIALES DE LA PRIMERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00736/2014 RESOLUCION DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2016

**SAXA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL RICARDO ZENTELLA GONZALEZ; INMOBILIARIA XAGAM, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ALBERTO BARRERA CASTRO//EDUARDO JOSE RICALDE ARCEO, //MARIANO CHAN COLLI,// JULIO CHAN UICAB// MARIA DEL ROSARIO POOT también conocida como ROSA CANCHE. CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS MARCADO CON EL NUMERO V OFRECIDA POR MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, COMO APODERADO LEGAL Y REPRESENTANTE COMUN DE LAS SOCIEDADES SAXA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE e INMOBILIARIA XAGAM, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LA PRIMERA Y TERCERA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES GABRIEL RICARDO ZENTELLA GONZALEZ Y EDUARDO ALBERTO BARRERA CASTRO, RESPECTIVAMENTE EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00876/2014 AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ANDRES CHIM SANCHEZ, ALDRIN RAUL CIME MEDINA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO, EXPEDIENTE NÚMERO 01011/2014 AUTO

**ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, OMAR ARTURO GONZÁLEZ ARGUELLES, ALIAS, OMAR ARTURO GONZÁLEZ ARGUELLEZ, HERBERT JOSÉ GONZÁLEZ BAEZA, ALIAS, HEBERT JOSÉ GONZÁLEZ BAEZA.** JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE Y CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE AMBAS SUCESIONES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SIENDO MARÍA MINERVA EK CHAN APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 01023/2014 AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; ANGELINA GUADALUPE CENTENO ORTEGA.**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00052/2013. AUTO

**HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; GEORGINA ESPERANZA ABIMERHI BODIB.**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00199/2013 AUTO

**JOSE GERARDO RUBIO CANTO; JOSE ROLANDO MARTINEZ FIGUEROA, alias, ROLANDO MARTINEZ FIGUEROA,** CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I, QUE OFRECE EL PRIMERO NOMBRADO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO LLAMADOS A JUICIO POR LITISCONSORCIO PASIVO A LAS PERSONAS MORALES "DIMAMEX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "VARM" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EXPORTADORAS, COMPARECIENDO NEMESIO AURELIANO HIDALGO MEDRAN su carácter de Administrador único de "DIMAMEX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y la ciudadana MAGALYS PUJOL PEREZ su carácter de Generante de "VARM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EXPORTADORAS.- EXPEDIENTE 00702/2013. AUTO

**MARGARITA DEL PILAR PONCE DIAZ ALIAS MARGARITA DEL PILAR PONCE DIAZ DE CASTILLA; PENINSULA CONSORTIUM SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PENINSULA ESTATES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, SPORT CITY CANCUN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CANCÚN QUINTANA ROO, ROGER OCTAVIO MENDEZ HERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y SIETE DEL ESTADO DE QINTANA ROO, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO EL INGENIERO HEYDEN J. CEBADA RAMIREZ, ALIAS, HEYDEN JOSE CEBADA RAMIREZ, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO. SIENDO ERMILO JAVIER CASTILLA ROCHE ADMINISTRADOR UNICO DE LA CITADA SOCIEDAD PENINSULA ESTATES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO, MARIO ALBERTO IBARRA HERNANDEZ Y JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR COMO APODERADOS DE SPORT CITY CANCUN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO, GERARDO DE JESUS GAMBOA CARDENAS APODERADO DE LA PRIMERA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00705/2013 AUTO**

**LEYDI MARIA GUADALUPE CARRILLO LIRA alias LEYDI MARIA GUADALUPE CARRILLO DE DICICCIO, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA; "FABRICA DE CHOCOLATE IMPERIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, BEATRIZ EUGENIA CARRILLO FARFAN.**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO. SIENDO JOAQUIN CARRILLO CARRILLO, APODERADO DE LA TERCERA Y SIENDO GABRIELA CARRILLO CARRILLO, APODERADA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00829/2013. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI; LANDY BEATRIZ GOMEZ NUÑEZ, PEDRO MANUEL LOPEZ PERAZA.**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00804/2012 AUTO

**"NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATAN", JOSÉ ALBERTO GONZALEZ MEDINA;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PRETENDIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER QUE OSTENTA DE APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 268/2011 AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ; CARLOS ENRIQUE PECH DZUL.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. ASIMISMO, SIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00922/2011. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO// THELMI ROSAURA VAZQUEZ RIVAS, alias THELMI ROSAURA VAZQUEZ RIVAS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. ASIMISMO COMPARECE MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00426/2010. AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL // BEATRIZ GUADALUPE ALVAREZ OSUNA-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO, ASIMISMO, SIENDO ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00834/2010. AUTO

**ISABEL CANTO RINCON; JOSE CANTO RINCON, VERONICA MARCELA MONTOYA MARTINEZ.-** CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL CONTABLE MARCADO CON EL NUMERO III, OFRECIDO POR LA PRIMERA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO. - EXPEDIENTE 00518/2013 AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1370/2010 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT AHORA PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SIENDO, ISMAEL IGNACIO MARTIN PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, GERENTE GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA PROYECTOS ADAMANTINE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA. EXHORTO NUMERO 70/2016. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. JUANA DE DIOS PECH CHAN.

#### **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**CLAUDIA ALEJANDRA TAMAYO CAMPOS, RICARDO FRANCISCO JIMENEZ DOMINGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 2/2016. TOMO TRES

**FRANCISCO SULU CHI ALIAS FRANCISCO SULU CANCHE ALIAS JUAN FRANCISCO SULU PECH, HERMENEGILDO SULU PECH, GLADIS FRANCISCA SULU PECH, MARIA DE LA CRUZ SULU PECH, SERGIO IVAN SULU PECH, JUAN GABRIEL SULU PECH.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LOS SEÑORES SANTA ISABEL PECH ESTRELLA ALIAS MARIA ISABEL PECH ESTRELLA ALIAS ISABEL PECH ESTRELLA ALIAS ISABEL PECH HERRERA Y DE EDUARDO SULU PECH.- EXP, 102/2013.- SEGUNDA SECCION. AUTO DE FEHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, MARÍA TERESA DINORAH PAVÍA CARRILLO y/o JOSÉ ARTURO SOSA KU y/o MARÍA ISABEL DE JESÚS PÉREZ CASTRO y/o MARÍA TERESITA DE JESÚS HUCHIM MAY y/o SHANTALL GABRIELA RODRIGUEZ HU CON SU carácter de mandatarios judiciales de la PROPIA PRIMERA MENCIONADA, CELSO SILVESTRE MONTEJO Y MARIA DE LOURDES VELAZQUEZ CARDONA,.-** JUICIO EXTRAORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 249/2012.

**DANIEL ALFREDO TELLO MADERA Y ANA ROSA BARRERA UH COMO TUTORA ESPECIAL DEL MENOR DANIEL ALEJANDRO TELLO RODRIGUEZ.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA

SEÑORA ELIANA DEL ROSARIO RODRIGUEZ BARRERA ALIAS ILEANA DEL ROSARIO RODRIGUEZ BARRERA.- EXP. 4088/2012. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**MARCIAL FELICIANO CANUL HOO / EUNICE DEL SOCORRO LORIA SOLIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 4137/2012. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2016.

**ARIEL DE JESUS MARTINEZ EK Y VALERIA DEL ROCIO MARTINEZ EK.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA VALERIA ADOLFINA EK MEDINA.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 4426/2012

**LAURA MARIEL GONGORA CELAYA, RAFAEL ISAIAS BUSTILLO ALZINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN SU CONVENIO DE ALIMENTOS. AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 4927/2012

**PALOMA ALEJANDRA MOLINA AGUIAR (A) PALOMA ALEJANDRA LORIA AGUILAR.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED.- AUTO.- EXPEDIENTILLO 4970/2012. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**(1) ROSA ELENA MILLET CANTO / (2) JORGE ANTONIO MARTIN MILLET / (3) JORGE ANTONIO MARTIN CARRILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION DE ALIMENTOS A SU FAVOR Y A FAVOR DE UN MENOR Y A CARGO DEL TERCER CITADO. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 5213/2012.

**JORGE CARLOS ECHANOVE VARGUEZ Y MARIA JOSE MATA DE PAU.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTILLO 5513/2012. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

**IRASEMA ISABEL OLIVARES VELAZQUEZ / JORGE LUIS CARRILLO NAVARRETE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 5946/2012.-

**SERGIO, ORENO BAEZA Y LAURA PATRICIA KINIL QUIJANO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 7724/2012. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**JORGE ALBERTO DE ZAVALA PONCE Y NICTE CORAL CANTO UREÑA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTILLO 364/2011

**GRENDI BEATRIZ CUELLAR TELLO Y HERBERT YANEL LOPEZ ESCALANTE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 1944/2011. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**LILIA LORENZA DE LOS ANGELES MADARIAGA BURGOS Y MARIO CEN SANTOS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 2282/2011

**ANTONIO OCHOA VALENZUELA // ANA LETICIA MANCILLA CAMPOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 3199/2011

**NORMA ROCIO TEJERO MARTINEZ, KAREN IVETTE SALAS TEJERO Y SALVADOR SALAS PADRON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SUS HIJAS Y A CARGO DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTILLO 4033/2011. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**DORIS DEL SOCORRO ROMERO GARCIA / MARCO ANTONIO SOSA PAT.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 5127/2011.

**DANIEL MARMOLEJO ROSAS REPRESENTADO POR SUS MANDATARIOS JUDICIALES DIANELY GRISEL CANCHE PANTY, ALICIA ALEJANDRA BUSTILLOS ARCE Y MANUEL JESUS SALAS CASTILLO // MONICA TAPIA ALONSO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO

PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- AUTO DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 5354/2011.

**MARIA VICTORIA ROMERO BOJORQUEZ (A) VICTORIA ROMERO BOJORQUEZ.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR FLORENCIO MEX.- EXP. 5387/2011. SEGUNDA SECCION. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.-

**RAFAEL ALEJANDRO HERRERA PEÑA, INGRID MARIELA CENTENO NOVELO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 7176/2011

**LICENCIADA EN DERECHO MARGELLY DEL C. MENA CAMBRANIS EN SU CARACTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN / MIGUEL ANGEL FUENTES BOJORQUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE UNA PERSONA. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTILLO 2556/2010.

**MAURO HAU NOH.-** JUICIO SUCESORIO DE PRECILIANO HAU, ALIAS, PRECILIANO HAU NOH, ALIAS, PRISCILIANO HAU Y AGAPITA NOH CANUL.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 2922/2010

**RAUL SANDOVAL SANDOVAL / KARIME PEREZ PINZON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 3271/2010- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.-

**SHIRLEY ELIZABETH GALAZ HERNANDEZ Y WILBERTH MISAEEL FLOTRES NOVELO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 5604/2010

**LETICIA DEL ROSARIO SOTO AVILA, MISHELLE LETICIA CERVERA SOTO, KENNY GUILLERMO CERVERA SOTO, DEREK RAFAEL CERVERA SOTO.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE RAFAEL HUMBERTO CERVERA GUILLERMO QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS CUATRO PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTILLO 6339/2010. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**JESUS ANTULIO VERA VIVAS / ANA MARIA, MAGALY Y MARGARITA VERA LARA / MARIA EMILIA, BELLA AURORA, SOFIA BEATRIZ, EUNICE ARACELY, ANA ELIZABETH, JOAQUIN ILDEFONSO Y JESUS ANTULIO VERA VIVAS.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JOSE ARIOSTO VERA PEREZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXPEDIENTILLO 6811/2010. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**GLORIA AMPARO HI ALCODER, ALIAS, GLORIA AMPARO COREA ALCOCER / DERLI HI ALCOCER, ALIAS, DERLI COREA ALCOCER / ABELARDO HI ALCOCER, ALIAS, ABELARDO COREA ALCOCER.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LOS SEÑORES SANTIAGO COREA AKE Y CLEMENTINA ALCOCER MARFIL, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. . AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 7127/2010. SEGUNDA SECCION

**MIGUEL DE JESUS SOSA GONZALEZ / JOHANY VANESSA CASTILLO VADILLO.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO 7402/2010. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**SELMY FRANCISCA CASTILLO TUKUCH, MARCELO TZUC CANUL, ANDREA ALEJANDRINA TZUC CASTILLO (HIJA), CELMY CLAUDINA TZUC CASTILLO (HIJA), YULISBETH MISHEL TZUC CASTILLO (HIJA).-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016, - EXPEDIENTE 1038/2009.

**JUAN GABRIEL DE LA CRUZ JIMENEZ / SILVIA BERNAL DE JESUS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 1895/2009. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**ERIK JESUS TUN CABALLERO, MARIBEL DEL CARMEN QUINTAL CETINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXP. 1961/2009. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

**JOSE GABRIEL AVILA FRANCO / AZALEA GUADALUPE AGUILAR AVILA / CATALINA MERCEDES DEL SOCORRO AVILA FRANCO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE JOSE GABRIEL AVILA PEREZ. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 5328/2009.

**PAOLA GABRIELA BETANCOURT PADRON / ANDRES FERNADEZ MONTILLA HERRERA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 5 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. EXPEDIENTE 1565/2008

**CESAR SERAFIN MALDONADO HERNANDEZ / BETTY YOLANDA CANUL KU.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTSEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 2279/2008. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**ROBERTO ANTONIO ORTEGA RIOS COVIAN Y LIGIA MARIA VICTORIA RIOS COVIAN PATRON, ALIAS, LIGIA RIOS COVIAN PATRON DE ORTEGA, REPRESENTADOS POR SU APODERADO LEGAL ALFREDO ORTEGA MENA /// BEATRIZ CORREA AVILA // ELIA CERVERA VOGEL ALIAS ELIA CERVERA BOULEY Y JONATHAN BOULEY REPRESENTADOS POR SU APODERADO LEGAL FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA /// DANIEL ALEJANDRO CASANOVA PUERTO, DAVID ALEJANDRO CASANOVA PUERTO, JOELLE BOULEY CERVERA Y ANDREAS RYAN JOHNSON PUERTO ESTOS REPRESENTADOS POR SU TUTOR ESPECIAL FELIPE DE JESUS MONTESINOS VAZQUEZ /// JULIO ENRIQUE PUERTO CERVERA / JULIA ISABEL PUERTO CERVERA.-** INCIDENTE DE REMOCION DE ALBACEA EN EL JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARGARITA CERVERA CANTO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXP. 3994/2008. - TERCERA SECCION. RESOLUCION DE FECHA 27 DE JUNIO Y AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO 2016.-

**LUCERO NATALLY SALAZAR ESCALANTE / JOSE ANTONIO VALDEZ SOSA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 5587/2008. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**DAVID RODRIGO VALENCIA SOLIS // ZAIRY LIZZETTE MARTIN SALAZAR.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6773/2008. AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

**ESTELA MAGAÑA CANUL, ALIAS, ESTELA POOT CANUL Y MARTIN GUILLERMO MOO VIANA.-** REPOSICION DE AUTOS DE LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3721/2007. AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DEL AÑO 2016

**MARGARITA BOLIO SEIJO / LAURA BOLIO SEIJO.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES ANA MARIA PATRON Y COUOH ALIAS ANA MARIA PATRON COUOH Y LUIS JORGE BOLIO VALES, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MERIDA.- EXP. 3933/2007. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. CUARTA SECCION.

**GABRIEL ANTONIO AYORA MONROY / MARIA ALEJANDRA MENDICUTI REGIL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 6987/2007. TOMO II. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**RENE ALFREDO FLORES PECH / MONICA ALELI CONTRERAS HERRERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 7046/2007

**ARACELI GODINEZ CACERES / LORENZO ALVARADO TUN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO; SIENDO GUSTAVO ALFONSO MAGAÑA UCAN Y MARIA DEL PILAR ALVARADO TUN APODERADOS DEL PROPIO SEGUNDO.- AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2016. EXP. 2036/2006.

**CARLOS ARIEL LOPEZ CACERES / NYDIA ISABEL ARCEO GARCIA, PAULINA ISABEL LOPEZ ARCEO, MARIANA ISABEL LOPEZ ARCEO (HIJAS).-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO SOBRE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 2757/2006.

**JOSE MANUEL VARGAS SANCHEZ, CLAUDIA LUISA PINTO BRICEÑO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. .EXP. 5296/2005. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

**MARIA TERESA MENDEZ CASTRO ALIAS MARIA TERESA MANDEZ CASTRO DE MEZQUITA Y ALFONSO AUGUSTO MENDEZ CASTRO.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LOS SEÑORES JORGE MENDEZ CASTRO, TERESA MARIA CASTRO CASTILLO, ALFONSO MENDEZ ALONZO.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2013.- EXPEDIENTILLO 745/2004

**MARTIN ARIEL ALCOCER BALAM Y BERTHA ELIDE POOL POOL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES AS FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTILLO 5610/2004. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**MARICELA LOEZA COUOH // JOSE ALVARO AREVALOS CONTRERAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- AUTO DE FECHA 12 DE JULIO DEL AÑO 2016.- EXP. 6319/2004.

**CARLOS MANUEL CARDOZ PAZ.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE EMILIANO CARDOZ BRICEÑO.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 6410/2004

**MARIA MARGARITA CANUL TORRES, LUIS CESAR CANKOH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2014. EXPEDIENTILLO 1957/2002.

**MARIA ELVIRA FUENTES ROSADO.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR ROBERTO FUENTES, ALIAS, ROBERTO QUIJANO, ALIAS, ROBERTO FUENTES QUIJANO. EXPEDIENTILLO 304/1998. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

**EDGAR BENITEZ JIMENEZ, MARIANA. SANCHEZ GARRIDO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 4538/1998. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**JOSE JUAN CONTRERAS LOPEZ, MARTHA EDITH DIAZ AGUILAR.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTE 4685/1998. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**ELMER RAYMUNDO RIVADENEIRA BASULTO, GUADALUPE DEL SOCORRO CACERES ORTEGA, JORGE ALBERTO Y ELMER RAYMUNDO RIVADENEIRA CACERES (HIJOS).-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXP. 1534/1994. TOMO DOS

**MARGARITA MOO WITZ, ARIEL ANTONIO EK MOO Y FANNY GUADALUPE EK MOO.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR FELICIANO EK CHUC. AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.- EXPEDIENTILLO 554/1991

**EXHORTO GIRADO POR LA ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DE COMALCALCO, TABASCO,** DEDUCIDO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS EXTINTOS JESUS DE LA ROSA ALAMILLA Y AIDA CASTRO OLSEN, ALIAS, AIDA CASTRO OLZEN Y CATALINA DE LA ROSA CASTRO, DENUNCIADO POR LOS CIUDADANOS NORMA, JESUS, INOCENTE Y GLADYS DE APELLIDOS DE LA ROSA CASTRO. EXHORTO 231/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ACAYUCAN, VERACRUZ,** DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARIEEL ANGELICA SANDOVAL RIVERA POR SI Y EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS, EN CONTRA DEL SEÑOR JULIO ABELARDO COUOH SULU. EXHORTO 440/2012. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2016

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**ARGELY GABRIELA SALAZAR PASTRANA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 55/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**ARELI CRUZ LOPEZ, GASPAR ADAN UC PAAT.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 147/2016. AUTO.

**KARLA STEPHANY GONZALEZ GUARDIA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 149/2016. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2016.

**JOSE RUBEN HERRERA CANUL, MARIA FANNY KOYOC PAREDES.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 155/2016. AUTO.

**KARLA ERNESTINA CARRILLO SALAS, ROBERTO GONZALEZ MALACARA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 157/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**ESPERANZA GABRIELA ROSADO BEE, MARIO FRANCISCO COLLI CHAY.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 177/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**ELIDA ESPINOSA HERRERA, JESUS ARTURO ROMERO COAÑA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 187/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**LIZET CASTELAN FERNANDEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 191/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.

**VICTOR ALBERTO HERRERA BONILLA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 209/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**ASAE RAMIREZ PERERA, ELENA CRISTINA RUIZ KU.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 223/2016. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**MARIA JOSE MARIN RODRIGUEZ, DAVID RIO GUTIERREZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTE DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 229/2016. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016.

**ROSSANA GUADALUPE GÓMEZ QUIJANO, LEYDI GABRIELA GÓMEZ QUIJANO, REYES BALTAZAR GÓMEZ QUIJANO, ILEANA BEATRIZ GÓMEZ QUIJANO, DAVID ARMANDO GÓMEZ QUIJANO Y CARLOS ENRIQUE GÓMEZ QUIJANO.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE BALTAZAR GÓMEZ GÓMEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO BALTAZAR GÓMEZ Y GÓMEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 233/2016. AUTO.

**KIMBERLY GISELLE ORTIZ MENA, NOE JOSE RIOS PINO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 241/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016 Y AUTO DE FECHA 15 DE JULIO DE 2016.

**KARINA ISABEL RIVERO GUTIERREZ, EDGAR DANIEL SONDA YAM.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 275/2016. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016.

**SAUL ALEJANDRO ARROYO ARGAEZ, EMERCIANA DE FATIMA ARROYO ARGAEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 289/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**MARIA CRISTINA GOMEZ TUZ, PABLO DE LA CRUZ ESTRELLA CHAIREZ.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00423/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016.

**MARIA DE JESUS CAUICH NAH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 467/2016. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**JESÚS DOLORES BALAM GÓMEZ, MARÍA ELENA ENCALADA GÓMEZ, ANGEL MARTÍN CANTÉ BALAM Y LEONARDO JOSÉ GÓMEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO LEONARDO JOSÉ GOMEZ.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARÍA VICTORIA GÓMEZ CANCHE ALIAS VICTORIA GÓMEZ CANCHÉ ALIAS VICTORIA GÓMEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 479/2016. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**RAUL DEL CARMEN MENDEZ CABALLERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 485/2016. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**EUGENIA ITURRIAGA ACEVEDO, EFREN MALDONADO BETANZOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00617/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.

**DIDIER RAUL MONTERO ANCONA, RILMIE MARICRUZ BELLO PACHECO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 627/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016.

**ASTRID ISABEL RAMOS ARJONA, CESAR MANUEL SANTAMARIA CANCHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 637/2016. AUTO DE FECHA 5 DE AGOSTO DEL 2016

**CARLOS SERGIO TEJERO LOPEZ, GEYDI GUADALUPE MOGUEL POLANCO.-** DILIGENCIAS JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 683/2016. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**HOMERO SALMERON CEJUDO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 685/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**IVAN EDUARDO BURGOS AVILA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 697/2016. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**JESSICA CAROLINA MONTALVO AVILA, ROMEL ALEXANDRO AMABILIS VAZQUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 707/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**CLAUDIA IVONNE MANRIQUE SANGUINO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INIDICA.- EXPEDIENTE 713/2016. AUTO.

**HECTOR MIGUEL LIZARRAGA RODRIGUEZ.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 717/2016. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**MELBA LIZBETH CHUC CHUC, ALIAS, MELBA LIZBETH CHUC CHUC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00751/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**JUAN LAZARO HERRERA SIERRA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 757/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**CARLOS HUMBERTO CANCHE GOMEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 809/2016. AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL 2016

**LUISA ISABEL VIANA AKE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 821/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**RAUL GUMERSINDO CANUL UC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INIDCA. EXPEDIENTE 823/2016. AUTO.

**MILDRED CESILIA VIOLETA MANZANERO ESCALANTE, JORGE ALBERTO SOSA CASTILLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INIDCA.- EXPEDIENTE 825/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**CARLOS MIGUEL MIS US.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 833/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**JOSE RAFAEL VERA VELA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 841/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**MARIA ANGELA GONZALEZ CANUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 853/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**PATRICIA DEL SOCORRO SOTO GÓMEZ Y ADRIÁN GUILLERMO ARANDA SOTO, LA PRIMERA COMPARECIENDO EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIAJ MENOR DE EDAD.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSÉ FRANCISCO ARANDA GARCÍA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 863/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**ARELY ROSADO MORCILLO.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSÉ MARÍA ROSADO MORÓN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 867/2016. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016.

**ARELI NOEMI CANUL LEON.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 883/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**JORGE ALBERTO GUZMAN HERNANDEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 893/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**JOSE PATRICIO CAMARA PEON, ELDA BEATRIZ DEL SOCORRO VILLAMIL SOLIS, PATRICIA DEL CARMEN GARIBAY JUANES.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 21/2015. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**SARA FRANCISCA SANTAMARIA PECH, MIGUEL EDILBERTO SANTAMARIA PECH, ARACELY SANTAMARIA PECH, LAURA PERLITA SANTAMARIA PECH, EDILBERTO SANTAMARIA PECH Y EMMANUEL MIGUEL SANTAMARIA PECH.-** JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE MARIO SANTAMARÍA CHAN ALIAS MARIO ROLANDO SANTAMARÍA CHAN ALIAS MARIO ROLANDO SANTAMARÍA ALIAS ROLANDO SANTAMARÍA CHAN Y MARIO ROLANDO SANTAMARÍA PECH, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 283/2015. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**LORENZA PECH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 325/2015. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**JOSE ANTONIO RAMOS SANCHEZ, JAEEL JIMENEZ BURGOS, ALIAS, JAAEL JIMENEZ BURGOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 331/2015. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**JOSE MIGUEL DARI CRESPO ESCALANTE; JESSICA STEPHANY NUÑEZ ORTIZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 415/2015. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**JENIFER BOTE CASTRO, JUAN CARLOS HERNANDEZ ZALDIVAR.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 401/2015. AUTO.

**ADRIANA SIMON GUEVARA, RAFAEL CARRAL Y CUEVAS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 517/2015. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2016

**YURIRIA CARRETO MONTOYA, HERBE ARTURO AVILES CAMPOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 713/2015. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**LAYLA RAQUEL HASSAN PECH, LUIS FERNANDO AGUILAR HERNNADEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 807/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016.

**MAESTRA EN DERECHO CINTHIA PACHECO GARRIDO, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO REGULADOR DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y ADOLESCENTES DE YUCATÁN, MARIA FRANCISCA BAAS EK, SANROMA GOMEZ CHALE.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 817/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**CYNTHIA TERESITA ALVAREZ MANZANERO, HENDRYK JOSE VAZQUEZ CARRILLO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 827/2015. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.

**GABRIELA GUADALUPE SULU CHAN, JOSE EUTIMIO CASTRO AVILES.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 833/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016.

**MARIA ANTONIA FAJARDO ALVAREZ, JESUS FERNANDO VAZQUEZ MOGUEL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 841/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**ALMA DELIA CAMARA JIMENEZ, JUAN JOSE GUAL PANTOJA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE: 933/2015. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016.

**JUAN BAUTISTA CARRILLO HU, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JUAN BAUTISTA CARRILLO UH ASÍ COMO JUAN CARRILLO UUH ASÍ COMO JUAN BACAB HUCH ASÍ COMO JUAN BAUTISTA CARRILLO ASÍ COMO JUAN BAUTISTA CARRILLO UHU, JOSE JESUS CARRILLO BALAM, SILVIA DE FATIMA CARRILLO BALAM, AURORA DE JESUS CARRILLO BALAM, EUGENIA ISABEL CARRILLO BALAM, RAUL MANUEL CARRILLO BALAM.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR AURORA BALAM SANTOS TAMBIÉN CONOCIDA AURORA BALAM SANTOS DE CARRILLO ASÍ COMO AURORA BALAM SANCHEZ, VECINA QUE FUE DE ÉSTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 1009/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**ADRIANA AMIRA EK PECH.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES QUE RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE NOEMI ANTONIETA ALONSO RODRÍGUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO NOEMÍ ANTONIETA ALONZO RODRIGUEZ, HILDA YOLANDA ALONSO RODRIGUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO HILDA YOLANDA ALONZO RODRIGUEZ Y MANUEL JESÚS ALONSO RODRÍGUEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL JESUS ALONZO RODRIGUEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 1037/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**MARIA TERESITA DEL SOCORRO MARTIN CHAN, ROGER MAURICIO SOBERANIS VAZQUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1077/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**ALEJANDRO GARCIA BORGES, MARTHA VIRGINIA BALAM MADERA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1129/2015. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**JOSE FRANCISCO ALCOCER RAVELL, BLANCA ELENA BASTO MAY.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1145/2015. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**KARINA DEL ROSARIO UC CABALLERO, PEDRO EVARISTO PACHECO FERNANDEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1205/2015. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**JUAN CARLOS CHACON LOPEZ, AIDA MARLENE COUOH MAY.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 751/2014. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**MIGUEL ANTONIO DURAN DOMINGUEZ, MARIA MONSERRAT LOPEZ RUIZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD PORMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 757/2014. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**YAMILE AZENETH GARCIA PACHECO, CESAR ALEJANDRO DIAZ LOPEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 835/2014. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.

**MARGARITA ECHEVERRÍA PACHECO, NORMA LETICIA EUAN ECHEVERRÍA, ALBERTO EUAN ECHEVERRÍA, MARGARITA EUAN ECHEVERRÍA ROBERTO ABAD EUAN ECHEVERRÍA, JULIO**

**MANUEL EUAN ECHEVERRÍA, RICRADO NOÉ EUAN ECHEVERRÍA, DIEGO ADRIÁN EUAN ECHEVERRÍA Y EDGAR ALEJANDRO EUAN ECHEVERRÍA.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE RESPONDIERA AL NOMBRE DE FRANCISCO LLANES EUAN ALIAS FRANCISCO SOLANO EUAN MILLAN, ALIAS FRANCISCO SOLANO EUAN LLANES ALIAS FRANCISCO EUAN LLANES ALIAS FRANCISCO SOLANO EUAN LLANES, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 841/2014. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2015

**CLARA BEATRIZ ALONZO RUIZ, RUBI GUADALUPE ALONZO RUIZ, MARIA JOSE ALONZO RUIZ Y CLARA NOEMI RUIZ MENDEZ.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JOSE GIL ALONZO RODRIGUEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 859/2014. AUTO DE FECHA 10 AGOSTO DEL 2016

**ROSVI GONZALEZ DE LA CRUZ, LUCIO ANDRES SANTOS MIJANGOS.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 893/2014. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016

**TERESA ANGELINA MONTERO ZAPATA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 901/2014. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.

**IVAN CASTILLO VILLANUEVA, INGRID LISSET CERVANTES MARTINEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 905/2014. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**GUILLERMO MARIO QUEZADAS ORENDAIN, VERONICA TURNER GABILONDO.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 109/2013. AUTO DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2016

**DILLIAN GUADALUPE EVIA RUZ, GUSTAVO EFREN ESCUDERO TORRES.-** DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 127/2013. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.

**RICARDO WENCESLAO GARCIA CEN, RUTH ELENA CARRILLO RODRIGUEZ.-** DILIGENCIAS DE DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 168/2013. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**JUAN DANIEL ARANDA LUJANO Y JANET IVON CABALLERO AGUIRRE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 197/2013. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**GABRIEL HERNANDEZ ARRIOJA, ANA MARIA ARRIOJA AVENDAÑO, AMOR GUADALUPE PANTOJA SALAZAR.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 326/2013. II TOMO. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016 Y AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL 2016

**MANUEL JESUS BERZUNZA NEGROE, ADELA DEL CARMEN DZIB BACELIS.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SU HIJO MENOR REPRESENTADO POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 379/2013.. AUTO DE FECHA 2 DE AGOSTO DEL 2016

**HILDA ARACELLY EK CANUL, ERNESTO ANTONIO OXTE CANUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 381/2013. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**ANGEL GABRIEL ECHEVERRIA GAMBOA, ANGELINA BEATRIZ BARAHONA TAMAYO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 539/2013. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.

**JUAN CARLOS CANTO CAMPOS, ALMA ROSA CANTO CAMPOS, SILVIA RUTH CANTO CAMPOS, CESAR AUGUSTO CANTO CAN, SILVIA RUTH CANTO CAN, JORGE CARLOS CANTO CAN.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE CESAR AUGUSTO CANTO Y CARDENAS, ALIAS, CESAR AUGUSTO CANTO CARDENAS, ALIAS, CESAR A. CANTO CARDENAS, ALIAS, CESAR CANTO CARDENAS, ALIAS, CESAR CANTO C., QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS ARRIBA SEÑALADOS. EXPEDIENTE 552/2013. AUTO.

**FLOR GONZALEZ CAMARA, AZAEL NAVA GARCIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE

DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 787/2013. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016.

**JUAN CARLOS CIAU ALBORNOZ, PAMELA ALEJANDRA MAGAÑA CASTRO.-** DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 846/2013. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**EXPEDIENTE DE EJECUCION, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR JESSICA BERENICE CABALLERO COLORADO EN CONTRA DE EDGAR HERRERO QUEZADAS.** EXPEDIENTE 1006/2013. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**WALTER RAFAEL SEGOVIA SARAZ, ZAIRA VIANEY MINQUINI SALAZAR.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1030/2013. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**ELOY HERNANDEZ PEREZ, RAQUEL VALENCIA MAGAÑA.-** DILIGENCIAS DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 1081/2013. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**GUADALUPE DEL ROSARIO YAH MADERA, JULIO CESAR INTERIAN POX.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1229/2013. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

**KARINA ELIZABETH CABALLERO MENDEZ, JOSE EMILIANO CANUL RODRIGUEZ;-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1620/2013. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2016.

**LIZANDRA BEATRIZ TZEK EUAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 1654/2013. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2016

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

## **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **TURNO VESPERTINO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**GLORIA MARIBEL PECH LOPEZ, JUAN GABRIEL ESPINOSA CABALLERO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00064/2016 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**JOSE OSWALDO SOLIS SANCHEZ; ALMA LETICIA HOIL TUS,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00152/2016 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**ADDA ROSA NOH VALLE, MANUEL JESUS ZAPATA NOH, YESSICA IVON ZAPATA NOH;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO RAFAEL ARMANDO ZAPATA Y ABNAL, ALIAS, RAFAEL ZAPATA ABNAL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00170/2016 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**PEDRO AVINCULA ECHEVERRIA ECHEVERRIA;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO ROMULO ECHEVERRÍA CHAVARRÍA, ALIAS, RÓMULO ECHEVERRÍA CARO, ALIAS, ROMULO ECHEVERRÍA, VECINO QUE FUE DE HOCABÁ, YUCATÁN DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00226/2016 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**MARTHA ELENA CORONA MIQUEL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00250/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**MARIA OFELIA TUN TZUC;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00252/2016 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**SEVERIANO RAMIREZ GAMBOA;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00332/2016 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**SERGIO NORBERTO ORDOÑEZ SALAZAR, ROSA EVELIA ESCALANTE CRUZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE ACREDITAR SU DEPENDENCIA ECONOMICA RESPECTO DE SU DIFUNTO HIJO DE NOMBRE ERBIN AARON ORDOÑEZ ESCALANTE.- EXPEDIENTE 00492/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**ELISA MICHEL YAM CANTO, SABAS ALEJANDRO FLORES CRUZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FINDE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO.- EXPEDIENTE 00512/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**CLAUDIA ELIZABETH SOLIS ALCOCER;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00514/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**ALEJANDRA DEL CARMEN SIERRA CAUICH, JAVIER SOLIS PECH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00538/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**ERIKA ALEJANDRA PACHECO SOSA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00748/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016

**LUIS ALBERTO CETINA CONTRERAS, ADELA LOPEZ LOPEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR ALIMENTOS A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00754/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**MARIA VICTORIA LEON BRITO;** DILIGENCIAS JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00776/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**ENRIQUE ARTURO TORRES UICAB ALIAS ENRIQUE ARTURO TORRES NOVELO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00820/2016. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**GERARDO JOSE BASULTO ANDERE, JOHANA SALOME ESPAÑA CARDONA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BAESE DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00872/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016

**CARLOS MANUEL CAUICH PIÑA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00886/2016. AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016

**EDGAR MANUEL ROJAS REYES, SUEMY MAGALY ESQUIVEL KU, SAMARIA GUADALUPE ROJAS ESQUIVEL.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00056/2015.-AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016

**RAFAEL JESUS CASTILLO PEREZ., DE LA DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y DEL OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE MAXCANU, YUCATAN, MARIA FLORENCIA CHAB VILLANUEVA-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00074/2015.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016

**YENIYMARIA GAMBOA EUAN, LUIS LEONARDO HEMAN DIAZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00500/2015 ACTA MINIMA DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2016

**SANTA JOAQUINA VILLALOBOS AZCORRA SU CARÁCTER DE TUTORA PROVISIONAL DEL MENOR MARIO JOSÉ BATÚN CERVERA,** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA FRANCISCA DEL ROSARIO CERVERA VILLALOBOS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00524/2015 AUTO DE FECHA 14 DE JULIO DE 2016

**BERTA MARIA CABRERA CANCHE; NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIDOS CON EJERCICIO EN EL ESTADO, ABOGADO CARLOS ANTONIO GRANJA RICALDE, BOGAR ULISES AGUIRRE CABRERA, MARIA GUADALUPE RAMIREZ HERRERA, OSCAR EDUARDO SEVILLA RAMIREZ, KERMITH MAXIMILIANO REJON PERAZA,** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE

TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00576/2015 AUTO DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2016

**JAVIER JESUS LIZAMA ESTRADA, MILDA SULEYMY LIZAMA GONZALEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00642/2015 ACTA MINIMA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2016

**ADRIANA DE JESUS SANCHEZ MACHAY, SAUL JOSE BASTARRACHEA CIME;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00732/2015. AUTO DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2016

**CAROLINA MARIA ESCAMILLA PATRON, RIGEL AROLDI PEREZ TORAÑO, OSWALDO HERMINIO PEREZ TORAÑO;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA MARGARITA ISABEL PEREZ TORAÑO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00758/2015 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**JOHANNA VALENTINA ACOSTA MANZANERO, JOSE OCTAVIO MARRUFO RAMIREZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00798/2015 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**IVAN AGUIAR IRIGOYEN, KATIA PENICHE GOMEZ** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00856/2015 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**ELOY HUMBERTO DZUL UICAB, TERESITA DE JESUS MARTINEZ BURGOS ALIAS TERESITA MARTINEZ BURGOS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00942/2015 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**MARIA DEL CARMEN CETINA SEGOVIA JORGE ARMANDO CAUICH POOT;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00952/2015 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**YOLANDA DE SOCORRO ORTIZ ANGULO, JOSE MANUEL RODRIGUEZ BARAHONA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01026/2015 AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016

**NELLY FLOR AGUILAR MENENDEZ; JULIO GABRIEL GONGORA ESCALANTE,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01056/2015. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016-

**DEYSI LISETTE CANTO FAJARDO, JUAN CARLOS HERRERA MENDEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01064/2015 AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.

**CRISTINA PEÑA ARRIETA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01150/2015 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016

**JORGE ALFREDO DE JESUS GUTIERREZ CAMPOS, ARACELLY DE LOS ANGELES QUIJANO POOL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 128/2014. SENTENCIA DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2016.

**YAMELI GUADALUPE POOT VARGUEZ.- MIGUEL ANTONIO KU GUTIERREZ;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 260/2014. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.-

**ELOY RENE PEDRERA RICALDE, LINDA DEL SOCORRO MANZANILLA SOSA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 325/2014. ACTA MINIMA DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2016

**MAURICIO RAFAEL LEON OCAMPO, VIRGINIA EROSA TAMAYO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00472/2014.- AUTO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016.-

**WENDY GUADALUPE KU CANCHE, LUIS FERNANDO CARDOS ARGUELLES.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00492/2014. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016-

**LIU GUADALUPE REJON ROMERO, JOSE ALBERTO MEX DZIB, FELICITAS DZIB CHALE;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00510/2014.- AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.

**MILDRED LETICIA LORENZANA MALDONADO; ROGER EUDALDO GONZALEZ URIBE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 513/2014.- AUTO DE FECHA DE 11 DE AGOSTO DE 2016.-

**LUIS HERRERA Y VARGUEZ, ALIAS LUIS HERRERA VARGUEZ, ALIAS LUIS ANTONIO HERRERA VARGUEZ.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN GARCIA, ALIAS MARIA DEL CARMEN GARCIA MENDEZ, ALIAS CARMEN GARCIA MENDEZ, ALIAS MARIA DEL CARMEN GARCIA DE HERRERA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00543/2014. AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016.-

**JAIRO OMAR MENA CABALLERO; IZCHEL CASTILLO SALAZAR.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00643/2014.- ACTA MINIMA DE FECHA 05 DE JULIO DE 2016.-

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

### **CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **EDICTO**

**480345386**

#### **CIUDADANO (A) . ITZEL BERENICE JIMENEZ RAMOS Y NIDIA LIZBETH JIMENEZ RAMOS DOMICILIOS DESCONOCIDOS.**

En los autos del Expediente número 00245/2015, RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA promovido por JOSE JIMENEZ PEREYRA en contra de ITZEL BERENICE JIMENEZ RAMOS, NIDIA LIZBETH JIMENEZ RAMOS; La Juez del conocimiento ha dictado un acta mínima que en su parte conducente se ordena lo siguiente:-----

Mérida, Yucatán, siendo las doce horas del dos de agosto del año dos mil dieciséis, se llevó a cabo la audiencia preliminar ordenada en el expediente marcado con el número 245/2015, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar de cesación de pensión alimenticia promovido por el señor José Jiménez Pereyra en contra de las ciudadanas Itzel Berenice y Nidia Lizbeth ambas de apellidos Jiménez Ramos. Preside la audiencia la ciudadana Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosa Isela Sandoval Duran, quien se encuentra asistida de la Secretaria de Acuerdos, Licenciada en Derecho Yleana Beatriz Cabrera Baas, quien autoriza y da fe de lo actuado. Se da cuenta del expediente citado, de igual manera , se da cuenta con un memorial suscrito por el Licenciado en Derecho Víctor Jesús Vázquez Chan; se hace constar la identidad de todos los intervinientes en la audiencia mediante sus identificaciones oficiales con fotografía...-----

...Seguidamente la ciudadana Juez procede a la apertura de la fase de admisión y preparación de pruebas, y se procede a hacer la admisión de las pruebas ofrecidas por las partes respecto del expediente 245/2015 , de conformidad con los artículos 280, 286 y 298 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado:-----

DE LA PARTE ACTORA. Se admiten las siguientes pruebas:-----

...7.- Confesión a cargo de la ciudadana Itzel Berenice Jiménez Ramos, se cita a la parte demandada a la audiencia principal para su desahogo apercibiendola que en caso de no comparecer será declarada por confesa al tenor de las posiciones que promovente fueron calificadas de legales y en vista de que este juicio se siguió en rebeldía la notificación y citación para su prueba de confesión se hará siguiendo los lineamientos establecidos por el artículo 305, del Código de Procedimientos Familiares que señala que cuando el que ha de absolver posiciones sea la parte demandada y este no haya contestado la demanda, se debe notificar por medio del Diario Oficial del Gobierno del Estado, a quien deba responder las preguntas, a más tardar, con dos días de anticipación en que deba desahogarse la prueba; con el apercibimiento de que si no se presenta a declarar sin justa causa se le tiene por confeso. 8.- Confesión a cargo de la ciudadana Nidia Lizbeth Jiménez Ramos, se cita a la parte demandada a la audiencia principal para su desahogo apercibiendola que en caso de no comparecer será declarada por confesa al

tenor de las posiciones que promovente fueron calificadas de legales y en vista de que este juicio se siguió en rebeldía la notificación y citación para su prueba de confesión se hará siguiendo los lineamientos establecidos por el artículo 305, del Código de Procedimientos Familiares que señala que cuando el que ha de absolver posiciones sea la parte demandada y este no haya contestado la demanda, se debe notificar por medio del Diario Oficial del Gobierno del Estado, a quien deba responder las preguntas, a más tardar, con dos días de anticipación en que deba desahogarse la prueba; con el apercibimiento de que si no se presenta a declarar sin justa causa se le tiene por confeso.-----  
...Acto continuo, con fundamento en el artículo 498 del Código de Procedimientos Familiares, se cita a las partes a la Audiencia principal, misma que tendrá verificativo el día VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS, en el local de este juzgado. Se tiene por notificados a los interesados presentes en esta audiencia.-----

...Seguidamente, no habiendo ningún punto más a tratar, se instruye a la Secretaría de Acuerdos para que cierre el protocolo de la audiencia, quien manifiesta que siendo las doce horas con treinta minutos, se declara cerrada la audiencia, procediéndose a levantar la presente acta, quedando registrada dicha audiencia en audio y video.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 305 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS FAMILIARES DEL ESTADO DE YUCATÁN, PUBLÍQUESE EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO A MÁS TARDAR CON DOS DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA.

MÉRIDA, YUCATÁN A DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS  
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO EN DERECHO VICTOR JOSÉ PEREIRA LIZAMA

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016.**

**WENDY LILIAN CUEVAS CASTRO; MIGUEL BRICEÑO SANTANA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00301/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ADRIANA MORALES CASTILLO; JULIAN ALBERTO MATA DE PAU.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01113/2015.- AUTO.

**ANA MARIA CAAMAL PERERA; MAXIMILIANO DZUL BALAM.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01183/2015.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

**ADRIANA BEATRIZ MADRIGAL GUZMAN; ARGELIO MADRIGAL MINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01426/2013.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. ANGELITA LORAINÉ SOSA GONZALEZ.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**TURNO VESPERTINO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**GASPAR ALFREDO SAENZ PACHECO, JACQUELINE DEL SOCORRO MEDINA PEREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00638/2016. AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL 2016.-

**SHIRLEY MARGARITA ESQUIVEL UCAÑA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00660/2016. AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL 2016.-

**ARIEL JUNIOR JUAREZ CRISANTOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00730/2016. AUTO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL 2016.-

**CLAUDIA EUGENIA ALCOCER EK, ROBERTO CARLOS GONZALEZ BRITO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00902/2014.- RESOLUCION DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL 2016 Y AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL 2016.

**SARA MARQUEZ PALMA, JOSE LUIS FLORES LOPEZ, EDWIN RAFAEL HU PECH.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION, PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00080/2015.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL 2016.

**VANESSA DIANEI EK NAHUAT, RAUL ESTEBAN LOPEZ GUAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00258/2015.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2016.-

**SAUL MAURO ZAVALA PEDROZA, ILSSE ROHDE PONCE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00334/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL 2016.

**HEYDI NOEMI DIAZ GOMEZ, JORGE OBED OJEDA GONZALEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00572/2015. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**YANET GUADALUPE BECERRA GALINDO, RAUL HUMBERTO ROJAS GONZALEZ.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00590/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**AIDA ROSA SABIDO GONZALEZ; RAUL ENRIQUE JIMENEZ CARRILLO.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00243/2014.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**YENNY DEL CARMEN KU ENCALADA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01172/2015. AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL 2016.

**CRISTOPHER GUADALUPE CARRILLO SANDOVAL, ANA VALERIA HERRERA ESTRELLA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00290/2014. TOMO II.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL 2016.-

**KARLA MARIA VALENTINA LOPEZ VADILLO, JOSE MANUEL CARDENAS PEDRERO.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA DE POTESTAD Y ALIMENTOS, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00700/2014.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL 2016.-

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

## **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**EVANGELINA CERVERA OJEDA, CARLOS RENE ESTRELLA ALVARADO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 41/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**YENY ROSELY PECH FERNANDEZ, ROGER ALONSO MAY CANCHE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 55/2016.- AUTO.

**DAVID JOSE LIZAMA VADO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 125/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ROCIO DE FATIMA NAVARRETE LOEZA, JENNY DEL ROCIO NAVARRO NAVARRETE;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE SARAI GRETTEL NAVARRO NAVARRETE VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 135/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ CALDERON, LEONARDO RODRIGO CASARES PINZON.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 149/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA DEL JESUS COCOM INTERIAN, JUAN GABRIEL DZUL PECH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 155/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**PEDRO ROSADO ARTEZAN, LETICIA GUADALUPE ZUMARRAGA ARCE;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 209/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**SOCRATES ANTONIO FLORES CHUC, GRISSLY MARIEL VARGUEZ MONTERO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 213/2016. AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**CRISTINA GUADALUPE GARCIA CARRILLO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 231/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LUIS DANIEL UITZ EB;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 233/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LIZBETH GUADALUPE DEL PILAR MIS HOYOS, JOSE CARLOS LOPEZ DOMINGUEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y ACARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 255/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**IVAN ARDITTI PEREZ, GLORIA ELIZABETH VILLANUEVA CHOZA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 279/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LILIA BEATRIZ MEDINA CHAN, JOSE ARMANDO HOIL VARGUEZ, KENNY YAZMIN HOIL VARGUEZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE MARTIN HOIL VARGUEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 301/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA ELENA SAENZ MOLINA, MIGUEL ANGEL CARRILLO ESPINOSA, TAMBIEN CONOCIDO COMO, MIGUEL ANGEL CARRILLO ESPINOZA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 441/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEISEIS.

**JULIAN COOT MOO, MARIA ESTHER BAAS BALAM;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 471/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JOSE SEBASTIAN KU MAY, KARLA ISABEL COBA CAB;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE DECRETEN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- EXPEDIENTE 515/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MIGUEL ANTONIO GONGORA VERA, SONIA RUBI PERERA SOBERANIS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 527/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JUAN ISRAEL MOGUEL CORDERO, AREMY GUADALUPE PUC CANUL;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 547/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ALEJANDRO HOIL BE, LETICIA VIRGINIA TORRES MAY;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 567/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ELSA GUADALUPE TEJERA ORTIZ Y MARIO ALBERTO CRUZ LOPEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 575/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ALEJANDRO BERNARDINO MARTINEZ SOSA, ALEJANDRO MARTINEZ ALCOCER;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE GLORIA GUADALUPE ALCOCER UC, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 619/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JOSE EMILIO HERRERA AMBROSIO, TERESITA DE JESUS CHABLE QUINTAL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00697/2016. AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARCELINO EFRAIN MORAL BRUNO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 761/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**GASPAR ALEJANDRO MONTEJO DOMINGUEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 831/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**DAVID RICARDO OROZCO ARIGUSNAGA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 849/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JOSE ABEL IBARRA RUIZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 889/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JONATHAN DE JESUS POLANCO UC;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 897/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**RAFAEL URIEL MUÑOZ RIOS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 905/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**DIEGO ANTONIO DE LA CRUZ MARTIN MILLAN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 907/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**RAMON SANTOS MARTIN, TAMBIEN CONOCIDO COMO, RAMON SANTO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 909/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**NOE FLORES SANCHEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 917/2016.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JOSUE ARTURO GARRIDO VELA, ILEANA SOLEDAD LIZAMA HAY;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 23/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JORGE ENRIQUE GABUREL ESCALANTE, KARLA DEL ROSARIO ACOSTA ROSAS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 139/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**NAHAMANI CANTO FRANCO, ALEJANDRO JOSAFAT TAMAYO PECH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 145/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA ISABEL RIVERA CAB;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 259/2015.- AUTO.

**JACQUELINE DE JESUS IX CETZ, JESUS ARMANDO CARBAJAL PALOMEQUE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 325/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**CARLOS RICARDO MENA GARRIDO, MIRNA DEL SOCORRO SOSA CERVANTES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 411/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MIRNA DEL PILAR LOPEZ BARRERA, MIRNA DEL SOCORRO PENICHE LOPEZ, VESPER WALDEMAR PENICHE LOPEZ, SILVIA ESTHER PENICHE LOPEZ, ARMINDA LUCELY PENICHE LOPEZ, MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE, RAUL ARMANDO SABIDO PENICHE, NORMA DOLORES SABIDO PENICHE, MIRYAM LISBET PENICHE Y MEDINA, ADDA LUZ DEL CARMEN PENICHE Y MEDINA, ROSA MARIA DEL SOCORRO PENICHE MEDINA;** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE MARCOS MANUEL SANTIAGO PENICHE DURAN, ALIAS, SANTIAGO PENICHE Y DURAN, ALIAS, SANTIAGO PENICHE DURAN Y VESPER WALDEMAR PENICHE Y MEDINA, ALIAS, VESPER WALDEMAR PENICHE MEDINA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 437/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ARMANDO ELIAS GARCIA GUZMAN, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ EN SU CARACTER DE TUTOR, CYNTHIA ELIZABETH LIMON PAVIA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 463/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**YANIRE DE LOS ANGELES BALAM MALDONADO, ALAN DE JESUS LOPEZ PECH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 527/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LUCELY ELIZABETH RUIZ RIVERO, MARIA JOSE RUIZ RIVERO, JESUS ADONAY RUIZ RIVERO, LENNY LIA RUIZ RIVERO, LENNY LIA RIVERO PACHECO, ALIAS, LENY LIA RIVERO PACHECO, ALIAS, LENNY LIA RIVERO DE RUIZ;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE DOLORES JESUS RUIZ BERZUNZA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 711/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**WENDY YAMILE BARRERA SILVEIRA, ROGER OLEGARIO MEZA BARRERA, KARIME YAMILETT MEZA BARRERA, OLEGARIO MEZA FUENTES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 775/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**SABRIINA GUADALUPE ROSADO GARCIA, EDUARDO MEDINA SOLILS;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 803/2015.-AUTO.

**MAYRA NOEMI ALAMILLA LOPEZ, IRVIN JESUS RUZ TUZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 807/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**GUADALUPE AGUILERA ALFARO, EUGENIO ELIEZER CABRERA BASTARRACHEA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 835/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JUAN RAMON MARRUFO CORAL, MILDRED DOLORES LUGO ALDECUA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 917/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JOSE RAFAEL MARTINEZ CAVAZOS, CECILIA CURRIELCHE CRUZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1005/2015.- AUTO.

**MARIO JESUS CORAL LOPEZ, IRENE GARCIA CHIÑAS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1027/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**CRISTOPHER LEONARDO MIJARES SALAZAR, SILVIA ISABEL ROSADO SANCHEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1039/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**HECTOR ALFONSO VALDES Y VIDIELLA, ALIAS, HECTOR ALFONSO VALDES VIDIELLA, RITA ETHEL VALDES Y VIDIELLA, ALIAS, RITA ETHEL VALDES VIDIELLA;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE ETHEL MARIA DEL SOCORRO VIDIELLA Y ESQUIVEL, ALIAS, ETHEL MARIA VIDIELLA ESQUIVEL, ALIAS, ETHEL VIDIELLA ESQUIVEL, ALIAS, ETHEL VIDIELLA ESQUIVEL DE VALDES, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1051/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MIGUEL ANGEL CALZADA PACHECO, ALICIA ALONSO REYES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1113/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**PEDRO JESUS OSORIO OJEDA, YURIDIA AZALIA GOMEZ MENA,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA.- EXPEDIENTE 73/2013.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ANA GABRIELA LOPEZ PALLOTA, ALVARO EDILBERTO MALDONADO AVILA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 185/2013.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

**GENER DE JESUS RAVELL SOLIS, ABRIL ANETTE GASCA LEON;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 242/2013.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**FELIPE ELEUTERIO CANCHE KU Y RUBI ALEJANDRA HOMA PETUL,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 445/2013.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LEONOR ELENA LARA CETINA, KAREN ANDREA LARA CETINA, KAITLAIN AYLIN LARA CETINA, ALVAR OSCAR LAVADORES ROSADO;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 494/2013.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARGARITA DEL PILAR PONCE DIAZ, ERMILO JAVIER CASTILLA ROCHE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 603/2013.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

**EVANGELINA MOLINA GARCIA CANO, RUBEN NAVARRO TORRES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 710/2013.- AUTO.

**MARCO ANTONIO CENTENO CETINA, MARIA GUADALUPE DE ATOCHA TORRES SOSA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 821/2013.- AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**DIDIER ISRAEL RAVELL MANZUR Y MARICELA GUADALUPE BAAS ORDOÑEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y GUARDA Y CUSTODIA

PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 858/2013.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**SERGIO RAFAEL ESTRELLA LIZAMA, YEDID GUADALUPE ESTRELLA LIZAMA, JOHANA EMIRE ESTRELLA LIZAMA Y PAULA ROSA LIZAMA PERAZA;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE FILIBERTO RAFAEL ESTRELLA CHAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1085/2013.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ADRIANA ANGELINA GUTIERREZ JIMENEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1128/2013.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

## **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **TURNO VESPERTINO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**JUAN MARIA EK PUC,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 258/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATAN;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 334/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIO MAGDALENO AVALOS CHALE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 444/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**HERMINIO EK EK, MARIA FELIS EK EK, MARIA LILIA BEATRIZ EK EK;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE OTILIO EK CHUC, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 448/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**SILVIO JOSE VILLAJUANA CERVANTES, MANLIO JOSE VILLAJUANA CERVANTES, TERESA DEL NIÑO JESUS CERVANTES CARRILLO;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE SILVIO JOSE VILLAJUANA HEREDIA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 498/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ADOLFO CARLOS BASTARRACHEA VERA, KARINA ISABEL HERNANDEZ HU;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE MI HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 644/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ENRIQUE GUADALUPE PECH AGUILAR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 766/2016.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JULIO CESAR VARGAS CHAVEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 774/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LAURA BACAB MEX, CARLOS RAFAEL MADERA GOMEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 112/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA PATRICIA DIAZ ROMERO, KEVIN ANDREI ESCALANTE DIAZ;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE JOSE DE JESUS ROMERO MARRUFO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 164/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JOSE FRANCISCO CHAY KU, ALIAS, JOSE FRANCISCO CHAY DORANTES, DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATAN DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE TELCHAC, PUERTO;** JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 220/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JORGE HUMBERTO PEREZ CHAN;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 300/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**CECILIA IRIDIAN RAMIREZ URTECHO, MANUEL RAFAEL GONZALEZ PACHECO;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 358/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**SAMUEL ORVAL VERA DE LUNA, CAROLINA LAVALLE ANDRADE;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 406/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**GEORGINA ELIDE GUARDIAN PALMERO;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RICARDO FRANCISCO GUARDIAN PALMERO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 578/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA DEL CARMEN GABRIELA TELLO TREVIÑO;** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 632/2015.- AUTO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JUANA MARIA VELA GOMEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 648/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**DULCE ANABELLA VILLANUEVA CASTILLO, JORGE ALBERTO MALDONADO RODRIGUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 686/2015. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA LEONOR LAURA GRANADOS MARTINEZ, MARISOL ARIAS GRANADOS, PAULINO FILIBERTO CANCHE KU;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 788/2015.- AUTO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**SERGIO SALAS LARA, LESLIEDAD GUADALUPE RAMIREZ GONZALEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 986/2015.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**YARITZA ARIZVEIDY RODRIGUEZ GUTIERREZ, SHAMIR JOSUE SOLIS AKE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 98/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MANUEL JESUS UITZ NOVELO, EDNA CLORIS AGUILAR VILLAMIL, GUILLERMO ELOY AGUILAR Y SOLIS, EDNA OFELIA DE LA LUZ VILLAMIL GUEMEZ;** JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 646/2014 .- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA SUSANA SAMOS Y CASTILLO, ALIAS, MARIA SUSANA SAMOS CASTILLO, MARGARITA VILLEGAS SAMOS, ANA ISABEL VILLEGAS SAMOS, PAULA VILLEGAS SAMOS;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE MANUEL VILLEGAS RAMIREZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 743/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA ELIZABETH QUIJANO PANTI, MARCOS MANUEL TZAB ECHEVERRIA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 767/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**BRENDA LETICIA BALAM KANTUN, DANIEL CRUZ HERNANDEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 908/2014.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**CARLOS ALBERTO VAZQUEZ VILLANUEVA, ALIAS, CARLOS ALBERTO VASQUEZ VILLANUEVA, MONICA RAQUEL PASOS ALAYOLA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1202/2013.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARGARITA ISABEL OJEDA CHAN, GEOVANNY RAMON CASTILLO BARAHONA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1207/2013.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ANGELICA ESCAREÑO AKE, SANTIAGO KU CHIM;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1228/2013.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**PERLA YANIRET BEYTIA MADERA, LUIS ALONSO CHI MATU;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1380/2013.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

#### **JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016.**

**BRENDA DEL SOCORRO GONZALEZ LOPEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00023/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**IGNACIO JOSE ROSADO CRUZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00086/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**PAMELA GUADALUPE BARAHONA COCOM, MARIEL GUADALUPE BARAHONA COCOM;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00142/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**PABLO ENRIQUE DZUL LOPEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE LA PRESUNTA INCAPAZ JULIA GUADALUPE DZUL LÓPEZ. - EXPEDIENTE 00151/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MIGUEL ANGEL LUCAS SANTOYO, CECILIA DEL SOCORRO LOPEZ ESQUIVEL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00190/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**GUADALUPE DE JESUS GONZALEZ CHUC;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00349/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ERIC IVAN CEPEDA MARTINEZ;** JUCIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GAURDA Y CUSTODIA PROMOVIDO EN SU CONTRA. EXPEDIENTE 00356/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**AURORA GUTIERREZ PEREZ;** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ LUIS FERNANDO CETINA GONGORA, DENUNCIADO POR USTED. - EXPEDIENTE 00398/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**LUIS ALFONSO BOBADILLA CAMPOS, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, ACTOS DE ADMINISTRACION Y ACTOS DE DOMINIO LIMITADO DE LOS CIUDADANOS FERNANDO JOSE MILLET ESPINOSA, ROSA ELENA ESPINOSA Y TRACONIS"ALIAS" ROSA ELENA ESPINOSA TRACONIS DE HERDOCIA Y LUCIA BEATRIZ GUADALUPE ESPINOSA Y TRACONIS "ALIAS" LUCIA BEATRIZ ESPINOSA TRACONIS DE MIRAMONTES;** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INSTESTADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00461/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**FAUSTINO DZUL GARCIA, MARIA MARGARITA YOLANDA UICAB POOL "ALIAS" MARIA YOLANDA UICAB POOL;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. - EXPEDIENTE 00559/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**JUAN JORGE SOLIS DOMINGUEZ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00594/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**RICARDO HUMBERTO PERAZA AVILA; EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL CIUDADANO JUAN DE LA CRUZ GERARDO RODRIGUEZ CORTES;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00612/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**CARLOS JOSE COBA CANUL;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. JUIC.- EXPEDIENTE 00622/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA ARACELI DZUL POOL, SAMUEL ABELARDO LEON SUAREZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU NIETA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00077/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA DEL ROSARIO QUIJANO MOLINA, EDUARDO FABIAN CETZ RENDON;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00252/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**CECILIA ANDREA NAVARRETE CANUL, SERGIO ABRAHAM NOVELO AYUSO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. - EXPEDIENTE 00265/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**ELVA DELIA BORGES VELAZQUEZ, LUCIANO FERNANDO MEDINA VALENCIA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE SEGUNDO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00558/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MATILDE CAMACHO HERNANDEZ, GUSTAVO LANDA RAMOS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00734/2015. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**MYRIAM GRACIA SAVOYE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00830/2015.- AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NUMERO 1082/2016, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 381/2016, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CIUDADANO RAMIRO AUGUSTO JIMENEZ PIÑA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 0031/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. VIRGINIA AMADA CAAMAL PENICHE.

**JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**OLDA BEATRIZ ROSEL PINTO** // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00029/2016 AUTO

**YAZMIN DIAZ MARTINEZ** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00091/2016 AUTO

**FABIOLA VELEZ CRESPO, JUAN CARLOS WORBIS PASOS** // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO-EXPEDIENTE 00105/2016 AUTO

**MARIA ANTONIETA MUÑOZ Y MARTINEZ** // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00122/2016 AUTO

**PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATAN, LICENCIADA EN DERECHO IRENE NOEMI TORRES ORTEGON** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00202/2016 AUTO

**JULIO CÉSAR QUIADO BACAB Y ARABELY DEL CARMEN EB PERERA** // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00289/2016 AUTO

**MIREYA ALEJO CHABLE, CARMEN BROCA VALENCIA**// PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO A FIN DE DISOLVER EL VINCULO MATRIMONIAL EXPEDIENTE 00290/2016 AUTO

**MIGUEL ALFONSO BAAS MOO, MARIA ANGELICA FRANCO CARMONA**// JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00352/2016 AUTO

**JOSE BERNABE DZIB UITZIL, FATIMA MARIA TUN CHI** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO - EXPEDIENTE 00377/2016 AUTO

**MIGUEL JESUS ORTIZ VAZQUEZ, MILDRED TERESA CHAN SOSA** // DILIGENCIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00451/2016 AUTO AUTO

**ARMIN ALFREDO BALAM CANCHE, MAYRA DEL ROCIO VALENCIA SOLIS** // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00497/2016 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016.

**VIVIANA VERONICA PUC HERNANDEZ, MIGUEL ANGEL GONGORA EUAN** // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO A FIN DE QUE SE DISULVA SU VICULO MATRIMONIAL.- EXPEDIENTE 00528/2016 AUTO

**WILLIAN ALBERTO VALLADARES ESQUIVEL** alias **WILLIAM ALBERTO VALLARES ESQUIVEL, WILLIAM GABRIEL, ELDA DEL SOCORRO y OMAR ALEJANDRO** todos de apellidos **VALLADARES BRITO**// JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA MARÍA MERCEDES BRITO PECH ALIAS MERCEDES BRITO DE VALLADARES DENUCIADO POR LA PRIMERA , SEGUNDA, TERCERA, CUARTO NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00536/2016 AUTO

**MARIEL ALEJANDRA VADILLO CHAVEZ, MANUEL JESUS CARBALLO ENCALADA** // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00559/2016 AUTO

**MAXIMILIANO NOH CUXIN** // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00564/2016 AUTO

**MIGUEL ANGEL LOPEZ CASANOVA;** // JUICIO DE SUDCESION INTESTADA DE LA SEÑORA REGINA CARIDAD CASONA TAMBIEN CONOCIDA COMO REGINA CARIDAD DEL COBRE CASANOVA DE ERGUERA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00616/2016 AUTO

**MAURICIO DE JESUS ITZA DZIB//** JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00621/2016 AUTO

**ARACELLY DEL CARMEN GONZALEZ CARRILLO //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00622/2016 AUTO

**CRISTHIAN ALEJANDRO CARRILLO FERNANDEZ;** // JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00646/2016 AUTO

**LANDY TERESITA BAQUEDANO LUGO //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDA USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE NUMERO 00029/2015 AUTO

**LIZBETH DEL CARMEN ARAGON UC//** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 355/2015 AUTO 10 DE AGOSTO DEL 2016.

**MIREYA ARACELY MUÑOZ SANTOS, ANGEL YOEL COLLI GIO//** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00391/2015 AUTO 11 DE AGOSTO DEL 2016.

**PETRA POXTAN GARCIA, JUAN DIEGO LEY RODRIGUEZ, //** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 0524/2015 AUTO

**LUIS ENRIQUE AKE PACHECO, LUIS ANTONIO AKE POOT //** EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00555/2015 AUTO

**EDGAR VIRGILIO DURAN, CECILIA MARIA HERNANDEZ BURGOS;** // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00905/2015 AUTO .

**PAOLA JANNET LIZAMA SANTIAGO, OSWALDO ALBERTO ESQUIVEL SANCHEZ //** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 01007/2015 AUTO

**ABRIL DEL ROSARIO CASERES CASTILLO //** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 01060/2015 AUTO

**MIRLEY ALICIA MARIN CHAY, JOSE IVAN LORIA VILLANUEVA//** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DERETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADO A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 01118/2015 AUTO

**MARIA ARACELLY CANCHE MOO/** DILIGENCIA DE JURISDICCION POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01261/2015 AUTO

**LORENA YADIRA CHAN GONZALEZ //** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 01262/2015 AUTO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2016.

**REYES GUADALUPE CHAN MAY, EDGAR EDUARDO OCAÑO HUCHIM //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENCIO DE GUARDIA, CUSTODIA Y ALIEMENTOS. EXPEDIENTE 847/2014 AUTO

**MARIA GABRIELA BRICEÑO HURTADO, MIGUEL ANGEL BRICEÑO PEREZ////** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00987/2014 AUTO

**HENRY LIZANDO MAY GUILLEN; MERCI GEORGINA CANCHE NAAL //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON CON SU HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRE. EXPEDIENTE 1021/2014 AUTO

**JULIO ALBERTO HEREDIA RODRÍGUEZ; EMIGDIA CONCEPCIÓN MARTIN SAMAYOA //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 01097/2014 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

## **JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**IRMA GRACIELA GOMEZ ESPADAS, JULIO CESAR VARGAS CHAVEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00093/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**IRENE NOEMI TORRES ORTEGON, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, CON SU CARACTER DE PROCURADORA DE DICHA INSTITUCION.- EXPEDIENTE 00155/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**MARIELA DEL ROCIO KU CANCHE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00221/2016. AUTO.

**FLAVIO ALBERTO FLORES SOBERANIS, RUBI JAZMIN DIAZ AGUILAR.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00226/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**LIZBETH DE LOS ANGELES LOPEZ GONZALEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00282/2016. SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**LANDY DEL ALBA LOPEZ DURAN.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON OLGA DURAN MENDEZ Y JULIO ALBERTO LOPEZ DURAN, QUIENES FUERON VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADAS POR USTED, SIENDO ANDRES GUERRERO LOPEZ APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00293/2016. AUTO.

**CLAUDIA ARJONA CANTE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00329/2016. AUTO.

**SOR MARIA DEL SOCORRO MALDONADO GRANADOS, CARLOS ALBERTO CARRILLO MALDONADO, SARA CONCEPCION CARRILLO MALDONADO, ROBERTO ANGEL CARRILLO MALDONADO, OSCAR FELIPE CARRILLO MALDONADO, ALBERTO MANUEL CARRILLO MALDONADO, JOSE RODRIGO CARRILLO SUAREZ, ERIK DAVID CARRILLO SUAREZ, KARLA MARITZA CARRILLO VEGA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE CARLOS MANUEL CARRILLO VEGA, ALIAS CARLOS CARRILLO VEGA, QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00330/2016. AUTO.

**JORGE ALBERTO PARERA MEDINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00332/2016. AUTO.

**DIEGO NUÑEZ ROSADO, VERONICA CARRILLO SALAZAR.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00363/2016. AUTO.

**MAVELI JOCELYN BUENFIL RAMIREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00365/2016. AUTO.

**SANTA IRENE CANCHE XOOL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00382/2016. AUTO.

**RUBY CONCEPCION CASTILLO TORRES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00386/2016. AUTO.

**MARIA CARMEN PECH CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00387/2016. AUTO.

**MIRIAM ILEANA VALENCIA TRUJILLO, MARIA GABRIELA VALENCIA TRUJILLO, ORLANDO VALENCIA TRUJILLO.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO ORLANDO VALENCIA MOGUEL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDS.- EXPEDIENTE 00397/2016. AUTO.

**JOSE LUIS TERRATS CARRILLO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE NELLY ROSSANA RIVAS PACHECO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00441/2016. AUTO.

**HUGO ARTURO GODINEZ BARRERA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00442/2016. AUTO.

**MARIA ELENA DE LA CRUZ XOOL NOH, MARIA LUISA XOOL NOH.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO MARIA HILARIA XOOL NOH, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDS.- EXPEDIENTE 00444/2016. AUTO.

**JORGE FERNANDO TZUC PECH, MARIBEL MARTINEZ MAY.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00470/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**PAULA IDELINA TEP UC, MARIA ROSAURA TEP UC.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDAS POR USTEDS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00505/2016. AUTO DE FECHA TRCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**EMILIO FRANCISCO PAMPLONA G. CANTON.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE RAYLENE PAT SANCHEZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00521/2016. AUTO.

**OLALIA BALAM, ALIAS OLGA CRUZ BALAM, ALIAS OLGA CRUZ DE H., ALIAS OLGA DE HERRERA, REYMUNDO HERRERA CRUZ, RAQUEL BEATRIZ HERRERA CRUZ, VIRGINIA TRINIDAD HERRERA CRUZ, ALIAS VIRGINIA MORGAN RICHARDS, REPRESENTADA POR SU APODERADO ISAAC AARON AGUIRRE HERRERA, AURORA OLIVIA HERRERA CRUZ, SUSANA ISABEL HERRERA CRUZ, SAMANTHA ARELY HERRERA CRUZ, TATIANA DANILU HERRERA CRUZ.-** JUICIO DE SUCESION INTAESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO RAMON HERRERA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDS.- EXPEDIENTE 00527/2016. AUTO.

**MIGUEL CAUICH CATZIN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00545/2016. AUTO.

**JOSE EDUARDO LOPEZ CASTILLO, LORENZO EDUARDO LOPEZ MAY, LUCERO ANAHI LOPEZ MAY, BRIANDA MARIEL LOPEZ MAY.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADO, DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO MELBA ELENA MAY POOL, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDS.- EXPEDIENTE 00551/2016. AUTO.

**MARIA SERAFINA NOVELO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00557/2016. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**MARICELA TUN MADERA, JOSE MARTIN VARGAS MADERA, CAROLINA ROSSANA VARGAS MADERA, LOURDES LETICIA SANTOYO EUAN, VICTOR ABRAHAM TUN SANTOYO.-** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO, DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON BERTHA MARIA MADERA VIUDA DE TUN, ALIAS BERTHA MARIA MADERA AGUILAR; VICTOR HUMBERTO TUN MADERA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00615/2016. AUTO DE FECHA UNO DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**LUCIANO FERNANDO MEDINA VALENCIA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00633/2016. AUTO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**VERONICA LIZZET PEREZ WOOD.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00638/2016. AUTO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**VICTOR ALEJANDRO CARRILLO BURGOS, MARIA ELENA GARCIA ESTRADA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00362/2015. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**MARIA YAJAHIRA ALVAREZ SOBERANIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00406/2015. AUTO.

**BEATRIZ ADRIANA CAAMAL ACOSTA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00575/2015. AUTO.

**SOMIA GARCIA LOPEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0793/2015. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**SINAI BERENICE CANUL CANUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00995/2015. AUTO.

**ROGER OSWALDO MATU MORENO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01121/2015. AUTO.

**ROBERTO ALEJANDRO MAGAÑA HERRERA, TATIANA MARGARITA SANCHEZ UC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA.- EXPEDIENTE 01155/2015. AUTO.

**LEONEL DELIO VILLAS DOMINGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01172/2015. AUTO.

**LILLIBETH LUNA JIMENEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01186/2015. AUTO.

**CINTHIA JANET NOH PAT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01257/2015. AUTO.

**FRANCISCO JAVIER MOLINA FITZMAURICE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00329/2014. AUTO.

**CAROLINA CACHON CASTELLANOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00350/2014. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**KEILA ESTEFANI DELGADO KOYOC, JOSE RAFAEL DELGADO KANTUN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN

CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00537/2014. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.

**KARLA LORENA NOVELO ROSEL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00976/2014. AUTO.

**MARIA ISABEL MOO CAAMAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1071/2014. AUTO.

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO NUMERO 1084/2016, EXPEDIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 381/2014, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR RAMIRO AUGUSTO JIMENEZ PIÑA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR DE LA PERSONA QUE LLEVO POR NOMBRE FRANKLIN ANTONIO POLANCO PADILLA.- EXPEDIENTILLO 38/2016. AUTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LIC. ZEUS JOSE RODRIGUEZ PAVON.

## **JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **EDICTO**

En los autos del Expediente número 00980/2014 Radicado en el JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, Relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, INTERDICCION, promovidas por MARIA DOLORES TUN POOT, la Juez del conocimiento ha dictado la sentencia que en su parte conducente dice:-----

Mérida, Yucatán, a veintiséis de febrero del año dos mil quince. -----

VISTOS: Para dictar sentencia en los autos de las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora Maria Dolores Tun Poot, a fin de que se declare en estado de interdicción a sus hijos Maria Dolores del Socorro y Ángel Rafael Sosa Tun; siendo la promovente vecina de esta ciudad de Mérida, Yucatán; y----- **R E S U L T A N D O** -----

PRIMERO.----- SEGUNDO.-. -----TERCERO.-----

y,-----**C O N S I D E R A N D O** -----

PRIMERO.- -----SEGUNDO.- ----- TERCERO.-----

Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. -----

Por lo considerado y expuesto, **SE RESUELVE:** -----

PRIMERO.- Se declara que Maria Dolores del Socorro y Ángel Rafael Sosa Tun, se encuentran en estado de interdicción, por padecer retraso mental; patología que es incurable, total, permanente y no les permite a los referidos Sosa Tun, gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes. -----

SEGUNDO.- Se nombra como Tutor Definitivo de los incapaces Maria Dolores del Socorro y Ángel Rafael Sosa Tun, al Ciudadano Carlos Rogelio Sosa Tun, para que los represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona.-----

TERCERO.- Se nombra como curador definitivo de los incapaces Maria del Socorro y Ángel Rafael Sosa Tun a la señora Anabel Aguirre Guzmán, con las obligaciones que la ley señala.-----

CUARTO.- Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

QUINTO.- En razón de que por auto de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil catorce, se previno a la promovente que dentro del término de tres días de notificada de dicho auto, manifestara si

estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuesta a la publicación de tales datos.-----

SEXTO.- Con fundamento en los artículos 201, 205 fracción I y 217 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se tiene por notificadas a las partes de la presente resolución. Cúmplase.----- Así lo resolvió y firma la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Aurora Noh Estrada, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Durán Pérez. Lo certifico.-----

-----A. NOH. E. -----DADP. -----RUBRICAS-----

Y para efecto de lo dispuesto en el artículo 741 del código de procedimientos familiares para el estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el diario oficial del estado por tres veces, de tres en tres días.

Mérida, Yucatán, a veintiocho de junio del año dos mil dieciséis.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS  
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

Publíquese los días 8, 11 y 16 de agosto de 2016.

### **JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.**

**OFICIO.:2293/2016**

#### **A QUEN ACREDITE TENER DERECHO:**

En el expediente número 046/2016 J1ES, derivado de la causa penal número 142/2013, que se siguió ante el Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de DANTE OSWALDO MÉNDEZ GONZÁLEZ, a quien se le consideró penalmente responsable del delito de COHECHO, denunciado por Pedro Edmundo González Esquivel, Comandante del Cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado e imputado por la Representación Social; se ha dictado el acuerdo siguiente:-----

“JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 25 veinticinco de Julio de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Se recibió en la secretaría de este Juzgado, el oficio 2227 datado el 24 veinticuatro de junio del año en curso, suscrito por el Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, mediante el cual remitió el original de los recibos oficiales D-4 folios 13073 y 13074 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, que amparan respectivamente las cantidades de \$15,000.00 quince mil pesos moneda nacional y \$10,000.00 diez mil pesos moneda nacional en concepto de resguardo, de fecha 20 veinte de mayo de 2013 dos mil trece.-----

Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos Penales del Estado, aplicado supletoriamente, agréguese a los autos, el libelo de referencia, para lo que legalmente corresponda.-----

Ahora bien, una vez que los billetes de depósito D-4 folios 13073 y 13074 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, han quedado a disposición de esta autoridad, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo décimo cuarto de la sentencia ejecutoriada de primera instancia dictada en contra de DANTE OSWALDO MÉNDEZ GONZÁLEZ, como penalmente responsable del delito de COHECHO, denunciado por Pedro Edmundo González Esquivel, Comandante de Cuartel en turno de la Secretaría de Seguridad Pública e imputado por la Representación Social; en el cual se ordenó la entrega en definitiva, a quien acredite tener derecho a ello, las sumas de \$15,000.00 quince mil pesos moneda nacional y \$10,000.00 diez mil pesos moneda nacional, amparadas en los folios descritos con antelación; con fundamento en el artículo 114 ciento catorce de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, aplicable al caso, proceda el actuario de este Juzgado, A NOTIFICAR por medio de EDICTOS que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, que se le concede el término de 60 sesenta días naturales, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, a quien acredite tener derecho a los recibos oficiales descritos en este acuerdo, para que comparezca al local que

ocupa este Juzgado de Ejecución, con domicilio conocido en la planta alta de los Juzgados Penales del Estado y una vez acredita la propiedad de los mismo, solicite su entrega, previo recibo que otorgue en autos.-----

De la misma manera, habida cuenta en el resolutivo décimo tercero del fallo de mérito se ordenó el decomiso de la cantidad de \$10,000.00 diez mil pesos moneda nacional, amparada en el recibo oficial D-4 folio 13075 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, gírese atento oficio al ciudadano Juez Cuarto Penal, a fin de que, en caso de no existir inconveniente legal alguno, remita a este Juzgador, el folio en cita, para proceder conforme a derecho, o bien, para el caso de que el billete de depósito en cita haya sido remitido al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, se sirva comunicarlo a la brevedad posible.-----

En el oficio que al efecto se gire, de la misma manera pídase al Juez de la causa, remita los recibos oficiales D-4 folios 13078 y 13079, que amparan respectivamente las cantidades de \$1,841.40 mil ochocientos cuarenta y un pesos con cuarenta centavos moneda nacional y \$3,000.00 tres mil pesos moneda nacional, los cuales fueron exhibidos por el sentenciado Méndez González, para el disfrute de su libertad provisional bajo caución, y en caso de que hayan sido devueltos, de la misma manera se sirva informarlo a esta autoridad.-----

En lo que atañe a los recibos oficiales signados por el Juez de origen, resguárdense en el archivo de este Juzgado, dejando copia simple en autos para efectos de constancia, hasta en tanto se resuelve su destino.-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Claudia Crisol Antonio Mayor. LO CERTIFICO.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

-----RUBRICAS.-----

Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENA NOTIFICAR A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 114 LEY DE EJECUCIÓN DE SANCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO EN VIGOR-----

Mérida, Yucatán a 11 de Agosto de 2016.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS EN  
MATERIA PENAL DEL ESTADO

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA

Publíquese los días 15, 16 y 17 de agosto de 2016.

### **JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.**

**OFICIO: 2217/2016.**

#### **AL SENTENCIADO JOSE LUIS CABAÑAS PAN. DOMICILIO: IGNORADO.**

En el expediente número 253/2011, derivado de la causa penal número 230/2009, que se siguió ante el Juzgado Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado en contra de JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN a quien se le consideró como penalmente responsable del delito de (cometido en agravio de la menor R. A. P. CH.), denunciados por su madre ISABEL POOT CHABLE e imputado por la Representación Social; se ha dictado el acuerdo siguiente que en parte conducente dice lo siguiente:-----

“JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 18 dieciocho de julio de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado supletoriamente, agréguese a los autos del presente expediente de ejecución: A) el oficio número INSEJUPY/DCAT/PROC/550/2016 suscrito por el Director de Catastro del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, por medio del cual en atención al oficio número 1510/2016, informó que en su base de datos no se encontró registro de predio a nombre de JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN E ISABEL POOT CHABLÉ; B) el oficio número PMIE-3125/2016 suscrito por el Jefe del Departamento para la Investigación de los Delitos, de la Policía Ministerial Investigadora del Estado, en funciones incidentales por suplencia del titular de dicha Dirección, por medio del cual remitió el informe de fecha 20 veinte de junio del año 2016 dos mil dieciséis, signado por el ciudadano Bacilio Ojeda Pat,

Agente de la Policía Ministerial Investigadora del Estado; C) el oficio número SSP/DJ/15301/2016, suscrito por el Jefe del Departamento de Sanciones, Remisión y Trámite de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por medio del cual acuso de recibido el oficio número 1512/2016, y comunicó que de acuerdo a la información proporcionada por el responsable de la unidad de Monitoreo e Inteligencia Policial de dicha Secretaría, y después de realizar una búsqueda en el modulo de registro vehicular del Estado, no se encontró registro alguno a nombre de los ciudadanos JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN e ISABEL POOT CHABLÉ; D) el oficio número 339001400100/JDSJ/PCM/10667, suscrito por la Apoderada Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, por medio del cual comunicó que no se encontraron registros en la base de datos de ese Instituto a nombre de los ciudadanos JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN e ISABEL POOT CHABLE; E) el oficio número 587/2016, suscrito por el Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, por medio del cual, en atención al oficio número 1513-Bis/2016, informó que el día 4 cuatro de enero del año 2012 dos mil doce, se decretó orden de reaprehensión en contra del sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, en virtud de que no compareció ante este Juzgado, a manifestar si era su deseo recluírse en el Centro de Reinserción Social del Sur del Estado, a fin de compurgar la sanción privativa de libertad que le fue impuesta, o bien si se acogía a alguno de los beneficios que se le concedió en el sentencia ejecutoriada de segunda instancia de fecha 5 cinco de agosto del año 2011 dos mil once; girándose ese mismo día atento oficio al ciudadano Fiscal Investigador de la Adscripción a fin de que por los conductos legales se dé el debido cumplimiento a la misma y ejecutada que sea la orden de captura, el sentenciado de mérito será reingresado al Centro de Reinserción Social del Sur del Estado, a fin de ponerlo a disposición jurídica de este Tribunal y se de inicio al procedimiento de ejecución para el cumplimiento de la sanciones que le fueron impuestas; por último, remitió constante de (3) fojas útiles, copias fotostáticas debidamente certificadas del acuerdo al cual recayó la orde de reaprehensión en comento, así como del oficio 33/2012 en la cual se solicitó al Fiscal de la Adscripción se dé el debido cumplimiento a la misma; F) el oficio número INE/JLE/VRFE/1524/2016, suscrito por el Vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, por medio del cual proporcionó el domicilio de la ciudadana ISABEL POOT CHABLÉ; y G) el oficio INSEJUPY/DG/OD/470/2016, suscrito por el Director General del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, por medio del cual en atención al oficio número 1510/2016, remitió el oficio original de la contestación de la búsqueda realizada en la base de datos del registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto.

En atención a la constancia que inmediatamente antecede, levantada por la ciudadana Secretaria de Acuerdos de este Juzgado, por medio del cual informa que se recibió en la secretaria de este Juzgado por parte del estafeta de los Juzgados Penales del Estado, Víctor Manuel Pacheco Vázquez, la cantidad de \$5,000.00 cinco mil pesos moneda nacional, como resultado de la comisión ordenada en autos del expediente de ejecución número J1ES-253/2011, por devolución de consignación amparada en el billete oficial números TD-01762 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado Recursos en Custodia, mismo que fue presentado ante el Juzgado Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado; en consecuencia, y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha 8 ocho de junio del año en curso, depositese mediante el recibo oficial expedido por el Fondo Auxiliar del Estado, Recursos en Custodia, con número de folio J-1 2833 la cantidad de \$3,117.00 tres mil ciento diecisiete pesos, moneda nacional, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO, sanción pecuniaria que le fue impuesta al sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, en la sentencia definitiva de segunda instancia de fecha 5 cinco de agosto del año 2011 dos mil once, dictada por la entonces Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos del toca penal número 0091/2011, misma que modificó la diversa de primer grado de fecha 29 veintinueve de octubre de 2010 dos mil diez, pronunciada por el entonces Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 230/2009, en la cual se le declaró penalmente responsable de la comisión del delito de ABUSO SEXUAL (cometido en agravio de la menor R. A. P. Ch.), denunciado por su madre ISABEL POOT CHABLE, e imputado por la Representación Social.

Por otra parte, toda vez que en el punto resolutivo quinto de la definitiva de segunda instancia en comento, dejo intocado el resolutivo de la sentencia de primera instancia mencionada con antelación, en el cual entre otras sanciones se le condenó al pago de una MULTA por la cantidad de \$3,636.50 tres mil seiscientos treinta y seis pesos, con cincuenta centavos moneda nacional, y de autos se aprecia que en el archivo de este Juzgado obra el billete de depósito número TD- 1761 que ampara la cantidad de \$2,600.00 dos mil seiscientos pesos, moneda nacional en concepto de MULTA, y a fin de dar cumplimiento a dicha sanción pecuniaria de multa impuesta al sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, el que este resuelve de conformidad con el artículo 40 cuarenta del Código Penal del Estado en vigor, se declara que dicho sentenciado se encuentra sustraído de la acción de la justicia, por lo que es procedente aplicar el billete de depósito antes descrito, como pago parcial de la sanción pecuniaria de MULTA impuesta al sentenciado de mérito en el fallo de primer grado en comento; asimismo por cuanto queda un saldo en contra del citado CABAÑAS PAN por la cantidad de \$1,036.50 un mil treinta y seis pesos, con cincuenta centavos, moneda nacional; y toda vez que de la cantidad remitida a este Juzgado por el

estafeta Victor Manuel Pacheco Vázquez, queda un remanente por la cantidad de \$1,883.00 un mil ochocientos ochenta y tres pesos, moneda nacional, en consecuencia de la cantidad antes mencionada se procede aplicar la suma de \$1,036.50 un mil treinta y seis pesos, con cincuenta centavos moneda nacional, en concepto de COMPLEMENTO DE LA SANCIÓN PECUNIARIA DE MULTA, el cual se depositará con el billete de depósito número J-1 2834 expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado.

Asimismo, por cuanto de la suma total de \$5,000.00 cinco mil pesos, que exhibió ante este Juzgado el Estafeta de los Juzgados Penales Víctor Manuel Pacheco Vázquez, queda un remanente por la cantidad de \$846.50 ochocientos cuarenta y seis pesos, con cincuenta centavos, moneda nacional, en tal virtud, depositese dicha cantidad mediante el recibo oficial número J-1 2835, en concepto de saldo a favor del fiador VÍCTOR MANUEL AYORA NARVAEZ.

En consecuencia de lo anterior, y con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán en vigor, se declara la extinción de las sanciones pecuniarias de multa y reparación del daño, impuestas al referido sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, en el fallo que nos ocupa.

En tal virtud con fundamento en el artículo 2 dos fracción II segunda inciso b de la Ley del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, remítanse mediante atento oficio a la ciudadana Titular del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, los billetes de depósito números TD 1761 y J-1 2834 que amparan las cantidades que en los mismos se señalan, por los conceptos ahí descritos, a fin de que dichas cantidades pasen a formar parte del patrimonio del Poder Judicial del Estado, lo anterior en cumplimiento a lo señalado en líneas que anteceden.

Por otra parte, comisionese al actuario adscrito a este Juzgado a fin de notificar de manera personal a los ciudadanos ISABEL POOT CHABLE y VICTOR MANUEL AYORA NARVAEZ, que quedan a su disposición en el local que ocupa, este Juzgado respectivamente los billetes de depósito J-1 2833 y J-1 2835 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, Recursos en Custodia, que amparan la suma en los mismos exhibida, por los conceptos de Reparación del Daño y saldo a favor del fiador, por tal motivo se fija el próximo 5 CINCO DE SEPTIEMBRE DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 9:00 NUEVE HORAS y 10:00 DIEZ HORAS, a fin de que respectivamente comparezcan los citados POOT CHABLE y AYORA NARVAEZ al local que ocupa este Juzgado a solicitar la devolución de los billetes de depósito antes mencionados, debiendo comparecer ante este tribunal acompañados del original y copia simple de su identificación oficial vigente.

Por otra parte, en atención a lo comunicado por el ciudadano Bacilio Ojeda Pat, en su informe de fecha 20 de junio del año en curso, en el cual proporcionó el domicilio de la ciudadana ISABEL POOT CHABLE, el cual se ubica en el predio sin número de la calle 41 cuarenta y uno por 42 cuarenta y dos y 44 cuarenta y cuatro de la colonia Santoyo de Oxxkutzcab, Yucatán, en consecuencia, se tiene por señalado como nuevo domicilio de la denunciante de mérito, la dirección antes mencionada, por lo tanto proceda el actuario de este Juzgado a realizar las notificaciones correspondientes a la denunciante, en el mismo.

Ahora bien, por cuanto de autos se aprecia que el sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN no cuenta con domicilio alguno en el cual pueda ser notificado, en consecuencia desde este momento, proceda el actuario de este Juzgado a realizar las notificaciones correspondientes al citado sentenciado CABAÑAS PAN mediante edictos publicados en el Diario Oficial del Estado de Yucatán.

En otro orden de ideas, y en atención a las constancias remitidas por el Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado en su oficio de cuenta, el infrascrito considera conducente decretar la extinción por prescripción de la sanción privativa de libertad que le fue impuesta al sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, en la sentencia definitiva de segunda instancia de fecha 5 cinco de agosto del año 2011 dos mil once, dictada por la entonces Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos del toca penal número 0091/2011, misma que modificó la diversa de primer grado de fecha 29 veintinueve de octubre de 2010 dos mil diez, pronunciada por el entonces Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 230/2009, en la cual se le declaró penalmente responsable de la comisión del delito de ABUSO SEXUAL (cometido en agravio de la menor R. A. P. Ch.), denunciado por su madre ISABEL POOT CHABLE, e imputado por la Representación Social.

#### RESULTANDO

PRIMERO.- Mediante el oficio, número 2624 de fecha 19 diecinueve de agosto del año 2011 dos mil once, suscrito por el Secretario de Acuerdos de la entonces Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, remitió constante de (9) fojas útiles, copia certificada de la sentencia de segunda instancia de fecha 5 cinco de agosto del año 2011 dos mil once, junto con sus constancia de notificación, dictada por esa Sala en el toca penal 91/2011, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 29 veintinueve de octubre del año 2010 dos mil diez, dictada en la causa penal número 230/2009 del Juzgado Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, en la que se declaró penalmente responsable al sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN del delito de ABUSO SEXUAL (cometido en agravio de la menor R. A. P. Ch.),

denunciado por su madre ISABEL POOT CHABLE, e imputado por la Representación Social.-----

SEGUNDO.- Mediante el oficio número 587/2016, suscrito por el Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, informó que el día 4 cuatro de enero del año 2012 dos mil doce, se decretó orden de reaprehensión en contra del sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, en virtud de que no compareció ante este Juzgado de Ejecución, a manifestar si era su deseo recluirse en el Centro de Reinserción Social del Sur del Estado, a fin de compurgar la sanción privativa de libertad que le fue impuesta, o bien si se acogía a alguno de los beneficios que se le concedieron en la sentencia ejecutoriada de segunda instancia de fecha 5 cinco de agosto del año 2011 dos mil once; girándose ese mismo día atento oficio al ciudadano Fiscal Investigador de la Adscripción a fin de que por los conductos legales se dé el debido cumplimiento a la misma; igualmente remitió constante de (3) fojas útiles, copias fotostáticas debidamente certificadas del acuerdo en el cual recayó la orden de reaprehensión en comento, así como del oficio 33/2012 en la cual se le solicitó al Fiscal de la Adscripción que se dé el debido cumplimiento a la misma.-----

#### C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.- Disponen los artículos 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 130 ciento treinta, 131 ciento treinta y uno, 133 ciento treinta y tres y 134 ciento treinta y cuatro del Código Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, en su orden: La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley. La prescripción producirá sus efectos, aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.- La sanción privativa de libertad prescribirá en un lapso igual al fijado en la condena más una cuarta parte de su duración, pero nunca será menor de tres años. Cuando el condenado hubiere cumplido una parte de la sanción privativa de libertad, se necesitará para la prescripción, tanto tiempo como el que falte de la condena y una cuarta parte más de ese lapso, pero nunca será inferior a dos años.- Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término igual al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años.- La prescripción de la sanción privativa de libertad sólo se interrumpe aprehendiendo al reo, aunque la aprehensión se ejecute por diverso delito o por la formal solicitud de entrega que el Ministerio Público haga al de otra Entidad Federativa en que aquél se encuentre detenido, en cuyo caso subsistirá la interrupción, hasta en tanto la autoridad requerida niegue dicha entrega o desaparezca la situación legal del detenido que motive aplazar el cumplimiento de lo solicitado.- La prescripción de las demás sanciones se interrumpirán por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación del daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente.-----

SEGUNDO. En el caso sujeto a estudio, se dan los presupuestos legales para que opere por prescripción la extinción de la sanción privativa de libertad impuesta al sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, mediante sentencia definitiva de segunda instancia de fecha 5 cinco de agosto del año 2011 dos mil once, dictada por la entonces Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos del toca penal número 0091/2011, misma que modificó la diversa de primer grado de fecha 29 veintinueve de octubre de 2010 dos mil diez, pronunciada por el entonces Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 230/2009, en la cual se le declaró penalmente responsable de la comisión del delito de ABUSO SEXUAL (cometido en agravio de la menor R. A. P. Ch.), denunciado por su madre ISABEL POOT CHABLE, e imputado por la Representación Social, misma que causó ejecutoria en esa fecha por ministerio de ley.-----

Asimismo, y antes de entrar al estudio de este asunto, conviene hacer notar que en nuestro sistema penal mexicano, la prescripción constituye una de las principales bases de la seguridad jurídica dado que impide que el Estado mantenga en forma indefinida una imputación o sanción, es decir, autolimita al Estado para ejercer su poder represivo, constituyendo una consecuencia o castigo para la autoridad encargada de investigar, perseguir, juzgar e incluso sancionar los delitos ante su inactividad con el simple curso del tiempo.-----

Sentando lo anterior, se puede arribar a esa conclusión, porque de autos se advierte que en la sentencia en comento, se impuso al multicitado CABAÑAS PAN la sanción corporal de 2 DOS AÑOS Y 6 SEIS MESES DE PRISIÓN, y en virtud de que los artículos antes invocados, establecen que la sanción privativa de libertad prescribirá en un lapso igual al fijado en la condena más una cuarta parte de su duración, pero nunca será menor de tres años; siendo el caso que la sanción impuesta fue de 2 dos años 6 seis meses de prisión, el término de esa pena más una cuarta parte resulta ser de 3 tres años, 1 un mes y 15 quince días de prisión, superior desde luego al plazo mínimo de 3 tres años que señala el aludido

numeral 130 ciento treinta del Código sustantivo; entonces resulta jurídicamente lógico tomar como término base para el computo de la prescripción de la sanción privativa de libertad el término de 3 tres años 1 un mes y 15 quince días para la prisión, que es el término que resulta de la suma de la sanción privativa de libertad impuesta en el fallo de marras mas una cuarta parte de la misma; mismo término que debe computarse desde el día en que el indiciado se sustrajo de la acción de la justicia; así las cosas, al no haber cumplido el sentenciado con las penas impuestas una vez que tuvo conocimiento del fallo, se entiende que se ha sustraído de la acción de la justicia a partir del 4 cuatro de enero del año 2012 dos mil doce, pues en esa fecha se decretó la correspondiente orden de reaprehensión en contra del aludido sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, por lo que el término de la prescripción de la sanción privativa de libertad debe computarse a partir de esa fecha (4 DE ENERO DE 2012), de tal manera que no existe ninguna duda sobre la fecha a partir de la cual debe empezar a computarse el término de la prescripción de la sanción privativa de libertad.-----

Esclarecido lo anterior, tomando en cuenta la fecha en la cual se dictó la correspondiente orden de reaprehensión en contra del aludido sentenciado CABAÑAS PAN (4 de enero de 2012) al día de hoy han transcurrido a su favor ventajosamente y en exceso el término de 4 CUATRO AÑOS, 6 SEIS MESES, Y 14 CATORCE DÍAS, tiempo que es por demás suficiente para establecer la procedencia de la PRESCRIPCIÓN DE LA SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD impuesta al sentenciado de mérito, en la mencionada resolución de primera instancia que obra autos; por haber transcurrido ampliamente el término que señala la ley.-----

TERCERO.- Por cuanto de autos se aprecia que la ciudadana ISABEL POOT CHABLÉ, tiene su domicilio en el predio sin número de la calle 41 cuarenta y uno por 42 cuarenta y dos y 44 cuarenta y cuatro de la colonia Santoyo de Oxkutzcab, Yucatán; por tal motivo con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco, 87 ochenta y siete y 89 ochenta y nueve, del Código adjetivo en la materia vigente en el Estado, aplicado supletoriamente, gírese atento EXHORTO al Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, a fin de que en auxilio de las labores de éste Juzgado, se sirva notificar a la citada denunciante POOT CHABLÉ, en las dirección antes señalada, disponiendo lo que estime necesario para que por medio del actuario que corresponda, haga saber a la antes citada el contenido de la presente resolución, así como también al Agente del Ministerio Público y Defensora Público Adscritos al Juzgado Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, anexando copia debidamente autorizada de este acuerdo, y diligenciado que sea, dicha autoridad exhortada, se sirva devolverlo a este Juzgador exhortante en los términos que correspondan.-----

Por lo anteriormente considerado y fundado, es de resolverse y se:-----

#### RESUELVE

PRIMERO.- Se declara extinguida por prescripción LA SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD, impuestas al sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, en la sentencia definitiva de segunda instancia de fecha 5 cinco de agosto del año 2011 dos mil once, dictada por la entonces Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos del toca penal número 0091/2011, misma que modificó la diversa de primer grado de fecha 29 veintinueve de octubre de 2010 dos mil diez, pronunciada por el entonces Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 230/2009, en la cual se le declaró penalmente responsable de la comisión del delito de ABUSO SEXUAL (cometido en agravio de la menor R. A. P. Ch.), denunciado por su madre ISABEL POOT CHABLE, e imputado por la Representación Social.-----

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán en vigor, se declara la extinción de las sanciones pecuniarias de multa y reparación del daño, impuestas al referido sentenciado JOSÉ LUIS CABAÑAS PAN, en el fallo que nos ocupa.-----

TERCERO. Gírese atento oficio al Director de Ejecución, Prevención y Reinserción Social, informándole lo resuelto el día de hoy, para su conocimiento y efectos legales que procedan, remitiéndoles copia debidamente certificada de la presente resolución.-----

CUARTO.- Con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco, 87 ochenta y siete y 89 ochenta y nueve, del Código adjetivo en la materia vigente en el Estado, aplicado supletoriamente, gírese atento EXHORTO al Juez Penal del Segundo Departamento Judicial del Estado, a fin de que en auxilio de las labores de éste Juzgado, se sirva notificar a la denunciante ISABEL POOT CHABLÉ, al Agente del Ministerio Público y Defensora Público ambos adscritos al Juzgado Penal en cuestión, el contenido de la presente resolución.-----

CUARTO. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo resolvió y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. LO CERTIFICO.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE EL SENTENCIADO JOSE LUIS CABAÑAS PAN, ES DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE

ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 SETENTA Y SIETE DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO EN VIGOR.-----

Mérida, Yucatán a 05 de Agosto de 2016.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS  
EN MATERIA PENAL ESTADO

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA

Publíquese los días 15, 16 y 17 de agosto de 2016.

### **JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**Calle 60 sin número, Ex hacienda San José Tecoh, por Anillo Periférico  
sección Sur, colonia San José Tecoh, C.P 97299 (adjunto al Centro de  
Reinserción Social del Estado)**

#### **A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO SOBRE UNA BOLSA DE DAMA DE COLOR CAFÉ OBSCURO CON CAFÉ CLARO; UN PAR DE ZAPATOS PARA DAMA DE COLOR NEGRO MARCA FLY GIRLS NÚMERO 25 VEINTICINCO; Y UN RELOJ DE LA MARCA MUZZART CON BRAZALETE DE PLÁSTICO DE COLOR NEGRO CON PEDRERÍA EN LA CARATULA**

En el expediente número 58/2016 J3ES derivado de la causa penal número 290/2013, del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de ANDREA BEATRIZ CHAN GÓMEZ, a quien se declaró penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por DIANA RUBÍ FRANCO DE LA CRUZ e imputado por la representación social, el ciudadano Juez de ejecución del conocimiento ha dictado un acuerdo de tenor literal siguiente:-----

“JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.- Mérida, Yucatán, 2 dos de agosto de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS.- En atención al estado que guarda el expediente de ejecución de sentencia número 58/2016-J3ES, que ante éste Juzgado se inició en relación a la sentenciada ANDREA BEATRIZ CHAN GÓMEZ, como penalmente responsable de la comisión del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por la ciudadana Diana Rubí Franco de la Cruz, e imputado por la fiscalía investigadora; con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán vigente, aplicado supletoriamente a la Ley de la Materia, agréguese a estos autos, para los fines legales correspondientes, el oficio número 2532-BIS de fecha 30 treinta de junio de 2016 dos mil dieciséis suscrito por el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado por medio del cual puso a disposición de este Juzgado una bolsa de dama de color café oscuro con café claro; un par de zapatos para dama de color negro marca Fly Girls número 25 veinticinco; y un reloj de la marca Muzzart con brazaletes de plástico de color negro con pedrería en la caratula.-----

En mérito de lo anterior el Juez del conocimiento proveyendo dijo: Por cuanto el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado puso a disposición de éste Juzgado los objetos que se relacionan en autos; en ese sentido, esta autoridad con fundamento en el primer párrafo del artículo 114 ciento catorce de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán vigente que a la letra dice: “Los objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades investigadoras o de las judiciales, que no hayan sido decomisados y que no hayan sido recogidos por quien tenga derecho a ello, en un lapso de sesenta días naturales, contados a partir de la notificación al interesado, se venderán o se subastarán de conformidad con las disposiciones legales aplicables”; se concede a la persona quien acredite tener derecho sobre dichos bienes el término de 60 sesenta días naturales, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, para que comparezca ante este Juzgado a solicitar la entrega de los mismos; apercibido que en caso de no comparecer dentro del término concedido se procederá conforme a derecho.-----

En ese sentido con fundamento en el artículo 480-D cuatrocientos ochenta, letra “D”, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán vigente, aplicado supletoriamente a la Ley de la materia, se ordena la notificación de la persona que tenga derecho a esos bienes por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Licenciado en Derecho Géner Echeverría Chan, Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, asistido de la Licenciada en Derecho Silvia Isabel Espinosa Pinelo, Secretaria de Estudio y Cuenta, en funciones de Secretaria de Acuerdos de conformidad a la fracción II segunda del artículo 169 ciento sesenta y nueve del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder

Judicial del Estado. Lo certifico.-----  
 -----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RÚBRICAS.-----

Y POR CUANTO SE IGNORA QUIEN TIENE DERECHO A DICHS OBJETOS, SIENDO EN CONSECUENCIA DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE, TAL Y COMO SE ORDENA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 480-D DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO EN VIGOR.-----

Mérida, Yucatán a 04 de agosto de 2016

LA ACTUARIA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE  
 SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. FABIOLA MERCY AGUAYO LUNA

Publíquese los días 15, 16 y 17 de agosto de 2016.

### **JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**Calle 60 sin número, Ex hacienda San José Tecoh, por Anillo Periférico  
 sección Sur, colonia San José Tecoh, C.P 97299 (adjunto al Centro de  
 Reinserción Social del Estado)**

#### **A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO SOBRE UN BULTO USADO DE COLOR ROJO DE LA MARCA O5 Y UNA BOLSA DE NYLON EN LA CUAL SE APRECIA LA LEYENDA “MONTEJO”, MISMA QUE CONTIENE APROXIMADAMENTE UN KILO OCHOCIENTOS GRAMOS DE AZÚCAR**

En el expediente número 14/2016 J3ES derivado de la causa penal número 111/2014, del Juzgado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de JOSÉ GUADALUPE PECH Y COUOH, a quien se declaró penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por la ciudadana MARÍA EUFEMIA ANTONIA DE LA SEÑORA DE FÁTIMA PATRÓN JUANES DE SÁNCHEZ (O) MARÍA EUFEMIA ANTONIA PATRÓN JUANES, en su carácter de Apoderada legal de Panificadora Montejo, Sociedad anónima e imputado por la representación social, el ciudadano Juez de ejecución del conocimiento ha dictado un acuerdo de tenor literal siguiente:-----

“JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.- Mérida, Yucatán, 2 dos de agosto de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS.- En atención al estado que guarda el expediente de ejecución de sentencia número 14/2016-J3ES, que ante éste Juzgado se inició en relación al sentenciado JOSÉ GUADALUPE PECH Y COUOH, como penalmente responsable de la comisión del delito de ROBO CALIFICADO denunciado por la ciudadana María Eufemia Antonia de la señora de Fátima Patrón Juanes de Sánchez (O) María Eufemia Antonio Patrón Juanes, en su carácter de apoderada legal de Panificadora Montejo, Sociedad Anónima, e imputado por la representación social; con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán vigente, aplicado supletoriamente a la Ley de la Materia, agréguese a estos autos, para los fines legales correspondientes, el oficio número 2502 de fecha 29 veintinueve de junio de 2016 dos mil dieciséis suscrito por el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado por medio del cual puso a disposición de este Juzgado (en el almacén de los Juzgados Penales del Primer Departamento Judicial del Estado) un bulto usado de color rojo de la marca o5 y una bolsa de nylon en la cual se aprecia la leyenda “Montejo”, misma que contiene aproximadamente un kilo ochocientos gramos de azúcar.-----

En mérito de lo anterior el Juez del conocimiento proveyendo dijo: Por cuanto el Juez Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado puso a disposición de éste Juzgado (en el Almacén de los Juzgados Penales del Primer Departamento Judicial del Estado) los objetos que se relacionan en autos; en ese sentido, esta autoridad con fundamento en el primer párrafo del artículo 114 ciento catorce de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán vigente que a la letra dice: “Los objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades investigadoras o de las judiciales, que no hayan sido decomisados y que no hayan sido recogidos por quien tenga derecho a ello, en un lapso de sesenta días naturales, contados a partir de la notificación al interesado, se venderán o se subastarán de conformidad con las disposiciones legales aplicables”; se concede a la persona quien acredite tener derecho sobre dichos bienes el término de 60 sesenta días naturales, contados a partir de la notificación del presente acuerdo, para que comparezca ante este Juzgado a solicitar la entrega de los mismos; apercibido que en caso de no comparecer dentro del término concedido se procederá conforme a derecho en relación a dichos bienes.-----

En ese sentido con fundamento en el artículo 480-D cuatrocientos ochenta, letra "D", del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado de Yucatán vigente, aplicado supletoriamente a la Ley de la materia, se ordena la notificación de la persona que tenga derecho a esos bienes por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Licenciado en Derecho Géner Echeverría Chan, Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, asistido de la Licenciada en Derecho Silvia Isabel Espinosa Pinelo, Secretaria de Estudio y Cuenta, en funciones de Secretaria de Acuerdos de conformidad a la fracción II segunda del artículo 169 ciento sesenta y nueve del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RÚBRICAS.-----

Y POR CUANTO SE IGNORA QUIEN TIENE DERECHO A DICHS OBJETOS, SIENDO EN CONSECUENCIA DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE, TAL Y COMO SE ORDENA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 480-D DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO EN VIGOR.-----

Mérida, Yucatán a 04 de agosto de 2016

LA ACTUARIA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. FABIOLA MERCY AGUAYO LUNA

Publíquese los días 15, 16 y 17 de agosto de 2016.

### JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

**A QUIEN ACREDITE SER PROPIETARIO DE: "una nota de remisión de compraventa de combustible a "Pemex", del 21 veintiún de mayo de 2009 dos mil nueve, con folio 690-RP-1172079; una argolla de metal con 6 seis llaves de color plateado de la marca "phillips"; 2 dos llaves de metal color dorado marca "fanal"; cuatro frascos con tapas marcados del 1 uno al 4 cuatro vacíos; y un envase de plástico con liquido de color ámbar, así como el billete D8-9182 que ampara la cantidad de \$700.00 setecientos pesos, moneda nacional en concepto de resguardo".**

#### **DOMICILIO: I G N O R A D O.**

En el expediente marcado con el número 101/2016, que ante este juzgado se instruye en contra de JOSÉ FREDY ARIEL PÉREZ CONTRERAS ó JOSÉ FREDDY ARIEL PÉREZ CONTRERAS (A) "MULIX", como penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por el ciudadano MIGUEL GUILLERMO HERRERA RODRÍGUEZ (Apoderado General de la empresa denominada "Servicio Izamal", Sociedad Anónima de Capital Variable), e imputado por la Representación Social, el ciudadano juez del conocimiento ha llevado a cabo una actuación del tenor literal siguiente: -----  
JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 31 treinta y uno de mayo de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: Atento a la constancia que inmediatamente antecede, mediante la cual me informan que el día de hoy, se recepcionó el oficio número 1824, suscrito por el Juez Cuarto Penal del Estado, mediante el cual remite para el inicio del procedimiento de ejecución correspondiente, copia certificada de la Determinación de Segunda Instancia de fecha 22 veintidós de julio de 2014 dos mil catorce, en autos de la causa número 4/2012, del índice del entonces Juzgado Octavo Penal del Estado, en la cual se considero al sentenciado JOSÉ FREDY ARIEL PÉREZ CONTRERAS (A) JOSÉ FREDDY ARIEL PÉREZ CONTRERAS (A) "MULIX", penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Miguel Guillermo Herrera Rodríguez, en su carácter de apoderado general de la empresa denominada "Servicio Izamal", Sociedad Anónima de Capital Variable; asimismo, informa que le concedió al enjuiciado en comento el término de 10 diez días hábiles, que comenzaron a correr a partir del día siguiente al de la notificación del acuerdo correspondiente, para que comparezca ante esta autoridad y haga uso de cualquiera de los beneficios sustitutos de prisión que le fueron otorgados en dicha determinación, apercibido que de no cumplir con ello, se procederá conforme a derecho; del mismo modo, remite copia autorizada de la sentencia de primera instancia dictada en este asunto; del igual forma, pone a disposición de esta autoridad, lo siguiente: una nota de remisión de compraventa de combustible a "Pemex", del 21 veintiún de mayo de 2009 dos mil nueve, con folio 690-RP-1172079; una argolla de metal

con 6 seis llaves de color plateado de la marca "phillips"; 2 dos llaves de metal color dorado marca "fanal"; cuatro frascos con tapas marcados del 1 uno al 4 cuatro vacíos; y un envase de plástico con líquido de color ámbar, esto para lo que legalmente corresponda; del mismo modo, remite el billete de depósito D8-9195 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, que ampara la suma de \$7,000.00 siete mil pesos, moneda nacional, en conceptos de caución, mismos que se depositará para que el referido sentenciado obtenga el beneficio de su libertad bajo caución en su oportunidad; así como el billete D8-9182 que ampara la cantidad de \$700.00 setecientos pesos, moneda nacional en concepto de resguardo; por último, proporciona el domicilio de las partes; consecuentemente, fórmese el expediente respectivo, y REGISTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO con el número 101/2016. -----

Ahora bien, en cumplimiento a lo ordenado en el punto resolutivo DÉCIMO PRIMERO de la sentencia de referencia, y con fundamento en lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del artículo 114 ciento catorce de la Ley de Ejecución en cita, hágase saber a quien acredite tener derecho a la cantidad de \$700.00 SETECIENTOS PESOS, moneda nacional, que ampara el recibo antes indicado, que se le concede el término de 60 SESENTA DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente al de la notificación de este proveído, a fin de comparezca ante esta autoridad, sito en la planta alta del edificio adjunto al CERESO, ex hacienda Tecoh, colonia San José Tecoh 2 dos, Mérida, Yucatán, para el efecto de que se le haga entrega material del numerario antes mencionado, haciéndole saber que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se entenderá su renuncia al mismo, por lo cual la suma indicada PASARA A FORMAR PARTE del Fondo Auxiliar del Poder Judicial del Estado, mediante la tramitación correspondiente.-----

Asimismo, en cumplimiento a lo ordenado en el punto resolutivo DÉCIMO PRIMERO del fallo en comento, y con fundamento en lo dispuesto en el numeral indicado en el párrafo anterior, hágase saber a quien acredite tener derecho a los objetos descritos al inicio de este proveído, que se le concede el término de 60 SESENTA DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente al de la notificación de este proveído, a fin de comparezca ante esta autoridad, sito en la planta alta del edificio adjunto al CERESO, ex hacienda Tecoh, colonia San José Tecoh 2 dos, Mérida, Yucatán, para el efecto de que se le haga entrega material de éstos, haciéndole saber que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se procederá a la DESTRUCCIÓN de los referidos objetos, mediante el trámite correspondiente, toda vez que estos no son susceptibles de comercialización.-----

Finalmente, gírense oficios a los ciudadanos Directores de Ejecución, Prevención y Reinserción Social, y del Centro de Reinserción social, ambos del Estado, así como, al citado Juez Penal de origen, comunicándoles el presente inicio; finalmente, deberá darse vista de lo anterior a las partes en el presente expediente de ejecución.-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado Género Echeverría Chan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado José Alberto Lizárraga Larrache. Lo certifico".-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RÚBRICAS -----

Y a fin de darle el debido cumplimiento a lo antes ordenado, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que serán publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, aplicado supletoriamente. D O Y F E. -----

Mérida, Yucatán a 09 del mes de Agosto del año 2016.

EL C. ACTUARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE  
EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO DE  
YUCATÁN.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS ALBERTO RAMON MAC.

Publíquese los días 15, 16 y 17 de agosto de 2016.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**CARLOS IVAN MORALES MENDOZA** alias **CARLOS MORALES MENDOZA**; **CLAUDIA YAMILE ECHALAZ NICOLI**; **VICTOR MANUEL ACOSTA BATES**.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0400/2012. Auto de fecha 9 de agosto de 2016

**SUSAN OFELIA LORIA LIZAMA**.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- Expediente 0169/2016.- Auto de Fecha 11 de agosto del año dos mil dieciséis

**RAYMUNDO DEL ROSARIO ALONZO DÍAZ; RITA ELIDE CETINA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0271/2012. Sentencia Definitiva de fecha 11 de agosto del 2016

**FRANCISCO JOSÉ SOLÍS UREÑA; MELINA ALEJANDRA CRESPO RODRIGUEZ.-** Procedimiento Especial promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0129/2015. Auto

**YARED SHARAIN REICH CASTILLO.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora SILVIA DEL SOCORRO CASTILLO PARRA. Expediente 0293/2014. Auto

**LAUREANA DEL SOCORRO PUGA ACOSTA; ELMER WENCESLAO CANCHE MADERA.-** Procedimiento Especial promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0267/2015. Sentencia Definitiva de fecha 29 de junio de 2016

**BLANCA DIONE CASTRO CIME; GERALDINE GUADALUPE DOMINGUEZ BARGAS; MARCO ANTONIO UC CHAY.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda como su endosataria en procuración en contra del tercero. Expediente 0412/2016. Auto

**ALEJANDRA VICTORIA SUAREZ REYES; LUIS HUMBERTO OVANDO PEREZ.-** Procedimiento Especial promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0682/2015. Auto

**JULIA AURORA ORTEGON BAQUEIRO; ANA MARÍA ORTEGON BAQUEIRO; BLANCA ROSA ORTEGON BAQUEIRO; HECTOR ANTONIO ORTEGON BAQUEIRO, YOLANDA DEL SOCORRO ORTEGON BAQUEIRO; REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANONIM, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, QUIEN A SU VEZ SE FUNCIONÓ CON BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Ordinario Civil promovido por las tres primeras nombradas por conducto del cuarto y quinta nombrados en contra de los últimos tres. Expediente 0146/2013. Auto

**RENAN CRUZ SEGOVIA MATU; LAURA IRENE SEGOVIA RAMIREZ; LEYDY GUADALUPE SEGOVIA RAMIREZ.-** juicio de sucesión intestada de la señora ROSARIO DEL CARMEN RAMIREZ también conocida como ROSARIO DEL CARMEN RAMIREZ DE SEGOVIA, vecina que fue de la Localidad de Progreso, Yucatán. Expediente 0422/2016. Auto

**WILMA DEL CARMEN LEAL CABALLERO; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; LUIS SOSA SÁNCHEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda nombrada como su endosataria en procuración en contra del último. Expediente 53/2012. Auto

**VÍCTOR IGNACIO ROMERO CABRERA, JOSÉ GABRIEL ROMERO CABRERA, PILAR ROMERO CABRERA, JESÚS GUADALUPE DIAZ CABRERA, MANUEL MACARIO DIAZ CABRERA, NERY SOFIA DIAZ CABRERA Y DOMINGO MATEO DIAZ CABRERA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARIA NERY CABRERA y PECH también conocida como MARIA NERY CABRERA PECH, MARIA NELLY CABRERA PECH, MARIA NERI CABRERA PECH Y SUCESION INTESTADA DE WILBERT NEMESIO ROMERO CABRERA. Expediente 0075/2016. Auto

**YOLITZMA DENEBA ACEVEDO MARTINEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0718/2015. Auto

**GONZALO ENRIQUE RODRÍGUEZ ANDRADE; FERROCARRILES UNIDOS DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0525/2012. Auto

**MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.** Expediente 0663/2015 Auto

**ALFREDO ARIEL SARABIA HERRERA; LUIS ALBERTO CONTRERAS PADILLA; BENITA NOEMÍ DUARTE RIVERO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración, en contra de la última nombrada. Expediente 0227/2013. Auto

**Expedientillo formado con motivo del oficio número 17199/2016, de fecgha trece de los corrientes, girado en los autos del incidente de suspensión derivado del juicio de amparo número 677/2016-V, promovido por RUBÉN TELLO TREVIÑO.** Expedientillo 0073/2016. Auto

**MARÍA KARLA FIGUEROA CHAN, también conocida como MARÍA ENCARNACIÓN FIGUEROA CHAN; MARÍA GUADALUPE FIGUEROA CHAN; JOSÉ LAUREANO FIGUEROA CHAN.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores LAUREANO FIGUEROA LEON, también conocido como

JOSÉ LAUREANO FIGUEROA LEÓN y MARÍA DOMINGA CHAN OCH, también conocida como MARÍA DOMINGA CHAN HOCH, también conocida como DOMINGA CHAN HOCH, también conocida como MARÍA DOMINGA CHAN. Expediente 0512/2014. Auto

**"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora; antes, CAJA LA ASUNCIÓN DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; FAULO ENRIQUE LEÓN PECH y PERLA ANGELICA LEON CHAN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercero nombrados como sus endosatarios en procuración en contra los dos últimos. Expediente 0577/2015. Auto

**FABIOLA TALIA CAAMAL CANTO; RICARDO EMMANUEL ESCALANTE RIVAS.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0359/2012. Auto de fecha 2 de agosto de 2016

**LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; SIMON RICARDO ACEVEDO RAMIREZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Expediente 0089/2011. Auto

**ERICK ERNESTO BAEZ GARCÍA; ERIKA CANUL CATZIN; DANTE DE JESÚS GONZÁLEZ AGUAYO; JOSÉ ANDRÉS DÍAZ COBOS; ANA CHRISTIAN SANSORES POOT; MANUELA DEL SOCORRO PECH CETINA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto de la segunda y tercero nombrados como sus endosatarios en procuración en contra de los últimos nombrados. Expediente 0301/2015. Auto

**ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, SELENE GUADALUPE PACHECO ÁVILES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cinco primeros como Apoderados Legales del último nombrado. Expediente 0637/2015.- Auto

**CAJA LA ASUNCIÓN SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; GUADALUPE PECH MORENO; JUAN MANUEL PEREZ PECH alias JUAN MANUEL MONTES PECH; PEDRO ALEJANDRO MONTES PECH alias PEDRO ALEJANDRO PEREZ PECH; y NORMA ISABEL PUC PALMA.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercero nombrados como sus endosatarios en procuración, en contra de los cuatro últimos nombrados. Expediente 0600/2012. Auto de fecha 11 de agosto de 2016

**EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; JUAN HUMBERTO PACHECO CANTO; MARÍA GUADALUPE KU MEDINA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la segunda nombrada en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0176/2013. Auto

**ILDEFONSO MEDINA Y DOMÍNGUEZ, también conocido como IDELFONSO MEDINA DOMÍNGUEZ.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor ZENÓN MEDINA PECH vecino que fue de esta ciudad de Progreso, Yucatán. Expediente 0030/2016. Auto

**CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.; LINDA ANGELITA GUTIÉRREZ GÓNGORA; AUGUSTO ENRIQUE CONRADO ROSADO; MARÍA FELICIANA NAAL BAQUEDANO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada por conducto de la segunda y tercero nombrados como sus endosatarios en procuración en contra de la última nombrada. Expediente 0520/2013. Auto

**PATRIZIA ADDIS.-** Juicio Ordinario Familiar promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0705/2015. Auto

**MIRIAN EVANGELINA VADILLO PEREZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MIRIAN E. VADILLO PEREZ; FEDERICO BALAM COLLI; AUGUSTO ANDRÉS ROMERO GARCIA alias AUGUSTO ROMERO GARCIA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración, en contra del último nombrado. Expediente 0349/2011. Auto

**ESTHER GUADALUPE MENDOZA RICALDE y FRANCISCO JESUS VERDE FLORES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovido por ustedes para los fines y motivos que indican.- Expediente 0467/2016.- Auto

**CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAJA LA ASUNCION, SCC DE RL DE CV TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAJA LA ASUNCION S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; JOSE FILIBERTO LÓPEZ MAGAÑA, JULIO CESAR MOO COX; SILVIA RODRIGUEZ HERRERA; JOSE DOMINGO TUZ ELIGIO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada por conducto del segundo y tercero como sus endosatarios en procuración, en contra de los tres últimos nombrados. Expediente 0619/2011. Auto

**ALONZO CÁMARA Y PINZÓN; KENNY MARTINS BURGOS SALAZAR; MARÍA LOURDES FLORES; MAGDALENA DEL ROSARIO ALVARADO, también conocida como MAGDALENA DEL ROSARIO ALBARADO; RAÚL ALBERTO HERRERA CASTRO; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE PROGRESO.-** Juicio Ordinario Civil, promovido por el primero en contra de los últimos nombrados. Expediente 0020/2016. Auto

**VIVIANA GABRIELA UC AGUILAR; ELIASIB DE LA CRUZ LARA.-** Procedimiento Especial promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0585/2014. Auto

**MARIO ALBERTO QUEVEDO BURELA; YURIDIA SARAI SIERRA GONZALEZ.-** Procedimiento Especial promovido por el primero en contra la segunda.- Expediente 0504/2015. Auto

**JOSÉ GABINO TZEC VALLE.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor ALVARO TZEC GARCÍA, vecino que fue de la localidad de Chelem Puerto, municipio de Progreso, Yucatán. Expediente 0360/2016. Auto

**LANDY NOEMÍ LIRA ESTRELLA, también conocida como LANDY NOEMÍ LIRA DE MANZANO; MARTÍN JESÚS MANZANO LIRA.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor LAZARO MARTÍN MANZANO TORRES vecino que fue de esta ciudad de Progreso, Yucatán. Expediente 0429/2016. Auto

**ARIEL JESÚS FRANCO FRANCO; H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PROGRESO, YUCATÁN.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0087/2016. Auto

**JUSTO EMIGDIO DZUL SÁNCHEZ; LILIANA GUTIERREZ GUERRERO; MERY JANET HERRERA QUIJANO; LUIS ANDRES ORTIZ CUTZ; PEDRO DOMINGO LUNA Y ESTRADA también conocido como PEDRO DOMINGO LUNA ESTRADA, también conocido como PEDRO LUNA ESTRADA alias PEDRO LUNA Y ESTRADA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo, tercero y cuarto como sus endosatarios en procuración en contra del último nombrado. Expediente 0339/2012. Auto

**MERCY ISABEL LAVADORES CANUL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0532/2014. Auto

**MIRIAN EVANGELINA VADILLO PEREZ alias MIRIAN E. VADILLO PEREZ; FEDERICO BALAM COLLÍ; AUGUSTO ANDRÉS ROMERO GARCÍA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO AUGUSTO ROMERO GARCÍA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra del último nombrado. Expediente 0216/2014. Auto

**JOSE ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ; GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO SA DE CV.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como Apoderado Legal del Segundo.- Expediente 0480/2016.- Auto de Fecha 8 de agosto del año 2016

**Exhorto girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, turno vespertino, deducido del expediente número 792/2014, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin causales promovido por ANTONIO GUADALUPE HUCHIM BASTO en contra de GELMY NABID BALAM VERA.-** Exhorto 0252/2016.- Auto

**Exhorto girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 1005/2015, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por HUGO JAVIER GONGORA LÓPEZ en su carácter de Apoderado General para Asuntos Judiciales incluyendo Pleitos y Cobranzas y Apoderado General para Actos de Administración de la negociación denominada GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y continuado por LILIANA IRACEMA EUAN CETINA en su carácter de apoderada General de dicha persona moral.-**Exhorto 0256/2016 Auto

**Exhorto girado por la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Vespertino, deducido del Expediente número 959/2014 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por JOSUE REYES PEDRERO en contra de NICOLASA ARCOS PINTO.-** Exhorto 0253/2016 .- Auto

**Exhorto girado por el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 511/2016, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE GABRIEL NOVO CETINA y/o PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI y/o FRANCISCO JOSE GUTIERREZ CETINA en su carácter de endosatarios en procuración de REFACCIONES Y MOTORES MARINOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Exhorto 0250/2016.- Auto de Fecha 11 de agosto del año 2016**

**Exhorto girado por la Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Matutino, deducido del expediente número 521/2016 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Tramitación Especial promovidas por la ciudadana JOSEFINA ZAPATA MONTERO, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo de DIODORO CRUZ MORALES.- Exhorto 0254/2016.- Auto**

**Exhorto girado por la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 498/2016, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar de Perdida de Patria Potestad y Guarda y Custodia, promovido por la señora BLANCA ESTELA VALDES CARRILLO en contra de los señores MARTHA PATRICIA BLANCO CAMPOS y ROBERTO IBÁÑEZ VALDEZ.- Exhorto 0255/2016.- Auto**

**MARISOL GUADALUPE VAZQUEZ XOOL; JOSUE RICARDO UICAB TEC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes para los fines y motivos que indican.- Expediente 0482/2016.- Auto de Fecha 8 de agosto del año 2016**

PROGRESO, YUCATÁN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RAMÓN IVAN CISNEROS ROMERO.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**MARIA DE LOURDES MOO CHAN alias MARIA DE LOURDEZ MOO CHAN, EDUARDO RUBEN EK DZIB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0232/2015.**

**NELLY MARIA CHI MONTERO, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por la primera con el carácter que ostenta de Albacea de la sucesión intestada de la señora SANDY BEATRIZ PAREDES CH,I en contra de la sucesión de SOLEDAD AMPARO CANUL CETINA representada por el segundo nombrado como interventor. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 282/2014.**

**MARISELA ENCARNACION MONTERO POOT, JOSE ALEJANDRO MAY MEX.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0659/2013.**

**SEBASTIAN CHEL CEH, MINERVA DEL SOCORRO CHEL CAUICH.- JUICIO promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0475/2016.**

**MARIA GUADALUPE MARTIN LAVADORES, JUAN FERNANDO MARTIN LAVADORES.- JUICIO promovido por Ustedes, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0254/2016.-**

**JOSE RAFAEL COCOM KOYOC, NEYDI BEATRIZ CANUL TINAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0730/2015.**

**JORGE ALFREDO BAAK EK.- PROCEDIMIENTO promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0466/2016.**

**JOSE GASPAR FLORES ZI, alias JOSE GASPAR FLORES ZIH, GLORIA MIRELLA FLORES ZI, MINELIA FLORES ZI, JOSE ERNESTO FLORES ZI, RICARDO ANDRES FLORES ZI, LUIS JULIAN FLORES ZI.- JUICIOS DE SUCESIÓN INTESTADA de la señora quien en vida respondió al nombre de PAULINA ZI MONTANTE alias PAULINA ZIH MONTANTE DE FLORES alias PAULINA ZI, alias PAULINA**

ZI CASTILLO vecina que fue de la localidad y municipio de Maxacnu, Yucatan, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diez de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0371/2015.

**SILVESTRE REGINO HERRERA MAY, CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, LÓPEZ KANTUN JUAN ENRIQUE, BAAS CAUICH MATILDE, BACAB PATRÓN ARIEL ANTONIO.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 338/2016 girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 738/2016, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de la persona moral citada en contra de los últimos mencionados, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 346/2016.

**JOSE REYNALDO MAY CAUICH, MARIA CRISTINA YAH MIS.-** DILIGENCIAS promovidas por Usted, por los motivos y fines que indican. Expediente 0488/2016.

**NATALIA DEL SOCORRO ESTRELLA BALAM.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Resolución de fecha trece de julio del año dos mil dieciséis. Expediente 0334/2016.

**WILLIAN ASUNCION XOOL CHALE, MARIA DEL CARMEN PEET MONTERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Usted, por los motivos y fines que indican. Expediente 0429/2016.

**FATIMA MARGARITA FERNANDEZ MAY, JOSE ALONSO SUAREZ SALAZAR.-** Expediente formado del exhorto numero 38/2015 girado por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente numero 591/2014 relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hijo menor de edad y a cargo del último nombrado. Exhorto 0193/2015.

**ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ, RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primero como cesionario del segundo citado, quien a su vez es cesionario del ultimo nombrado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0696/2014.

**ELISA BEATRIZ UC MARTIN, MARTÍN JESÚS MAY PUC, FRANCISCO MAY CANUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por los primeros nombrados, la primera en represnetación de la patria potestad que ejerce sobre su hija menor de edad, y el segundo por su propio y personal derecho, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor del segundo nombrado y a favor de la menor de edad y a cargo del último citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0553/2015.

**JOSE HECTOR YAM PEÑA, MARIA NATALIA QUINTAL NOVELO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Expediente 0607/2015.-

**GLADYS VIRGINIA NOVELO RAMIREZ, GASPAS DE JESUS XOOL CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovida por Ustedes a fin de que se aprube judicialmente su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0248/2016.

**LUIS ANTONIO POOT PISTE, ANA ADOLFINA UC RAMOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Expediente 0189/2016.

**ARELY HIBON CASTILLO CANUL, JOSE MANUEL TREJO CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovida por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, y a cargo del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0147/2016.

**JUDITH ELENA DOMINGUEZ ALPIZAR.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0434/2014.

**JOSE MARTIN UC BALAM, BEATRIZ ADRIANA DIAZ ROSADO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes, por los motivos y fines que indican. Expediente 0326/20160.

**JOSE RUBEN NAAL UITZ, MIRIAN DEL SOCORRO CAAMAL KANTÚN.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0171/2015.

**JORGE BONIFACIO BAZAN VALLE, MARÍA TERESA VALLE SAENZ.-** JUICIO promovido por el primer nombrado como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0784/2015.

**JOSE SALVADOR PACHECO DOMINGUEZ, LUIS FELIPE PACHECO DOMINGUEZ, REINALDO ARIEL PACHECO DOMINGUEZ, LIBIA MARIA PACHECO DOMINGUEZ.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO de quienes en vida respondieron al nombre de REINALDO JESUS PACHECO HERNANDEZ alias REINALDO DE JESUS PACHECO HERNANDEZ alias REINALDO PACHECO HERNANDEZ alias REYNALDO PACHECO HERNANDEZ y AURORA DOMINGUEZ MEX, vecinos que fueron de la Localidad y Municipio de Muna, Yucatán, promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indican. SEGUNDA SECCION. Expediente 0705/2011.

**JHONNY EDUARDO PEREZ CARRILLO, JOSE ANDRES CHI COB, VICTOR ALBERTO PECH GONGORA, GUADALUPE OROZCO NEGRÓN, ALIAS GUADALUPE OROSCO NEGRÓN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercer mencionado en contra de la última citada, por los motivos y fines que indica. Expediente 0275/2016.

**JOSE LAVALLE ORTEGA, ILEANA LAVALLE SOLIS, MARIANA LAVALLE SOLIS, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, ENRIQUE CHUC CHABLE, JOSE ALBERTO CHUC CHABLE, POLIOBRAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.-** JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE promovido por el primero, en lo personal y como apoderado de la segunda y tercera mencionada, y continuado por el cuarto, quinto y sexto mencionados como sus apoderados, en contra de de la persona moral citada, siendo el último mencionado apoderado legal de la citada persona moral. Expediente 0305/2011.

**JOSE LUIS MARTIN RODRIGUEZ, RAQUEL MIREILLE SANTANA MAY.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad representada por la segunda mencionada. Expediente 0302/2016.

**ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE, PEDRO GILBERTO RUIZ GOMEZ, JOSE VALENTIN ESTEBAN ZAPATA, MARIA HILARIA RIOS ABREU.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera nombrada como endosataria en procuración del segundo citado en contra de los últimos mencionados, por los motivos y fines que indica. Expediente 0236/2016.

**LUIS AURELIO CONTRERAS FLORES, ENRIQUE DEL CARMEN ORTIZ CAUICH, JOSEFA DEL CARMEN ORTIZ TRUJILLO.-** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO promovidos por el primer nombrado a fin de obtener la confesión de los últimos citados, por los motivos y fines que indica. Expediente 0356/2016.

**LANDY GUADALUPE MAYEN CARRILLO, JESUS MAGDALENI CANUL CAAMAL, JACINTO AMILCAR MUGARTE PEREZ alias JACINTO D. AMILCAR MUGARTE Y PÉREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda nombrada en contra del último citado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0377/2014.

**ALMA VIOLETA CANCHE CENTURION alias ALMA VIOLETA CANCHE CENTURION DE LOPEZ alias ALMA VIOLETA CANCHE CENTURION DE L, MANUEL DE ATOCHA MIRANDA BAEZA, JOSE FRANCISCO UC UC, ANA MARIA CAUICH CATZIN.-** JUICIO INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE promovido por los dos primeros en contra de los dos últimos. Expediente 0461/2014.

**GENY GABRIELA VIANA SANCHEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0064/2014.

**LINDA MARIELA PEREZ PUCH.-** PROCEDIMIENTO promovido por Usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0545/2015.

**MARIA CATALINA TZEC EUAN alias MARIA CATALINA TZEC Y EUAN, MAXIMILIANO EUAN ARREDONDO.-** JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO de los señores DIONISIO EUÁN CHAN, alias DIONICIO EUÁN CHAN, alias DIONICIO EUÁN, alias DIONICIO EUÁN DZUL, alias DIONICIO EUÁN EUÁN, alias DIONICIO RAMOS, MARÍA ADELA EUAN CANCHE alias ADELA EUAN CANCHE alias MARIA ADELA RAMOS Y CANCHE, MAXIMILIANO EUAN Y CANCHE, alias MAXIMILIANO EUAN CANCHE, ROSENDO EUAN CANCHE, alias ROCENDO EUAN CANCHE, vecinos que fueron del Municipio de Opichén, Yucatán, promovido por Ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0063/2015.

**CARLOS UC BARBOSA, DEYSI INES CENTENO RODRÍGUEZ ALIAS DEYSI INES CENTENO RODRÍGUEZ DE UC.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0790/2015.

**FRANCISCO BENJAMIN VARGUEZ DZUL, REINA ISABEL TZUC CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe las bases que regirán su DIVORCIO VOLUNTARIA. Expediente 0396/2016.

**JORGE EDUARDO MUÑOZ QUINTAL.-** JUICIOS DE SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida respondió al nombre de JESUS ARJONA QUINTAL vecino que fue de la localidad y municipio de Chochola, Yucatán, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0558/2015.

**ANGELINA DEL PILAR ISAAC SOSA, alias ANGÉLICA DEL PILAR ISAAC SOSA, CARMEN ELIDE CARDEÑA ARANDA, FELIPE MEDINA CARDEÑA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN promovido por la primera nombrada en contra de los últimos mencionados, por los motivos y fines que indica. Expediente 0348/2016.

**ARSENIO MAY COYOC (O) ARGENIO MAY COYOC (O) ARSENIO MAY KOYOK (A) "CARDO" Y JOSÉ ANTONIO DZUL CANCHE (A) "TRIBILIN" (A) "NIÑA".-** Expediente formado con motivo del despacho número 21/2016 de fecha veinticinco de mayo del año dos mil dieciséis, deducido del expediente número 471/2015 relativo al amparo promovido por Ustedes en contra de la sentencia de fecha veinticinco de mayo del año dos mil once, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en el toca penal 879/2009, por los motivos y fines que indican. Despacho 0044/2016.

**FLOR MIREYA POOT TINAL, JESUS RICARDO COOL SARABIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad a cargo del último citado. Expediente 0430/2014.

**REINY DONAJI AVILA MATOS, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 354/2016, girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 756/2016, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera nombra como endosataria en procuración del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha nueve de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0416/2016.

**GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MARILUZ RAMIREZ ESPEJO, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 466/2016, girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1040/2016, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primeros nombrados como endosarios en procuración de la persona moral citada, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0427/2016.

**HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MIGUEL RENAN SOLIS MOLINA, IRMA YOLANDA BARRERA SOLIS, JOSE EMIGDIO MARRUFO COUOH.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 468/2016, girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 915/2015, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la persona moral citada, por conducto del primer nombrado en su carácter de Apoderado, en contra de los últimos citados, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha nueve de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0417/2016.

**LEYDI MARÍA MAY JIMENEZ.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 176/2016, girado por la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 442/2016, relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0421/2016.

**ALBERTO RIVERA LOPEZ, MARÍA ISABEL PEÑA LOPEZ.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 233/15-2016/3F-I, girado por la Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 583/15-2016/3F-I, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0424/2016.

**CINTHYA NALLELI CASTRO GONZALEZ.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 93/2016, girado por la Juez Segundo Civil en Materia Familiar y de Sucesiones de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, deducido del expediente número 204/2016-1, relativo al Juicio Especial de Divorcio Incausado promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0410/2016.

**MATEO ALBERTO TEP CANCHE.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 14/2016, deducido del expediente número 27/2016, relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0428/2016.

**MANUEL JESUS CANCHE CENTENO, JOSE MIGUEL CANCHE CENTENO, CARLOS RUBEN CANCHE CENTENO, JULIO ANTONIO CANCHE CENTENO, ELIA MERCEDES CANCHE CENTENO, CECILIO ALEJANDRO CANCHE CENTENO, SERGIO RENE CANCHE CENTENO.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 173/2016, girado por la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 346/2016 relativo al Juicio de Sucesión Intestada de la señora LUCRECIA CENTENO AGUILAR, ALIAS LUCRECIA CENTENO Y AGUILAR, ALIAS LUCRECIA CENTENO AGUILAR VIUDA DE CANCHE, promovido por Ustedes, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0423/2016.

**JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ, REINY DONAJI AVILA MATOS.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 480/2016, girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 902/2016 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado por conducto del segundo citado como su endosatario en procuración, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha nueve de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0415/2016.

**LEIDY POOT SULUB, FREDDY ENRIQUE CETINA SANCHEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Ustedes, a fin de que sea aprobado el convenio que suscribieron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0307/2016.

**LETICIA ALEJANDRA RUZ COB, JORGE ENRIQUE QUINTAL EUAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes por los motivos y fines que indican. Resolución de fecha doce de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0472/2016.

**RAQUEL DE LA LUZ DZIB CAAMAL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0142/2016.

**MARIA TERESA DE JESUS CANTO CATZIM alias MARIA TERESA DE JESUS CANTO CATZIN DE CASTILLO alias MARIA TERESA CANTO CATZIN, LUIS RODRIGO CASTILLO CANTO, EDYTH DEL SOCORRO CASTILLO CANTO.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA de quien en vida respondió al nombre de LUIS ALBERTO CASTILLO GONZALEZ vecino que fue de Maxcanú Yucatán, denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0374/2015.

**JOSE MANUEL CAAMAL PISTE, CARLOS ANTONIO UC PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0184/2015.

**ANGELICA MARIA BALAM CHAN, LEONARDO CANCHE MENA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD promovidas por Ustedes, por los motivos y fines que indica. Expediente 0474/2016.

**PERLA GUADALUPE SANCHEZ CHAN, SUEMY GUADALUPE UC CAB.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION promovidas por la primera nombrada a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de un menor de edad, representado por la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Expediente 0235/2016.

**RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, MARIA ROXANA UN GONZALEZ, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, FELICIANA MOO AC.-** Expediente formado con motivo del exhorto 293/2016 girado por el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 531/2016 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración del quinto citado en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0339/2016.

**CLARA MARGARITA ORTIZ PUC, ALBERTO ENRIQUE MUGARTE OROZCO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Expediente 0140/2014.

**MANUEL JESUS COLLI PUC.-** DILIGENCIAS promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha ocho de julio del año dos mil dieciséis. Expediente 0484/2016.

**HADASS EMANUEL PENICHE MIJANGOS.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 126/2016 girado por la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Vespertino, deducido del expediente número 1084/2015, relativo al PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha ocho de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0412/2016.

**JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER, MIGUEL GIDALTI MEDINA VALDEZ, JOSE LUIS MONTALVO GRANADOS, MICROCREDITO SOLIDARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, LUIS FELIPE CANDELARIO GOMEZ CASANOVA.-** Expediente formado con motivo del exhorto número 348/2016 girado por el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 908/2015 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los tres primeros nombrados en su carácter de Apoderados para pleitos y cobranzas de la persona moral citada en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0387/2016.

UMÁN, YUCATÁN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DE LOS DÍAS 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2016, RESPECTIVAMENTE.**

**RODOLFO HECTOR VILLAMAR GUERRA; GEORGE FERNANDO BACHMANN.-** Juicio Ordinario Civil de Guarda y Custodia promovido por el primero en contra del segundo mencionado. Auto de fecha once de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0314/2016

**GUALBERTO ESPADAS GAMBOA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0296/2015

**ADRIANA DEL ROSARIO CASTILLO DORANTES y SANDRA GUADALUPE CASTILLO DORANTES O SANDRA G. CASTILLO DORANTES.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, promovido por los tres primeros en contra de NORMA ESTHER BALAM CHAN. Auto de fecha cinco de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0069/2013

**EDUARDO SUASTE DOMINGUEZ.-** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha cuatro de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0284/2016

**MARI LUCI CASTELLANO GARCIA.-** Procedimiento Especial de divorcio incausado promovido usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0234/2016

**LIDIA JACOBET BAAS GONZALEZ.-** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para lo fines que indica. Expediente 0825/2015

**MARTIN ANTONIO FLORES CHUC.-** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0297/2016

**ROSA BRISELDA CAAMAL CRUZ.-** Juicio Ordinario Civil de Guarda y Custodia promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha cinco de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0302/2016

**JUAN FERNANDO PERERA BAQUEIRO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0164/2014

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como Apoderada del segundo mencionado. Expediente 0011/2015

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha uno de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0763/2015

**MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera nombrada como Apoderada del segundo mencionado. Expediente 0385/2015

**NIDIA DEL SOCORRO BRITO WAAN.-** Juicio de sucesión de intestado de HECTOR GERARDO DE LOS SANTOS AGUILAR, natural de Monterrey Nuevo León, y vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0479/2016

**GUADALUPE DE JESUS CEL MEX.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0629/2015

**MARIELA DEL CARMEN CAUICH BORGES.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0566/2016

**JESUS ISRAEL CAMPOS NOVELO.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha cuatro de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0547/2016

**MARIO ALBERTO TEC CEN.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha cinco de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0260/2016

**ELIZABETH GUADALUPE UICAB PUERTO Y EMILIA BAAS ALONZO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha cuatro de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0533/2016

**Exhorto número 399/2016, deducido del expediente número 1043/2009, relativo al** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JERÓNIMO ALEJANDRO JUÁREZ ARAUJO por conducto de sus endosatarios en procuración CARLOS ARMANDO BARRANCOS PECH y/o CLAUDIA AREMY PUCH SEGURA y/o MARÍA DE JESÚS ANCONA GONZÁLEZ. Exhorto 0723/2016

**Exhorto número 384/2016 girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1501/2015, relativo al** Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la persona moral denominada MAYCO DE SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de sus endosatarios en procuración MARIBEL PAVON RUIZ y/o CARLA MARICRUZ GAMBOA KU. Dos autos de fechas once de julio del año dos mil dieciséis. Exhorto 0743/2016

**Exhorto número cuatrocientos setenta y dos, diagonal, dos mil dieciséis, deducido del expediente número 590/2016, relativo al** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Ciudadano ALEJANDRO MARRUFO GASQUE, por conducto de su endosatario en procuración ALEJANDRO ULISES ÁVILA SOSA. Exhorto 0838/2016

**Exhorto número ciento treinta y dos, deducido del expediente cuatrocientos setenta y dos, diagonal, dos mil catorce, relativo al** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ÓSCAR IVÁN VÁZQUEZ POOL. Auto de fecha dos de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0877/2016

**Exhorto número 157/2016, girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 158/2016, relativo a las** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los señora LETICIA VIRGINIA CANUL MAY, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijas menores de edad YAZMIN ABIGAIL y KAREN ALEJANDRA ambas de apellidos DZUL CANUL, a cargo del señor SERGIO PASTOR DZUL CHIN, alias, SERGIO PASTOR DZUL CHIM. Auto de fecha cinco de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0899/2016

**Exhorto número 169/2016 girado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente 193/2016, relativo al** Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por la señora ANDREA MERCEDES DUPERON CRUZ. Auto de fecha tres de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0883/2016

**Exhorto número trescientos ochenta y ocho, deducido del expediente número ochocientos setenta y siete, relativo al** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el ciudadano VÍCTOR HERNÁN MIJANGOS FLORES por su propio y personal derecho. Exhorto 0916/2016

**Exhorto número quinientos veintitrés, diagonal, dos mil dieciséis, deducido del expediente número novecientos ochenta, diagonal, dos mil dieciséis, relativo al** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por FELIPE DE JESÚS MONTESINOS NAVARRO por conducto de sus

endosatarios en procuración, ciudadanos KEEREN ELIENÁI RODRÍGUEZ ROMERO y/o MANUEL CATZÍN ARÉVALO. Exhorto 0918/2016

**Exhorto número doscientos cinco, girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado Turno Vespertino, deducido del expediente número mil doscientos veinticinco, diagonal, dos mil trece, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por JOSÉ FRANCISCO HERRERA MÉNDEZ. Exhorto 0920/2016**

**Exhorto número doscientos veintidós, diagonal, dos mil dieciséis, girado por el Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número quinientos veinte, diagonal, dos mil dieciséis, relativo al Juicio Ordinario de Guarda y Custodia promovido por la ciudadana CLAUDIA IVONN POOL PEÑA. Exhorto 0921/2016**

**Exhorto número 162/2016, girado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 734/2010, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido inicialmente por los Licenciados RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA y/o RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA y/o ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS, continuado por ERIK ALBERTO GANTUS REYES alias ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, en su carácter de Apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Exhorto 0931/2016**

**Amparo número VI.1404/2015, promovido por WILLIAM JOSÉ ZOZAYA MARÍN, contra actos de la suscrita Juez y otras autoridades. Amparo 0016/2015**

**MONICA DE LA CRUZ TUN CHALE.-** Procedimiento Especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0051/2016

**ARIEL ALEJANDRO DE JESUS CANUL BAAS.-** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0718/2015

**MARIA HORTENSIA FLORES UCAN.-** Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0368/2015

**CANDELARIO XEQUE NOH.-** Juicio Ordinario Civil de Prescripción positiva promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0776/2013

**AZAZEL FRANCISCO PERAZA OJEDA.-** Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0250/2016

**EDWIN MARTIN CAUICH ESCALANTE.-** Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0511/2016

**ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera mencionada como Apoderada del segundo nombrado. Expediente 0848/2015

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero mencionado como Apoderado del segundo nombrado. Expediente 0520/2016

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero mencionado como Apoderado del segundo nombrado. Expediente 0524/2016

**ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera nombrada como Apoderada del segundo mencionado. Expediente 0497/2015

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, MARIA DEL SOCORRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los tres primeros como Apoderados del cuarto mencionado en contra de ARSENIO DE JESUS NUÑEZ MENA. Expediente 0232/2012

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda nombrada. Expediente 0012/2014

**JOSE ALFREDO CHAN HUH Y DANIELA NOEMI CASTRO CASTILLO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 0783/2014

**KARIME ELIZABETH ALPUCHE RAMOS.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0025/2014

**CELESTINO CHAN PEREZ Y YOLANDA DEL CARMEN BORGES BACELIS.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 0283/2016

**MARISSA GUADALUPE DZUL COUOH.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0320/2016

**JUAN MIGUEL PECH CORTES Y BLANCA CONCEPCIÓN RODRIGUEZ MAY.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 0290/2016

**GRACILIANO NOH BALAM.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA de la señora MARIA ESTELA MEX CHI alias ESTELA MEX CHI vecina de Tinum, Piste, Yucatán, promovido por el primero. SEGUNDA SECCIÓN. Expediente 0677/2012.

**JOSE DIONICIO CRUZ CEN Y REBECA SANCHEZ PEREZ.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 0133/2012

**FELIPE AGUSTIN CAUICH CANUL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0797/2012

**MARIA DEL CARMEN PEREZ ARIAS Y JUAN DANIEL MARQUINA PEREZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha cinco de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0410/2015

**JOSE ARMANDO MIRANDA SOBERANIS.-** Diligencias de jurisdiccion voluntarias promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha ocho de agosto del año dos mil dieciséis. Expediente 0291/2016

**HUMBERTO EDUARDO COLLI ARANA; ALBERTO BERNALDO CAAMAL GARRIDO también conocido como ALBERTO BERNARDO CAAMAL GARRIDO** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de MIGUEL ANGEL LLANES CANCHÉ. Expediente 165/2011.

**MARIO ALBERTO DE JESUS RECIO TRUJEQUE, JORGE ALBERTO FLORES FLORES Y MARIO DEMIAN ORTEGA RUEDA; DANIEL IVAN CAMPOS AGÜERO Y ELOY CACERES DELGADO.-** Un cuadernillo de pruebas que contiene: Una prueba de confesión, siete pruebas documentales públicas, una prueba testimonial, una prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos, y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas en la reconvención por los tres primeros nombrados en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por los oferentes de las pruebas en contra de los últimos mencionados. Expediente 0642/2013

**Exhorto número 327/2016, deducido del expediente número 310/2016, relativo al** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Abogado RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES como endosatario en procuración de la señora EDNA MARÍA LÓPEZ CASTILLA. Auto de fecha cinco de agosto del año dos mil dieciséis. Exhorto 0805/2016

KANASÍN, YUCATÁN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**NARCEDALIA FRANCO AGUILAR alias NARCEDALIA FRANCO A. ALMA ROSA HERRERA FRANCO,** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores ASTERIA VICTORIA GOMEZ alias ASTERIA VICTORIA alias ASTERIA A. VICTORIA GOMEZ alias ASTERIA VICTORIA GOMEZ DE HERRERA, PEDRO HERRERA VICTORIA y PEDRO HERRERA VICTORIA, promovido por Ustedes, Expediente 0300/2012. AUTO.-.

**JOSE FRANCISCO MONTALVO LEAL, ROSALIA LEAL PEREZ, MARIA CONCEPCION LEAL PEREZ, FELICITAS LEAL PEREZ** alias **MARIA FELICITAS LEAL PEREZ, RAFAEL LEAL PEREZ**, Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de JOSE FLORENTINO MONTALVO VERDE, MARIA DE JESUS DE LOS REYES LEAL PEREZ también conocida como MARIA DE LOS REYES LEAL PEREZ alias **MARIA REYES LEAL PEREZ** y **RAMON LEAL PEREZ**, denunciado por ustedes, Expediente 0234/2012, CUARTA SECCIÓN, Auto.

**VIRGINIA ABAN CAUICH, MOISES POOL CAUICH**, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por la primera en contra del segundo, cuaderno de ejecución de sentencia del Expediente 0030/2014, Auto.-

**EDGAR ERNESTO CAUICH VILLANUEVA, CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, VÍCTOR MANUEL MAY CHABLÉ Y CARMITA SULUB DZUL**, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO GERENTE GENERAL DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN SEGUNDO TÉRMINO Y EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS REFERIDOS, Expediente 0065/2016, AUTO.

**LANDY LUCELY AKE OJEDA**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, Expediente 0002/2016, Auto.

**MARIA GUADALUPE CHI CANCHE, SANTOS PABLO CHI CANCHE, MARIA MAGDALENA GUTIERREZ DZUL, CANDELARIA CONCEPCIÓN CHI GUTIERREZ, OCTAVIO CHI GUTIERREZ**, JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS, CUADERNILLO DE PRUEBA DEL EXPEDIENTE 265/2015. Auto.-

**MARIA GUADALUPE CHI CANCHE, SANTOS PABLO CHI CANCHE, MARIA MAGDALENA GUTIERREZ DZUL, CANDELARIA CONCEPCIÓN CHI GUTIERREZ, OCTAVIO CHI GUTIERREZ**, JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS, CUADERNILLO DE PRUEBA DEL EXPEDIENTE 265/2015. Auto.-

**EXHORTO NUMERO 375/2016, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. Exhorto 0141/2016. Auto.-**

IZAMAL, YUCATÁN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

### **JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

#### **AUDIENCIA DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2016.**

**JOSE MANUEL CABAÑAS GONZALEZ, NORMA ARACELLY BUENFIL CASTILLO, GLORIA RAFAELA CITUK, FERNANDO LUJAN UCAN.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuracion de la segunda en contra de los últimos citados. Auto .- Expediente 0388/2013

**TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, JACQUELINE AZCORRA GARCIA, ARELY ASUNCION AVILA LEON, JIMMY SOSA GONZALEZ, MARIA DEL SOCORRO CAUICH BRICEÑO** alias **M. DEL SOCORRO CAUICH BRICEÑO** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO en contra de la última citada . AUTO.-Expediente 0282/2015

**BERNARDA MARIBEL MAAS GONGORA, LETICIA DEL ROSARIO BUENFIL GONGORA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera en contra de la segunda. AUTO DE FECHA 14 de julio del año 2016

**PEDRO SANCHEZ CHAN.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR USTED. Auto de fecha 09 de Agosto del año 2016.- Expediente 0254/2014

**LUIS BRUNO BUENFIL Y MUKUL.** JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION promovido por usted. Auto de fecha 09 de Agosto del año 2016. Expediente 0260/2016

**MARIO ALBERTO DUARTE ROMERO, MONTSSERRAT DEL ROCIO SUAREZ ALEMAN.** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto.- Expediente 0589/2006

**AURELIO PECH CAUICH.** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por usted. Auto.- Expediente 0010/2016

**EVELINA NAVARRETE CASTILLO, EDDIE ALFREDO GOMEZ MUÑOS.** JUICIO ORDINARIO AUMENTO DE PENSION DE ALIMENTOS promovido por la primera en contra del segundo. Auto.- Expediente 0184/2016

**LUIS FRANCISCO CABRERA CERVANTES, JOSEFINA CERVANES JIMANEZ, BENITO CABRERA CERVANTES, DANIEL FRANCISCO CABRERA CERVANTES, REMIGIO CABRERA CERVANTES, ARTEMIO CABRERA CERVANTES, CARLOTA JUANITA CABRERA CERVANTES, GUILLERMO JESUS CABRERA CERVANTES,.** Juicio de Sucesión Intestada del señor BENITO CABRERA CABRERA vecino que fue de Tekax, Yucatán, denunciado por Ustedes. Auto. - Expediente 0036/2014

**ENRIQUE ELIASAR CANCHE BRICEÑO, GUADALUPE ANTONIA CHAN MANRIQUE.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han de regir su divorcio por mutuo consentimiento. Auto.- Expediente 0368/2006

**RICARDO ALBERTO AGUILAR GONGORA, ELIGIA ISABEL BUENFIL QUIÑONES.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que fueran aprobadas las bases de su divorcio por mutuo consentimiento. Auto.- Expediente 0590/2011

**KARINA YAMILLE MAAS UCAN,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto. Expediente 0168/2015

**MICHAELA DE LA ASUNCIÓN VÁZQUEZ BASTO.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del señor JOSÉ GRACIANO PECH QUIÑONES alias JOSÉ GRACIANO PECH. Auto.- Expediente 0254/2012.

**JOSE FRANCISCO GARRIDO CANUL.** JUICIO ORDINARIO EXTINCION DE OBLIGACION DE DAR ALIMENTOS promovido por usted. Auto.- Exhorto 0123/2016

**RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULAD.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por el primero en su carácter de secretario propietario de la persona moral citada. Auto.-Exhorto 0122/2016

TEKAX, YUCATÁN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016.**

**MARIA MAGDALENA YAM NAJERA.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Alimentos promovidas por Usted. Auto de fecha 01 de agosto del 2016. Expediente 0750/2009.

TEKAX, YUCATÁN, A 15 DE AGOSTO DE 2016.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**H. AYUNTAMIENTO DE HALACHO, YUCATÁN  
2015-2018  
LICITACIÓN PÚBLICA**

**CONVOCATORIA No. 01/2016**

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios de Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y dentro del programa de obras y prestación de servicios públicos, previstos en el presupuesto correspondiente al año 2016, el Ayuntamiento de Halacho, convoca a las personas físicas y/o morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, disponibilidad de la maquinaria y el equipo necesarios y suficientes, a participar en la licitación a base de precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		DURACIÓN DÍAS CALEND.	CAPITAL CONT. REQUERI DO
MHY/FISMDF- 16/HALACHO/01	CONSTRUCCION DE 25 CUARTOS DORMITORIO Y TECHOS, UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE HALACHO, DEL ESTADO DE YUCATAN.		59 DÍAS	\$600,000. 00
<b>VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARATORIA</b>	<b>PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES</b>	<b>APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA- ECONÓMICA</b>	<b>FALLO</b>	<b>INICIO PROGRA MADO</b>
24 DE AGOSTO DE 2016, 9:00 Y 10:00 HRS RESPECTIVAMENTE	DEL 16 DE AGOSTO AL 24 DE AGOSTO DE 2016	31 DE AGOSTO DE 2016, 10:00 HRS	01 DE SEPTIEMBRE DE 2016, 10:00 HRS	03 DE SEPTIEM BRE DE 2016
NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		DURACIÓN DÍAS CALEND.	CAPITAL CONT. REQUERI DO
MHY/FISMDF- 16/HALACHO/02	CONSTRUCCION DE 25 CUARTOS DORMITORIO Y TECHOS, UBICADOS EN LAS COMISARIAS DE HALACHO, DEL ESTADO DE YUCATAN.		59 DÍAS	\$600,000. 00
<b>VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARATORIA</b>	<b>PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES</b>	<b>APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICA- ECONÓMICA</b>	<b>FALLO</b>	<b>INICIO PROGRA MADO</b>
24 DE AGOSTO DE 2016, 11:00 Y 12:00 HRS RESPECTIVAMENTE	DEL 16 DE AGOSTO AL 24 DE AGOSTO DE 2016	31 DE AGOSTO DE 2016, 11:00 HRS	01 DE SEPTIEMBRE DE 2016, 10:30 HRS	03 DE SEPTIEM BRE DE 2016

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. - Deberá presentarse solicitud de inscripción señalándose el número de licitación y el nombre de la obra, en el período mencionado en el recuadro; para que se autorice su inscripción y pago, en las oficinas del H. Ayuntamiento de Halacho.
2. - Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
3. - Documentación legal:
  - a) Documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado y su experiencia previa en obras similares.
  - b) Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido
  - c) Si se trata de personas morales, copia certificada del acta constitutiva, en su caso copia certificada de la(s) modificación(s) y poder notarial con datos de inscripción en Registro Público, del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada. En caso de personas físicas presentar acta de nacimiento y copia de su identificación.
  - d) Copia de la Cédula del Registro Federal de Causantes (R.F.C.) ante la SAT.
  - e) Relación de contratos en vigor que tengan celebrados o en su caso una carta expresando la carencia de los mismos.
4. - Copia del recibo de pago por el costo de las bases de la licitación.

## INFORMACIÓN SOBRE EL CONCURSO

1. - El costo de las bases de la licitación será de \$ 1,000.00 (Son: Un Mil Pesos 00/100 M.N.) en efectivo, este pago se efectuará en la Tesorería Municipal de Halacho, Yuc.
2. - La inscripción se llevará a cabo en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Halacho, ubicado en el Palacio Municipal de Halacho, Yucatán.
3. - Anticipo: Se otorgará un anticipo del 30% (I.V.A. incluido) del importe del contrato; para otorgar este anticipo será requerimiento indispensable presentar la Fianza del Anticipo y Cumplimiento del PContrato;
4. - El inicio programado será el indicado en el recuadro; aún si no ha recibido el pago del anticipo.

Halacho, Yucatán, México a 16 de Agosto de 2016

( RÚBRICA )

C. ERNESTO CHIM MUT  
Presidente Municipal de Halacho, Yuc.  
Rúbrica

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**